

La impasibilidad cuestionada de Juárez  
Su papel axial en la Reforma y la intervención francesa

Francisco Javier Guerrero Mendoza



**Divulgación**



LA IMPASIBILIDAD  
CUESTIONADA DE JUÁREZ:  
SU PAPEL AXIAL EN LA REFORMA  
Y LA INTERVENCIÓN FRANCESA

---

## DIVULGACIÓN

LA IMPASIBILIDAD  
CUESTIONADA DE JUÁREZ:  
SU PAPEL AXIAL EN LA REFORMA  
Y LA INTERVENCIÓN FRANCESA

---

*Francisco Javier Guerrero Mendoza*

---

Francisco Javier Guerrero Mendoza. –  
La impasibilidad cuestionada de Juárez: su papel axial en la  
Reforma y la intervención francesa / México: Instituto Nacional de  
Antropología e Historia, 2009.  
144 p.; 21 cm. – (Colección Divulgación)  
ISBN: 978-968-03-0379-3

1. México – Historia – Guerra de Reforma e intervención francesa,  
1855-1867. 2. Juárez, Benito, 1806-1872 – Crítica textual.  
I. t. II. Serie.

LC: F1233 G8377

---

Primera edición: 2009

D.R. © Instituto Nacional de Antropología e Historia  
Córdoba 45, col. Roma, 06700, México, D.F.  
sub\_fomento.cncpbs@inah.gob.mx

ISBN: 978-968-03-0379-3

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa autorización por escrito de los titulares de los derechos de esta edición.

Impreso y hecho en México

## ÍNDICE

---

Introducción	11
La historia y el México de la reforma liberal	13
México y el mundo decimonónico	27
La Reforma y la difícil vertebración de la nación mexicana	41
Las raíces del conflicto	65
La nueva lucha por la independencia: México frente a la intervención francesa	109
Epílogo	135
Bibliografía	137

*Dedicado a  
Alfredo López Austin  
y Marta Luján*



## INTRODUCCIÓN

---

En 1997 el presidente de Rusia, Boris Yeltsin, con el respaldo de la Asamblea Federal y el Consejo de la Federación, suprimió el contenido de los festejos de la Revolución de 1917. El 7 de noviembre, día en que se conmemoraba esa gesta histórica, se transformó en el Día de la Concordia y la Reconciliación; a finales del año pasado los legisladores determinaron que en esa fecha no se festejara nada.

El historiador Friedrich Katz ha señalado que, en México, esos “olvidos” no están en la orden del día. Refiriéndose a la Revolución de 1910, Katz indica que este proceso y sus protagonistas aún se hallan presentes en la conciencia de los mexicanos: se rinde homenaje a Carranza o se le deturpa; se avivan controversias y polémicas acerca del papel de Francisco Villa; se estudia el obregonismo; se revalúa la figura de Ricardo Flores Magón y hasta un movimiento armado surge en Chiapas enarbolando la figura de Zapata.

¿Existe una pasión atávica de los mexicanos? ¿Se pretende algo al hostigar recuerdos y remembranzas? Sí, pienso que estamos en la búsqueda de información precisa que nos ayude a situarnos en la encrucijada actual (México es un país de encrucijadas recurrentes y una de ellas, el cardenismo, fue analizada por el historiador Shulgovski). Nuestro país no acaba de consolidarse como Estado-nación cuando súbitamente se halla “globalizado”, en una época en que los Estados-nación supuestamente están desapareciendo.

Con Benito Juárez sucede lo mismo que con los revolucionarios de 1910: se acumulan ditirambos en su honor, se le presenta como héroe nacional; se le elogia por su patriotismo acendrado y se le considera adalid de la democracia. A la vez, muchos lo consideran un hombre que tuvo afanes dictatoriales, un traidor sometido a los

designios norteamericanos, alguien que destruyó instituciones respetabilísimas.

Los problemas que enfrentó Juárez como estadista singular siguen vigentes. Ciertamente, se han difuminado unos y aparecido otros, y los de raigambre añeja han mutado sus características, pero en México continúan las confrontaciones en relación con la constitución de la nación, la soberanía y seguridad nacionales, el carácter del Estado, el tipo de capitalismo que se ha adoptado, las políticas en relación con los indígenas y la vinculación a veces conflictiva con los países más poderosos del planeta.

El Juárez más controvertido, el que es asaltado por sus contradicciones, el relevante, el radicalmente multideterminado por la coyuntura, el significativo, es el Juárez que enfrenta la intervención francesa. Es en ese momento cuando su gobierno muestra sus características más sustantivas.

Es tarea de los historiadores y otros estudiosos encontrar al verdadero Juárez, empresa en la que fracasó Francisco Bulnes. Hoy, en México se intenta imponer la hegemonía de un neoconservadurismo, tendencia a la que pertenecen representantes del llamado neoliberalismo, que tiene, entre sus metas, vilipendiar al juarismo y, en particular, el papel que jugó como catalizador en la lucha popular en contra de la agresión externa.

En esta obra trato de aportar modestamente una contribución que espero sea importante en el esfuerzo por hallar a ese Juárez verdadero.

## LA HISTORIA Y EL MÉXICO DE LA REFORMA LIBERAL

---

En 2006 se cumplieron 200 años del natalicio de una de las figuras más controvertidas de la historia de México: Benito Juárez. Ciertamente no es el único personaje que provoca discusiones acerbadas y polémicas múltiples al revisar la historia, pues no habría que olvidar los casos de Agustín de Iturbide, Francisco Villa, José Vasconcelos y no pocos más. Incluso, hay quienes pretenden rehabilitar a Antonio López de Santa Anna. Además de que uno de los más connotados políticos liberales del siglo XIX, Lorenzo de Zavala, ha sido caracterizado como prototipo de la traición, ya que fue vicepresidente de la República de Texas, abandonando su añeja lealtad a la patria mexicana.

En lo que atañe a Benito Juárez, debe resaltarse que su decidida participación en acontecimientos de suma importancia para México configuró tendencias y posturas sociales que hoy mismo determinan conceptos y prácticas que inciden en las perspectivas y orientaciones de la sociedad. Discutir a Juárez es discutir acerca de la nacionalidad mexicana, el Estado-nación, las relaciones con Estados Unidos, la soberanía nacional, los pueblos indígenas, el laicismo, el papel de la Iglesia católica, la modernización y el atraso, la herencia colonial que poco a poco se desvanece, la viabilidad del capitalismo en nuestras tierras y muchos aspectos más. Hay quienes sostienen que el “espíritu juarista” es lo único que puede preservar la cultura e identidad nacionales.

A partir de la muerte de Juárez, en 1872, se puede aseverar que el juarismo y el antijuarismo se constituyeron en dos frentes antagónicos casi perfectamente delimitados, como una expresión de la lucha entre el Bien y el Mal; aunque, claro está, los adherentes del primero y estigmatizadores del segundo se hallan en ambos ban-

dos, y así, Juárez será alabado o satanizado según el caso. No hay terreno para la imparcialidad. En buena medida, tal actitud maniquea subsiste, pero puede afirmarse que con el paso del tiempo y al contar con un mayor acervo e información acerca de la época juarista, se han conjuntado interpretaciones de su legado más “objetivas” y menos sujetas a las turbulencias pasionales y partidistas. En estas [transformaciones del pensamiento] ha jugado un papel muy importante el trabajo de historiadores y [analistas] sociales. Con todo, el juarismo acérrimo o el acendrado antijuarismo siguen conformando emociones y actitudes que determinan, en grado menor o mayor, la posición de muchos mexicanos frente a la sociedad.<sup>1</sup>

Sin duda, los historiadores tienen trayectoria e historia personales, formación educativa, interés de clase y ocupacional, posición política, predisposición psicológica, etc., que determinan en buena medida las características de su obra. Por ello hay quienes niegan que la historia pueda ser una ciencia “objetiva”, ya que la interpretación de los hechos históricos está *sujeta* a los *sujetos*; es decir, a quienes se ocupan de escudriñar los significados de los hechos. Por ejemplo, entre los analistas adheridos a una corriente del pensamiento —como el marxismo— hay quienes postulan que el régimen del presidente Lázaro Cárdenas (1934 a 1940) fue una época de desarrollo para las masas trabajadoras y que incluso se abrió paso a un sistema socialista; mientras que otros seguidores de esa corriente señalan que el cardenismo representó el auge de la burguesía nacional y la consolidación del corporativismo, que se expresaron en la sujeción y el sometimiento de las clases laborantes.

Quizá no sepamos si la guerra entre Grecia y Troya se inició debido al rapto de una dama (el secuestro de Helena parece ser una leyenda). Ello no se debe a la incapacidad intrínseca de la ciencia histórica, sino a que la investigación en este campo, por diversas causas, no ha avanzado. Pero lo que sí creemos es que el 5 de mayo de 1862, el ejército intervencionista francés fue derrotado en Puebla y el 7 de noviembre de 1917 los bolcheviques derrocaron el régimen zarista en Rusia. La victoria mexicana y la toma del poder

<sup>1</sup> Quizá por ello se plantea que han sido los extranjeros los que han analizado con mayor detenimiento y objetividad nuestra realidad social. Así, el ex director del Instituto Indigenista Interamericano, José del Val, me llamó la atención acerca de la profusión de estudios extranjeros sobre los indios de México

por un partido político no han sido interpretadas como tales —como una victoria y como una toma del poder— por ciertos grupos o personas. Simplemente ocurrieron, existieron. Más adelante volveremos sobre esto.

Sin embargo, es evidente que los libros que recogen los acontecimientos históricos están pletóricos de juicios de valor o fragmentarios, apreciaciones subjetivas, contradicciones, inexactitudes, verdades a medias y mentiras. Hacer historia es bastante problemático, ya que es un oficio notoriamente influido por las circunstancias que, en muchos casos, alteran su viabilidad como una labor que busca la verdad y exactitud.

Por ejemplo, lo que apunta el conocido historiador y analista Héctor Aguilar Camín: “No se exagera mucho si se dice que al final de la línea, la historia en México no la han escrito los triunfadores”. Esto lo señala Aguilar Camín contraviniendo la idea común y corriente de que el conocimiento histórico es prohijado y producido por quienes detentan el poder, independientemente de cómo haya sido conquistado. En términos generales, esto es cierto; quienes poseen el poder político y logran la hegemonía cultural orientan la apropiación cognoscitiva de los hechos históricos para consolidar sus posiciones y reproducir el escenario que les beneficia. En la Unión Soviética existía una historia, la aprobada por la burocracia originada en la época stalinista; lo mismo sucedió en la Alemania nazi y en otros países totalitarios. El fenómeno también se presenta en las naciones denominadas democráticas: es evidente que en Estados Unidos, Francia, Inglaterra e incluso en Costa Rica (a la que se considera un emporio democrático) los textos históricos otorgan preferencia a los acontecimientos y personajes sustanciales para la constitución de la sociedad, pilares de su origen y desarrollo. Aguilar Camín considera que en México se da un fenómeno inverso, pues se prefiere celebrar a las águilas que caen y no a los caudillos ganadores. No poca gente opina lo mismo, ya que suponen que en México hay una tendencia al martirologio o que somos una nación de *losers* (llama la atención el que recientes triunfos de la selección nacional de fútbol sean percibidos como algo que nos hace transitar de la condición de *losers* a la situación de *winnners*).

Aguilar Camín continúa:

Benito Juárez es una excepción [a pesar de ser triunfador, se le alaba], pero no fue él quien consagró su propia historia, sino el villano nacional que le sucedió en el mando, Porfirio Díaz, el cual se había rebelado

contra Juárez por lo mismo que más tarde se rebelarían contra él: la tendencia juarista a concentrar y retener el poder.<sup>2</sup>

De este señalamiento se pueden extraer varias conclusiones: una vez elevado a los altares laicos como héroe nacional, Juárez se convierte en un ser etéreo e impoluto.<sup>3</sup> Y las culpas por las que le acusaron alguna vez, se transfieren a individuos como Porfirio Díaz (por cierto Juárez y Díaz no tenían “tendencias” a concentrar y retener el poder, sino que, efectivamente, lo concentraron y lo retuvieron). La *equiparación* que hace Aguilar Camín no se sostiene, ya que las causas por las que se concentró el poder en las dos etapas históricas —una que tiene como figura señera a Juárez y la otra a Díaz—, si bien en muchos casos son comunes, en otros no; se trata de etapas históricas que tienen características diferenciales no pocas veces pronunciadas.

Se ha insistido en que no sólo los vencedores hacen la historia, sino que, incluso, quienes no lo son también interpretan los hechos históricos a partir de las necesidades sociales y políticas contemporáneas. Por ejemplo, el apoyo a la gesta juarista define hoy una actitud antagónica al avance de la ultraderecha o, bien, el rescate de actividades significativas por parte de mujeres importantes en tiempos pretéritos, realza y valida las labores de muchas mujeres en el mundo de hoy. Así, analistas como Lorenzo Meyer asumen una posición crítica frente a ciertas políticas juaristas, alegando que éstas no compaginan con las tareas en pro del desarrollo democrático del país ni con la organización de los sectores políticos de izquierda; constatemos esta concepción en estas líneas:

La identidad de la izquierda con Juárez es por el laicismo [en realidad, es mucho más que por eso], pero si vieran más a fondo [¿quiénes?; el sujeto de la oración es singular] quedaría el hecho de que fue duro con su propio origen indígena y en más de una ocasión no tuvo empacho en darle golpes durísimos a levantamientos populares. Eso la izquierda no puede verlo bien.<sup>4</sup>

<sup>2</sup> Aguilar Camín, 1997, p. 59.

<sup>3</sup> En muchos textos literarios, Juárez no es sólo “impasible”, sino que es casi un ser etéreo, incorpóreo, casi inasible, no sometido a las leyes de la naturaleza: sólo pronuncia frases célebres, no ronca, no va al baño, desconoce tanto los improprios como los eructos por él creados, etc. En el teatro y en el cine, así como en los libros de historia este ser imaginario es aún más notorio.

<sup>4</sup> Aguilar Camín, 1997, p. 61.

En el planteamiento anterior se entiende que Juárez, más que “ser duro con su propio origen indígena”, lo fue con los indígenas mismos. Pero de lo que se trata aquí es determinar si el régimen juarista y su lucha contra el conservadurismo representa un salto adelante en el escenario histórico mexicano, si es una etapa de progreso en nuestra historia.<sup>5</sup> Generalmente la izquierda —término que engloba a sectores más o menos politizados que luchan contra la explotación y opresión de los sectores populares (aunque en algunos casos esa lucha no exprese realmente los intereses de esos sectores)— apoya la Revolución francesa y otros procesos revolucionarios que consolidaron el poder de los *capitalistas* en múltiples partes del mundo; desde luego, muchos de los revolucionarios que establecieron ese poder (como los jacobinos mismos, pese a su radicalismo) propinaron “golpes durísimos” a levantamientos populares. El propio José María Morelos y Pavón, quizá el caudillo más avanzado de la guerra de independencia mexicana, reprimió severamente a grupos insurgentes radicales que pretendían convertir el conflicto por la independencia en una guerra de castas. Pero se apoya a la Revolución francesa porque sentó las bases de un modo de producción moderno —aunque hay teóricos como Rudolf Rocker que lo niegan— y a la epopeya de Morelos porque no sólo propició la ruptura de los lazos de dependencia con la metrópoli española, sino porque estableció las bases para la consecución de una democracia avanzada.<sup>6</sup> Si se trata de que la izquierda “vea bien” en la historia, resulta muy difícil, si es que se pretende que *sólo* “vea bien”.

Por “historia” se entiende una sucesión de acontecimientos en el mundo real, pero también se llama así a la disciplina científica que estudia esos acontecimientos; se supone que ésta sólo atañe a los seres humanos, aunque con frecuencia escuchamos puntos de vista acerca de la “historia de la Tierra”, “historia de las mareas”, “historia de los primates no humanos”, etc. Hay personas que postulan

<sup>5</sup> Hay quienes niegan en esta etapa postmoderna que el progreso exista, y que el término “progreso” no es más que un juicio de valor discutible. Desde mi punto de vista, el progreso sí existe e intentaré demostrarlo en esta misma obra, al menos en lo que se refiere a la historia nacional.

<sup>6</sup> No es gratuito que pensadores conservadores como Lucas Alamán, por lo demás lúcido estadista, o Francisco de Paula y Arrangoiz, colaborador del emperador Maximiliano con quien rompió por las medidas liberales de éste, hayan vituperado con frecuencia la guerra de independencia, que para ellos no era más que un movimiento de masas ignaras y salvajes.

que toda historia es “historia del presente”, ya que el conocimiento histórico se estructura en función de su articulación con necesidades presentes de grupos sociales determinados. E. H. Carr y otros historiadores han planteado que en el pretérito siempre ha habido acontecimientos, pero entre éstos sólo unos cuantos son *hechos* históricos. Carr señala que muchísimas personas han cruzado el río Rubicón, pero que Julio César y sus hombres lo hayan cruzado es un hecho histórico, dada su importancia y su incidencia fundamental en la política de la Roma antigua (en este sentido, gran parte de la vida de Benito Juárez tiene un carácter histórico, debido a la importancia de los acontecimientos en que estuvo involucrado).

Sylvain Giroux y Ginette Tremblay indican que la historia es la disciplina que utiliza con más frecuencia el “análisis de huellas”, entendido éste como un método de investigación que consiste en establecer relaciones entre un fenómeno y sus determinantes mediante el examen de las huellas dejadas por las actividades de seres humanos.<sup>7</sup> Aquí cabe controvertir en parte lo que señala Carr. Ya en 1654 se decía en Francia que la historia era el “relato de las cosas dignas de memoria”, según la Academia Francesa. Esta aseveración se relaciona con el concepto de Carr acerca de la importancia del hecho histórico. Pero, ¿importancia para quién o quiénes?, y “las cosas dignas de memoria”... ¿dignas para quién o quiénes? En la España franquista la historiografía aludía con frecuencia hazañas reales o supuestas de una pléyade de generales y militares de todos tipos y grados que desde tiempos añejos habían contribuido a la gloria de la España “única”: la del caudillo gallego que mal gobernaba el país en donde habían nacido Cervantes y García Lorca. Naturalmente, la historia de los “rojos” había desaparecido.<sup>8</sup> Los “rojos” no eran personajes históricos, como nunca lo han sido (más bien no han sido concebidos como tales) los indígenas, las mujeres, los afroamericanos y muchos grupos y personas más.

Si se trata de establecer relaciones entre un fenómeno y sus determinantes mediante el examen de las huellas dejadas por las actividades de seres humanos, encontramos que, según el criterio de Carr y otros, en el caso de la ciencia histórica el fenómeno debe ser

<sup>7</sup> Giroux y Tremblay, 2004, p. 98.

<sup>8</sup> Por “rojos” se entendía no sólo a los comunistas, socialistas y anarquistas, sino a un conjunto de liberales, librepensadores, católicos modernizados, protestantes, partidarios de la educación laica, etcétera.



un hecho histórico; de otra manera no tiene caso estudiarlo. Hay quienes postulan que la arqueología es una especie de paleoetnología; otros proclaman que es un tipo de paleohistoria. Pongo el ejemplo de esta disciplina para mostrar las complejidades de la investigación histórica. Con frecuencia los arqueólogos no escudriñan su labor con objeto de descubrir hechos históricos en el sentido antes enunciado; pueden, por ejemplo, limitarse a descubrir y clasificar diversos tiestos de cerámica, sin siquiera establecer algunos puntos de vista acerca de quiénes elaboraron esos tiestos (de hecho, algunos arqueólogos son reconocidos como “tepalcateros”, ya que no son más que gente que ordena y clasifica restos materiales, sin pensar más allá de esta labor rutinaria). Desde luego, el estudio de los remanentes materiales de sociedades sin escritura puede conducir al descubrimiento de hechos históricos significativos, por ejemplo, las conquistas llevadas a cabo por un jefe postribal o un rey, conquistas que al principio del trabajo arqueológico eran ignoradas por los especialistas. Por cierto, la arqueología no solamente estudia los restos materiales de sociedades sin escritura. En México, sería muy importante que los arqueólogos pudieran auxiliar a los historiadores y a otros especialistas en el estudio de restos materiales de sociedades *con* escritura (no olvidemos que en la actualidad existe lo que se denomina *arqueología industrial*). Al respecto, se puede afirmar que el estudio del utillaje, los artefactos, los utensilios, los objetos usados en la época de la intervención francesa en México sería de suma importancia, ya que todo este acervo material (y también documental) ha sido poco estudiado y está desapareciendo. Imaginemos lo que un arqueólogo podría trabajar simplemente leyendo lo que escribe el famoso escritor y liberal moderado Manuel Payno acerca de la industria textil en Puebla:

De la fábrica de loza me dirigí a la de hilados de don Estevan Antuñano, que tiene el pomposo título de la Constancia Mexicana [Antuñano fue un empresario, notable precursor en los esfuerzos por industrializar el país. Respaldó a Lucas Alamán en la creación del Banco de Avío, que otorgaba crédito barato a empresarios que así se resguardaban de la usura]. Está situada a dos leguas y media de la ciudad, a la orilla de un río [creo el de Atoyac] cuya agua mueve una gran rueda, y ésta a toda la maquinaria. El edificio es hermoso, parece construido con solidez, y bastante cómodo para las operaciones de la maquinaria y para que vivan la mayor parte de los operarios. En un primer patio amplio, están distribuidas multitud de viviendas bajas, aseadas y propias, con un jar-

dín pequeño al frente de cada puerta. El segundo patio está destinado para el despacho y oficinas de la fábrica, y desde la entrada se descubre la fachada moderna y elegante de ella. En cuanto a la maquinaria, consta de malacates y telares, movido todo por medio de cilindros y correas, y es absolutamente igual a las de su género [...].<sup>9</sup>

Así como el examen de las huellas puede conducir al descubrimiento de hechos históricos de notoria importancia,<sup>10</sup> el abordaje, con fines cognitivos, de un hecho histórico importante nos conduce a descubrir... ¡las huellas!; es decir, el entorno en que se da. Por ejemplo, antes se consideraba, con razón, que Napoleón era un personaje histórico que no sólo había intervenido en acontecimientos importantes, sino que era la *fente* de los mismos. Biografías del famoso corso como las de Emil Ludwig o Dimitri [Merejkouski] siguen ese tenor, con lo que distorsionan la realidad. Por el contrario, la biografía elaborada por el historiador soviético Tarlé trata, con éxito a mi parecer, de ubicar a Napoleón dentro de un marco sociocultural, cuyos rasgos fundamentales explican en gran medida por qué surge Napoleón y por qué sus hazañas y sus nefastos errores.

Por lo anterior se explica que la ciencia histórica es hoy más compleja que hace unos cuantos años, y ella no puede explicar, por ejemplo, la Reforma liberal en México, partiendo tan sólo de las características personales de Benito Juárez, Melchor Ocampo, Miguel Lerdo de Tejada y demás próceres, por más notables que sean dichas características. Si queremos estudiar tal reforma, no se puede restringir el examen de sus antecedentes políticos directos (la Constitución de 1824, la obra de Valentín Gómez Farías y José María Luis Mora, las luchas contra el centralismo santanista, etc.), sino que debemos analizar el conjunto de la formación social mexicana en esa época. Ello, más que un trabajo puramente personal, implica una labor interdisciplinaria y colectiva; por ello el famoso historiador Ferdinand Braudel abogaba por la labor conjunta de historiadores, sociólogos, antropólogos, economistas, etc. (y si alguien elaboraba una biografía de Benito Juárez o de cualquier hombre o

<sup>9</sup> Payno, Manuel, 1958, p. 118.

<sup>10</sup> El trabajo de los arqueólogos en la zona maya llevó a Tatiana Proskouriakoff, notable investigadora maya, especialista en epigrafía, a descifrar varios de los glifos inscritos en las estelas encontradas en los sitios arqueológicos y con ello a revelarnos la historia de una dinastía reinante.

mujer, famosos o no, debía tener alguna idea incluso de los ecosistemas como escenarios de las diversas etapas de las vidas de sus biografiados).

La historia es una ciencia que estudia hechos, pero es elaborada por personas que la imaginan diferente a como ha sido o la distorsionan, colocándole aditamentos extraños. Un ilustre historiador norteamericano, Oscar Handlin,<sup>11</sup> expone este problema en los siguientes términos:

En la práctica del oficio de historiador existen sutiles eslabones que unen los elementos subjetivos a los objetivos. Si bien el mundo del pasado tiene su propia realidad, independiente de quien trate de observarla y de describirla, y es por tanto objetivo, la visión del hombre de estudio es subjetiva, al menos en cuanto a lo que su propia observación y los complejos cristales del prejuicio, del interés y de la preconcepción dan forma a lo que percibe, y por tanto a lo que puede describir. En consecuencia, el historiador debe saber no sólo cómo explorar las fuentes y cómo embonar los datos extraídos de ellas, sino que también debe conocer las compulsiones internas y externas que afectan el cumplimiento de esas tareas. Como resultado, depende del dominio de la técnica como de su propia comprensión. Un manual de las reglas y de los procedimientos podría atenuar las dificultades de la investigación del análisis y de la escritura; pero la aplicación de las reglas sigue requiriendo la propia comprensión.

Y Handlin termina proclamando que alguien como él reconoce que sólo la conciencia de la propia situación puede compensar las deformaciones de una perspectiva limitada.

Un crítico de Handlin podría alegar que éste pretende que todo historiador se psicoanalice (para que conozca sus “compulsiones internas y externas”). Quizá no es necesario llegar hasta el diván de algún seguidor del doctor Freud; existen suficientes procedimientos de autoanálisis que pueden coadyuvar a la autoubicación precisa de un investigador, por lo menos en el campo de la investigación académica, de su materia de trabajo. Pero también cabe aclarar que en ocasiones la “conciencia de la propia situación” no compensa las “deformaciones de una perspectiva limitada”. El gran economista John Maynard Keynes afirmó ser consciente de que sus trabajos eran elaborados desde la perspectiva de un inglés conservador, precisa-

<sup>11</sup> Handlin, Oscar, 1982, p. 16.

mente con el objeto de defender el sistema social en que se desempeñaba como aristócrata y profesionista. Lo que no afirmó es que por ello mismo en ocasiones sufría las “deformaciones de una perspectiva limitada”. Es evidente que pensadores que ciertas personas consideran de “fuerte personalidad independiente”, como Marx y Freud, padecían de innumerables prejuicios etnocentristas e incluso racistas.

Obviamente es difícil ser imparcial al referirse a la reforma liberal en México y en particular a la personalidad de Benito Juárez. Antonia Pi-Suñer Llorens, al referirse al trabajo de Erika Pani, una de las más notables investigadoras de la época del segundo imperio, resalta lo siguiente:

para Pani, el Imperio no había sido un régimen de “excepción” sino parte del desarrollo histórico mexicano, “cuyo objetivo había sido consolidar un Estado nacional moderno, y que por lo tanto tenía que ser estudiado y comprendido en sus continuidades y rupturas con el resto de nuestra historia”.<sup>12</sup>

Conforme esta idea, el segundo imperio no es un “episodio venido de fuera”. Difícilmente ese punto de vista puede ser aceptado por quienes entienden que la intrusión imperial fue algo equiparable a la ocupación nazi de Francia en 1940, y que por consiguiente comparan a los conservadores con el mariscal Petain o con Quisling en Noruega. Es evidente que el periodo de la reforma liberal en México es un tema que está a debate y que faltan muchos puntos por aclarar, y si Erika Pani difumina lo extranjero en el aparato imperial, cabe señalar que otros lo subrayan; por ejemplo, como sucedió con la película norteamericana *Juárez* (1939), con Paul Muni en el papel estelar (y con Bette Davis en el papel de Carlota; ésta célebre actriz se quejó de que Muni ordenaba cortar escenas en las que Maximiliano y Carlota atraían la simpatía del público). A los escritores del guión se les ordenó lo siguiente:

El diálogo, en la medida en que sea político e ideológico *debe consistir en frases tomadas de la prensa actual*; cualquier niño debe comprender que Napoleón en su intervención en México es lo mismo que Mussolini más Hitler en su aventura en España [subrayado de FJGM] (cit. en Varderwood, 1999, p. 66).

<sup>12</sup> Pi-Suñer Llorens, 2004, pp. 11-12.

Para ser precisos en la investigación histórica es menester sostener un sólido diálogo crítico con las fuentes (parte de las “huellas”) y los elementos que aporten información. Cabe recordar que según algunos analistas, los historiadores dependen de fuentes que son “interpretaciones subjetivas”. El notable historiador británico E. P. Thompson apunta que Popper asevera que las llamadas “fuentes” históricas sólo registran los hechos que en su momento parecieron suficientemente interesantes para ser registrados. Esto, por supuesto, es una falacia. Es cierto que una buena parte de las fuentes históricas son puntos de vista personales de determinados actores sociales, pero ellas no son, ni con mucho, la base primordial del trabajo histórico. Como escribe Thompson:

La afirmación de Popper parece dirigir su atención hacia [*sic*] la *intencionalidad* de los actores históricos: los datos históricos comprenden sólo aquellos hechos que esos actores se propusieron *intencionadamente* transmitir a la posteridad, y así imponen sus intenciones al historiador como regla heurística.<sup>13</sup>

Pero Popper, famoso por sus críticas al historicismo, ignoraba muchas características de la investigación histórica. Ya expuse previamente que incluso el estudio de los restos materiales de la época juarista por los arqueólogos nos puede esclarecer varios rasgos de la vida social y cultural en esa época.

Además, hay que tomar en cuenta la refutación que hace Thompson a Popper y a muchos que piensan como él:

Con mucho, *la mayor parte* de los datos históricos han sobrevivido por razones totalmente ajenas a cualquier intención de los actores de proyectar una imagen de sí mismos a la posteridad: los registros de la administración, los tributos, las leyes, las creencias y las prácticas religiosas, las cuentas de templos y monasterios, y los testimonios arqueológicos de sus emplazamientos. Puede ser verdad que cuanto más presionemos hacia atrás en los márgenes del tiempo registrado, tanto más los datos estarán sujetos a la atribución de intencionalidad que hace Popper. Ésta no es, sin embargo, una propiedad de los datos empíricos que los historiadores de la Antigüedad y los arqueólogos hayan inexplicablemente pasado por alto. En realidad, cuando examinan los jeroglíficos mayas más antiguos o las inscripciones cuneiformes de la antigua Babilonia, las intenciones de quienes los grabaron constituyen, precisamente, un

<sup>13</sup> Thompson, E. P., 1981, p. 48.

importante objeto de estudio: y, a través de ellas, la recuperación de su cosmología, su astrología y sus calendarios, sus exorcismos y encantamientos, en suma, los 'intereses' de los autores de aquellos mensajes [subrayado de FJGM].<sup>14</sup>

Creo que uno de los problemas en la investigación de la Reforma y el Imperio es que ésta se ha apoyado demasiado en fuentes primarias y secundarias que expresan muy frecuentemente concepciones muy particulares de ciertas personas. La investigación descansa sobremanera en lo que nos han dicho el propio Juárez, Zarco, Mariano Cuevas, Arrangoiz, Bulnes, así como en sus repetidores. Además se ha estudiado poco lo que Thompson señala: las *intencionalidades* de todas esas personas: origen, marco social en que se desarrollaron, etcétera.

En 1967 el historiador y sociólogo Francisco López Cámara se quejaba de que las fuentes históricas seguían siendo inaccesibles para el estudio de numerosos campos de la vida económica y social. Anota que:

Ello es particularmente sensible en lo que toca a la historia de nuestro siglo XIX, cuyas convulsiones tuvieron un impacto desastroso en los archivos, bibliotecas y demás fuentes de información histórica. Rehacer nuestro pasado estructural, aún en forma esquemática, no es tarea fácil ni agradable, dada la anarquía documental que nos legó aquel siglo turbulento.

López Cámara realizó algunos viajes y se dio cuenta de la importancia de las fuentes externas de nuestra historia, y aclara:

No me refiero sólo a la impresionante bibliografía que sobre México se publicó en Europa y en los Estados Unidos durante el siglo pasado [el siglo XIX], y que algún día será conveniente revisar a fondo para completar, con el testimonio ajeno, nuestra propia concepción del pasado mexicano; aludo sobre todo a los archivos en que hay depositados fondos documentales relativos a la historia mexicana, y, en especial, aquellos que contienen los informes regulares de los agentes diplomáticos y consulares adscritos a México en distintas épocas.<sup>15</sup>

Obviamente, un historiador no parte de la nada para investigar un tema determinado; por lo general examina lo que otros investi-

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 49.

<sup>15</sup> López Cámara, 1984, p. 19.

gadores han planteado sobre ese asunto<sup>16</sup>. Partiendo de investigaciones previas, los historiadores formulan hipótesis diversas o explicaciones sobre el tema; la investigación misma determina si las hipótesis son correctas o no; si se comprueban o no los historiadores se basan en “huellas” (fuentes); las fuentes pueden ser *primarias*, como los documentos conservados en archivos, obras de arte, artefactos, entre otros. Giroux y Tremblay apuntan que el diario de Truman y los tesoros del *Titanic* son fuentes primarias; lo son porque dan testimonio del pasado de manera directa; los testimonios de manera indirecta los proporcionan las fuentes secundarias; por ejemplo, la reseña de la batalla del 5 de mayo de 1862 realizada por alguien que no la vivió.

¿He elaborado una hipótesis acerca de la Reforma y el Imperio? Sí, pero no lo voy a plantear aquí, sino en el epílogo, para mostrar si fue comprobada o, como se dice a veces, disprobada.

<sup>16</sup> Gracias a la proliferación de *best-sellers* sobre lo “desconocido”, textos y objetos ligados al esoterismo, etc., hay quienes proponen estudiar, por ejemplo, la estancia de los marcianos en Tepoztlán. Sin embargo, aquí no sólo hallamos investigaciones históricas al respecto; no hay ni siquiera algunas pistas significativas o relevantes que den pie a postular la existencia de tal estancia.





## MÉXICO Y EL MUNDO

### DECIMONÓNICO

*Junto al sendero del bosque / ha quedado abandonada / la  
herrería donde el yunque / en otros tiempos cantaba. / No muy  
lejos se alza el muro / largo y gris de una fábrica. / Sucios de  
hollín los obreros / trabajan junto a las máquinas. / Con  
clavos que allí fabrican / ayer las tablas clavaron / del ataúd  
del herrero / que en la miseria enterraron.<sup>1</sup>*

HEINRICH VON REDER (1824-1909), *Apuntes líricos*.

En el epígrafe de este capítulo, Reder muestra sólidamente el advenimiento de una sociedad propulsada por las revoluciones industriales y francesa, y la aniquilación parcial o total de las redes sociales precedentes; es la sociedad industrial o moderna, para unos la “era del progreso”, para otros, la sociedad liberal, la del individuo soberano; para la mayoría, es simplemente, la sociedad capitalista. En México, el Estado juarista no se puede entender si no se parte de su proyecto político y social sustancial: la implantación del capitalismo en México, mas no de un capitalismo cualquiera, sino de uno que buscaba establecer un equilibrio social relativo: favorecer a los sectores medios y conseguir una justa redistribución de la riqueza. Si nos atenemos a la dinámica interna del capitalismo, con su tendencia a la concentración y centralización de capitales, y por ende a la constitución de monopolios y oligopolios, el proyecto reformista (de los liberales mexicanos) parece una utopía. Incluso en los países capitalistas desarrollados las metas de los reformistas mexicanos se concretan en ocasiones, aunque parcialmente, precisamente

<sup>1</sup> Plum, Werner, 1978, p. 15.

para lograr un equilibrio social relativo y de ese modo establecer obstáculos a un capitalismo “puro” y puramente depredador. En la época de Juárez se consideraba que esas metas habían sido concretadas en Estados Unidos, por lo cual este país era considerado un faro del Continente Americano. No obstante, entre los liberales de nuestro país no se ausentaba la percepción de peligro que para toda América Latina representaba la geofagia norteamericana, así como la necesidad de consolidar el carácter independiente de la nación surgida en 1821.<sup>2</sup>

No falta razón a los adalides de la crítica conservadora cuando proclaman que el liberalismo destruyó o debilitó muchas instituciones asistencialistas y de servicio social —ante todo las comandadas por la Iglesia católica— que atacó a las comunidades indígenas y propició el latifundismo posjuarista.<sup>3</sup>

Una de las críticas principales que se hace a los liberales es su adhesión e incluso incondicionalidad a Estados Unidos y su gobierno; se llega a proclamar por no pocos historiadores conservadores e incluso por sus colegas norteamericanos (aunque varios de éstos no participen de ningún conservatismo) que la guerra contra la intervención francesa y el gobierno de Maximiliano se ganó gracias a que Estados Unidos obligó a los contingentes militares galos a salir de México y abandonar a Maximiliano. En un libro sobre la historia del coloso del norte se expone lo siguiente:

Seward [el Ministro de Asuntos Exteriores de Estados Unidos] convenció a Napoleón III de que debía abandonar la aventura mexicana; en julio de 1867, el emperador Maximiliano caía ante un pelotón de fusilamiento, y su imperio de naipes se desmoronaba.<sup>4</sup>

Los autores del texto planteaban que algunas naciones europeas trataban de intervenir en el Continente Americano contraviniendo la doctrina Monroe. Escriben que

<sup>2</sup> ¿O quizá habría que llamarla protonación? Precisamente la reforma liberal fue un movimiento tendiente a constituir a México como una nación vertebrada en el sentido moderno.

<sup>3</sup> Es de notar que uno de esos adalides, José Vasconcelos, era un pensador de estirpe liberal, ferviente partidario del presidente Francisco I. Madero. Pero también fue un hombre profundamente contradictorio y por ello dio cabida a muchas de las ideas de los conservadores; no en balde se declaraba heredero legítimo de Lucas Alamán. Como secretario de Educación fue un funcionario notablemente progresista, influido notoriamente por el proceso revolucionario en que estaba participando.

<sup>4</sup> Morison, 1980, p. 430.

la Guerra Civil [la que estalló entre los estados del norte y los del sur] dio a Napoleón III una oportunidad de realizar la hazaña con que había soñado Talleyrand: restablecer la influencia europea en América del Norte. Slidell, agente del sur en París, ofreció el apoyo de la Confederación [el gobierno de los estados del sur] al emperador de México, y en enero de 1863 Napoleón III propuso una conferencia de paz entre norte y sur, con objeto de establecer la Confederación”.<sup>5</sup>

Es importante señalar que quienes abierta o veladamente defienden la intervención francesa en México plantean, entre otras cosas, que Napoleón III quería poner un dique al naciente y creciente imperialismo norteamericano y salvaguardar el carácter latino de los países americanos. Sin embargo, aquí habría que esclarecer algunos puntos. En América Latina, lo “latino” no se refiere tan sólo a un rico y potente sustrato cultural impuesto por las colonizaciones española, portuguesa y francesa. Tal sustrato se amplió y enriqueció con el aporte indígena y africano en forma notoria, haciendo de la diversidad cultural de Latinoamérica uno de los fenómenos más importantes de la historia. Pero sobre todo en el siglo XIX lo “latino” remite a una herencia colonial que es percibida como un fardo atosigante, algo imposible de tolerar, una institucionalidad fútil y obstaculizadora del progreso. En ese sentido, fray Servando Teresa de Mier, José María Luis Mora y Lorenzo de Zavala eran “antilatínistas”, en cuanto que eran “antihispanistas”; es decir, que repudiaban todas las instituciones anacrónicas, premodernas y antipopulares legadas por la dominación de la Corona española. Los conservadores decimonónicos, al recurrir a una potencia regida por una monarquía católica y latina (siendo que éste término abarca a poblaciones de variados tipos), erraron el tiro. Supusieron que el ejército napoleónico (o más bien siguiendo el pensamiento de Víctor Hugo, “infranapoleónico”, por contraste con el ejército de Napoleón I) impondría la restauración de la “latinidad”, pero ésta ya resultaba ajena incluso a los políticos y militares galos, que eran representantes de una “latinidad” permeada por la revolución que había estallado en el país de Voltaire, Diderot, Marat y Robespierre, aunque sus avances habían sido reiteradamente obstaculizados por reaccionarios y fuerzas restauradoras del *Ancien Régime* (muchas de las cuales apoyaban a Napoleón III), ya no era

<sup>5</sup> *Ibid.* p. 384.

posible dar marcha atrás. Por ello, la alianza entre “latinistas” de México y las huestes invasoras no podía dar frutos; de hecho, lo que hace Maximiliano es establecer en México un régimen *liberal* (que causó profunda irritación a los conservadores) pero carente de legitimidad por apoyarse en una fuerza armada extranjera.<sup>6</sup>

Se puede estar de acuerdo con Erika Pani en el sentido de que el Imperio fue parte del desarrollo histórico mexicano y que propició la consolidación de un Estado nacional moderno.<sup>7</sup> Ello es así porque en el México del siglo XIX la integración del país al mercado mundial —la necesidad de desarrollar las fuerzas productivas y la economía nacionales, el imperativo de formar un mercado interno, crear y consolidar un Estado moderno, cuyas funciones y atributos no fueran disputados por otras instituciones, el requerimiento apremiante de acabar o cuando menos debilitar el modo precapitalista de producción, el impulso en pro del surgimiento y consolidación de un nuevo tipo de articulación estatal con todas las clases sociales, el potente estímulo a la aparición y desarrollo de diversas fracciones de la burguesía mexicana (y en particular la de carácter industrial), así como la búsqueda del fortalecimiento de una cultura nacional secularizada que propiciara el avance de la ciencia y de las fuerzas productivas— implicaba como condición básica la disolución de las bases troncales del régimen heredado de los tiempos coloniales.

Entre los políticos y funcionarios del Imperio había personas que también eran partidarias de conseguir las metas señaladas o algunas de ellas. Pero, como lo he dicho, el Imperio carecía de legitimidad, estaba presionado poderosamente por los “cangrejos” — los reaccionarios— y no podía apoyarse en los sectores dominantes —que favorecían a los liberales— y menos aún podían contar con los sectores populares.

Napoleón III fue muy claro al exponer su propósito de conquistar México; al respecto, declaró lo siguiente:

En el estado actual de la civilización del mundo, la prosperidad de América no es indiferente a la de Europa, puesto que ésta [será aquella]

<sup>6</sup> Como lo muestran muchos testimonios, a aquellos europeos intrusos les llamaba la atención, y no pocas veces desagradablemente, el palmario atraso ideológico, la tosudez cerril y la ignorancia de muchos de los conservadores mexicanos.

<sup>7</sup> Pani, 2004, p. 12.

alimenta nuestra industria y hace vibrar nuestro comercio. Tenemos interés en que la República de los Estados Unidos sea poderosa y próspera, pero no tenemos ninguno en que se apodere de todo el Golfo de México, domine las Antillas y América del Sur y se convierta en la única dispensadora de los productos del Nuevo Mundo. Dueña de México, y por consiguiente de América Central y del paso entre los dos mares, ya no habrá otra potencia en América más que Estados Unidos. Si por el contrario, México conquistara su independencia y mantuviera la integridad de su territorio, si un gobierno estable se constituyera por medio de las armas de Francia, habríamos interpuesto un dique infranqueable a las usurpaciones de Estados Unidos, habríamos mantenido la independencia de nuestras colonias en las Antillas y en las de la ingrata España; habríamos extendido nuestra influencia benefactora de Centro [*sic*] y Sudamérica [*sic*], y esa influencia resplandecería al norte y al sur, crearía inmensos mercados para nuestro comercio y procuraría las materias indispensables para nuestra industria” (cit. en Eggers, 2005, p. 14).

En relación con lo expuesto por Napoleón III, aunque el emperador de Francia parecía mostrar interés por la “independencia” e integridad territorial de la nación mexicana, alega que éstas se lograrían por las armas francesas. Paradójicamente, se refiere a la “independencia de nuestras colonias”, cuando es evidente que esa independencia que le parece digna de celebrarse es la independencia respecto de Estados Unidos.

#### LOS DE ADELANTE CORREN MUCHO Y LOS DE ATRÁS SE QUEDARÁN

Napoleón III pretendía abogar por la prosperidad de América y por crear mercados para el comercio francés. Tal prosperidad parece que no sedujo el continente iberoamericano, y los “inmensos mercados” no se instituyeron ya que el poder adquisitivo latinoamericano nunca ha sido suficiente.

La sociedad que germinaba fundamentalmente en Europa y Estados Unidos a finales del siglo XVIII y principios del XIX nace como consecuencia de lo que ha sido llamado “revolución burguesa”, la cual proyecta:

El predominio de la propiedad capitalista sobre la feudal, de la nación sobre el provincialismo, de la competencia sobre la estructura artesanal, de la división de la propiedad sobre el mayorazgo, del dominio del pro-

pietario de la tierra en vez del sometimiento del propietario a la tierra, de la ilustración sobre la superstición [...] del espíritu de iniciativa sobre la heroica indolencia, del derecho burgués sobre los privilegios medievales.<sup>8</sup>

Los historiadores no marxistas llaman a esta sociedad *sociedad moderna*; otros la denominan *sociedad industrial*. El triunfo del capitalismo en los países más desarrollados demostró que podía establecerse un conjunto de sociedades en el que, a diferencia de las formaciones sociales precapitalistas, podía presentarse un crecimiento económico continuo y un equilibrio social más o menos permanente. En los países capitalistas pronto apareció la crisis de sobreproducción, pero en las zonas más desarrolladas se hicieron más raras y esporádicas las crisis de subconsumo, sin que éstas dejaran de afectar a algunos sectores de la sociedad, como los afroamericanos en Estados Unidos. Los admiradores de la nueva sociedad, pese a todo, insistieron en su condición niveladora, la expusieron y propusieron como un modelo a seguir: los países y zonas más rezagadas del mundo deberían crear redes institucionales a imitación de las que ya se habían sedimentado en lo que ahora se denomina “Primer Mundo” y de esa manera lograr el “despegue”, durante el cual, según Walt W. Rostow,

en un decenio o dos, tanto la estructura fundamental de la economía, como la estructura social y política de la sociedad se transforman de modo tal que, a consecuencia de ello, es posible alimentar regularmente un ritmo continuo de desarrollo.<sup>9</sup>

Por lo demás, Rostow coincidía con sus adversarios marxistas en admitir que en la sociedad moderna las fuerzas propulsoras del crecimiento económico superan a las que propician el estancamiento. Según los marxistas, a la sociedad capitalista la caracteriza la reproducción ampliada, que Vladimir I. Lenin explica así:

Es ley de los modos precapitalistas de producción la repetición del proceso productivo en la escala anterior; así sucede en la economía de los terratenientes basada en la producción personal, en la economía natural de los campesinos y en la producción de los artesanos. Por el contra-

<sup>8</sup> Barga, 1977, p. 12.

<sup>9</sup> Whitman Rostow, 1960, p. 12.

rio, la ley de la producción capitalista es la constante transformación de los modos de producción o el crecimiento ilimitado del volumen de ésta. La unidades económicas podrían existir durante siglos en los viejos modos de producción, sin cambiar el carácter ni magnitud, sin salirse de los límites del dominio patriarcal del terrateniente, de la aldea campesina y del pequeño mercado comarcano para los artesanos y para los llamados “kustares” [campesinos] que desarrollan actividades especiales con carácter complementario de sus actividades agrícolas.<sup>10</sup>

Carlos Abascal, funcionario importante del gobierno del presidente Vicente Fox, que fue secretario de Trabajo y ocupó también la cartera de Gobernación, escribió una controvertida tesis con la que se graduó como licenciado en Derecho, la cual fue publicada en 1973. En ella despotrica contra la reforma liberal y hace una vehemente defensa de la Iglesia católica; al hacerlo muestra parcialmente la faceta *no* capitalista de la Iglesia en esa época. Abascal afirma que con las leyes de desamortización se despojó a la Iglesia de sus bienes; los liberales alegaron que con ello se remediarían las necesidades de los pobres, y lo cierto es que, al cerrar escuelas, hospitales e institutos de beneficencia se les desamparó, pues los bienes de esa institución siempre han sido el patrimonio de los pobres (seguramente los menesterosos de la India y la gente pauperizada de Chiapas ignoran que los tesoros del Vaticano les pertenecen). Abascal agrega:

La Iglesia prestaba con intereses muy bajos; muchas veces sobre una misma finca concedía varios préstamos que en el conjunto sobrepasaban el valor de ella; por sus casas-habitación cobraba rentas muy módicas; tenía perfectamente bien organizados centros de caridad, que ahora son de “beneficencia”, que le cuestan muy caro al contribuyente y que están mal administrados; en fin, esos bienes jugaban una verdadera función social en éstas y otras muchas formas, y so pretexto de una reforma, de tipo liberal en cuanto al nombre, pero de esencia comunista, vinieron a colmar la sed de dinero y de poder de nuestros revolucionarios.<sup>11</sup>

Sorprendente: Abascal descubre que la reforma liberal en México era de “esencia comunista”. Esto, desde luego, no es así. Precisamente los liberales se distinguieron por oponerse a las propiedades

<sup>10</sup> Lenin, 1950, p. 44.

<sup>11</sup> Citado en *Proceso*, núm. 1497, 10 julio, 2005.

de tipo corporativo y comunal y apoyaron sólidamente la propiedad privada de los medios de producción. Francisco Zarco se opuso rotundamente a la rebelión comunitaria de Julio López en Chalco, tildándola de “comunista”. Es verdad que entre los liberales hubo pensadores que se oponían al goce irrestricto de la propiedad individual y que señalaban que había que ponerle límites; de hecho, en el Congreso, en el que se promulgó la Constitución de 1857, no pocos legisladores expusieron ideas que a Carlos Abascal le pueden parecer “comunizantes”.

Abascal sobrestima la labor asistencial de la Iglesia; gran parte de la población no contaba con los servicios de la institución eclesiástica y se hallaba sometida a las inclemencias cotidianas. Pero lo que aquí importa subrayar es que la Iglesia no era un pivote de crecimiento de tipo capitalista, sino que más bien se oponía a éste. En efecto, no pocas de sus dependencias practicaban la caridad y su labor paliaba la pobreza en el país. Las instituciones de beneficencia en la sociedad moderna (esas “que le cuestan muy caras al país”) no son exactamente caritativas; más bien su labor es proteger y acondicionar la fuerza de trabajo y mejorar su productividad, ya que el crecimiento de ésta y su capacidad para generar productos (de menor calidad), así como la elevación cualitativa del esfuerzo laboral, han sido el núcleo que ha llevado al progreso económico y tecnológico. La mayor productividad del trabajo propicia que aparezcan excedentes de producción, de modo que se puede invertir en renglones no directamente ligados a la subsistencia.<sup>12</sup> Uno de los objetivos esenciales de la reforma liberal al combatir a la propiedad corporativa fue no sólo liberar mano de obra, sino procurar capacitarla conforme los requerimientos de la época.<sup>13</sup>

Durante el periodo colonial, misioneros y frailes llegaron a establecer centros productivos (como Vasco de Quiroga en Michoacán) o escuelas para los indígenas. Pero, como señala Enrique Semo:

La alianza entre misioneros y Corona para la conservación del mundo indígena duró menos de medio siglo. El exterminio de la población india y el éxito de la economía minera la hizo incosteable para la corte

<sup>12</sup> Guerrero, 1979, p. 41.

<sup>13</sup> Ésta fue una de las causas del impulso que dieron los liberales a los procesos educativos, aunque a finales del siglo XIX, la educación, incluso la estimulada por los liberales, se hallaba impregnada de retoricismo y alejada de la enseñanza de muchos adelantos tecnológicos propios de los países capitalistas desarrollados.



española. El éxito de la Iglesia como institución feudal y el triunfo de la Contrarreforma llevaron a la sustitución de los misioneros de la primera mitad del siglo xvi por ideólogos conservadores del *statu quo* colonial.<sup>14</sup>

La Iglesia, que era la principal terrateniente corporativa en tiempos coloniales, se apoderaba de gran parte del excedente económico. Intelectuales como Carlos Marx y otros, ya habían apuntado que en la España posterior a la Reconquista, la que descubre y coloniza América, la liga entre Estado e Iglesia era sólida, casi de carácter orgánico. Ello sucedía cuando muchos gobernantes y monarcas europeos se enfrentaban a la magna institución eclesiástica. Aquí nos limitamos a señalar que, truncada esa liga por la independencia de México, que dejó a la Iglesia como una competidora del Estado y no como cooperante —y ése carácter competitivo se presentó incluso en contra de algunos gobiernos conservadores—, se abrió paso a una situación inestable, ya que una estructura económica no funciona adecuadamente si los agentes sociales que la hacen posible —grupos y personas— se hallan invalidados. Y un agente social fundamental en este campo es el Estado.<sup>15</sup> En México, el poder estatal no podía consolidarse pues intervenía de manera errática y fluctuante (a tal grado que hay quienes sostienen que de 1821 a 1854 México vivió una situación de “anarquía”) debido, entre otras cosas, a que su funcionamiento era obstaculizado e interferido por instituciones como la Iglesia católica (y otras de carácter caciquil, caudillesco, etc.). Más adelante se analizará nuevamente el papel que jugó la Iglesia, aquí sólo señalamos que se configuraba como pilar fundamental de una sociedad que, si bien era escenario de relaciones mercantiles desarrolladas, tenía un carácter sustancialmente precapitalista.

En los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, varios investigadores empezaron a criticar la idea de que las sociedades coloniales latinoamericanas eran esencialmente “feudales”. En este marco, Sergio Bagú escribió acerca del “capitalismo colonial” y posteriormente André Gunder Frank, en una célebre variedad de tex-

<sup>14</sup> Semo, 1994, p. 240.

<sup>15</sup> Incluso en las sociedades donde se supone campea con gran vigor el mercado libre, como en Estados Unidos, la intervención del Estado ha sido decisiva en el desarrollo del capitalismo, aunque esa intervención haya tenido formas no “estatistas”, más de gestor de sectores privados que de impulsor directo de procesos productivos.

tos, “encontró” al capitalismo enseñoreándose de varias economías coloniales. Para un buen número de investigadores (funcionalistas, marxistas, estructuralistas y otros) nuestras sociedades coloniales tenían rasgos de modernización avanzada. El historiador norteamericano, de la Universidad de California, Jaime E. Rodríguez, llega a afirmar enfáticamente lo siguiente:

El siglo XVIII en México puede describirse como el de una sociedad rica y capitalista, cuya economía se caracterizaba por la propiedad privada de los medios de producción, por empresarios interesados en las utilidades, una fuerza de trabajo libre y asalariada y por el intercambio de capital, mano de obra, bienes y servicios en un mercado libre.<sup>16</sup>

Reconoce que existían “algunas limitaciones en la movilidad de esos factores económicos”. Declara también, por supuesto, que por 1850 esa “sociedad rica y capitalista” se había derrumbado. Si partimos de las suposiciones de alguien como Rodríguez, la reforma liberal es, entonces, una tentativa de revitalizar un conjunto de bases de modernización que habían sido resquebrajadas, pero que, de alguna forma, ya existían. Por el contrario, si se plantea que esas bases no se habían establecido, entonces el proyecto reformista era un pivote primigenio para esa modernización. De hecho, Rodríguez plantea que el derrumbe de esa “sociedad rica y capitalista” que él presupone, ocurrió en gran medida por la guerra de independencia, la cual provocó una verdadera hecatombe social y económica (no otra cosa proponían pensadores como Alamán y Arrangoiz, sólo que sin manejar tanta información como Rodríguez). Llama la atención, entonces, que el intento de restaurar un “mercado libre” en esa sociedad no haya venido de los liberales, como una restauración de las redes institucionales que la hacían posible (aunque ya sin la ligazón con España), es decir, al fortalecer y no atacar a los grupos dominantes y en particular a la Iglesia católica, al impulsar la propiedad privada de los medios de producción, al canalizar a los sectores productivos las utilidades de los empresarios, etc. Pero no era así; los liberales, al menos los denominados “puros”, se lanzaron a aniquilar al *Ancien Regime*, al que consideraban un obstáculo para establecer la nueva sociedad a la que aspiraban. Para los conservadores, ello se debe fundamentalmente a que los liberales

<sup>16</sup> Rodríguez, 1986, p. 91.

se hallaban supeditados a Estados Unidos, y pretendían imponer como formación estatal una réplica de la norteamericana, pero este tipo de aseveraciones nace cuando se piensa la lucha entre liberales y conservadores como una lid entre “buenos” y “malos”, sin tomar en cuenta la dinámica de la formación social mexicana. El combate entre los partidarios del segundo imperio y los republicanos no fue un enfrentamiento entre peones de dos potencias expansionistas, sino entre dos grupos (en términos muy generales, ya que había subgrupos y facciones) que se proponían transformar a México a partir de sus proyectos de desarrollo.

### EL MÉXICO DECIMONÓNICO, ¿SOCIEDAD CAPITALISTA?

Para que exista una sociedad regida por el modo de producción capitalista, deben presentarse los siguientes requisitos: en primer lugar la existencia de una fuerza de trabajo *libre*, es decir, la existencia de hombres y mujeres que no posean medios de producción, desposeídos de todo medio de sustento, con la excepción de su propia energía.<sup>17</sup> Plantear que en nuestro país en el siglo XVIII predominaba una fuerza de trabajo libre y asalariada es sobrestimar el establecimiento de núcleos (como en algunos sitios del norte del país) en los que la fuerza de trabajo se había desenvuelto con éxito. Uno de los objetivos sustanciales de la reforma liberal fue la formación y desarrollo de esa fuerza de trabajo. En segundo lugar, la existencia de un mercado que cambiara dinero tanto por trabajo libre como por los productos de dicho trabajo.<sup>18</sup> En nuestro país, en aquella época, la mercantilización de las relaciones sociales estaba poco avanzada, y en muchos casos no propiciaba la modernización, sino que era un obstáculo para ella. En tercer lugar, como premisa de lo anterior, una profunda división del trabajo (fruto del desarrollo de las fuerzas productivas) que creara la necesidad de un mercado para abastecer a las diferentes ramas de la producción. En cuarto lugar, la acumulación de riqueza (medios de producción, dinero) en manos de una minoría: la clase burguesa.<sup>19</sup>

<sup>17</sup> Bartra, 1973, p. 110.

<sup>18</sup> *Idem.*

<sup>19</sup> *Idem.*

Tal argumentación tiene una raíz marxista; en ella la acumulación de riqueza tiene como origen la explotación de los trabajadores libres por la clase minoritaria. Entre analistas no marxistas, la sociedad capitalista es concebida como sociedad abierta y la explotación no existe, excepto en casos residuales, ya que las utilidades e ingresos de las diferentes clases sociales se originan como consecuencia de las aportaciones de los diferentes factores de la producción a la economía (factores como tierra, trabajo y capital; algunos añaden la organización). En este marco, son las leyes del mercado y, básicamente, las de la oferta y la demanda las que determinan el rumbo de la economía y el equilibrio social. En todo caso, tanto marxistas como no marxistas conciben al capitalismo como una formación social en la que predominan la propiedad privada y el trabajo asalariado.

Para que esta sociedad se imponga es menester que las estructuras sociales precedentes se revolucionen; históricamente, ello implica una renovación abrupta de las relaciones basadas en la agricultura. La sociedad moderna es denominada como “sociedad industrial”, debido a que en ella el pivote toral es la industrialización. En el México decimonónico una de las principales metas de los liberales (y no escasos conservadores) era precisamente convertir a México en un sólido núcleo industrial (lo que se consigue parcial y relativamente en el Porfiriato). Durante todo el siglo XIX, la nación descansaba de modo preponderante en la producción agrícola; sólo en contados casos ésta se estructuró como base alimentadora de procesos de producción industriales. En este marco, resultaba necesario redistribuir la fuerza social del trabajo de la agricultura a la industria, y profundizar la división del trabajo tanto en una como en la otra. Como apunta Eric Hobsbawm:

Mientras no haya una gran cantidad de trabajadores asalariados, mientras los hombres satisfagan sus necesidades por medio de su propia producción o a través del intercambio en los numerosos mercados locales más o menos autárquicos que existen aún en las sociedades primitivas, existirá un límite para el beneficio capitalista y escasos incentivos para llevar a cabo lo que podría llamarse, de manera muy general, la producción masiva [que es la base de la expansión capitalista industrial]. Históricamente, no siempre es posible separar a estos procesos. Podemos hablar de la “creación del mercado interno capitalista” o del divorcio entre los productores y los medios de producción, que Marx llamó “acumulación primitiva”: la creación de un mercado amplio y en expansión para los bienes y de una fuerza de trabajo libre, amplia y dispo-

nible, se dan siempre juntas, son dos aspectos diferentes de un mismo proceso.<sup>20</sup>

Uno de los ejemplos de esta “acumulación primitiva” fue el cultivo del henequén en Yucatán, el cual puso fin a la venta de indios mayas a Cuba en donde eran esclavizados. El gobierno de Benito Juárez combatió denodadamente este tráfico infame y arrinconó a los indios rebeldes en el oriente de la península (ellos se oponían al despojo de sus tierras comunales). En el resto de Yucatán, en la medida en que las haciendas arrebataban sus tierras a los pueblos, los comuneros se convertían en asalariados, endeudados en su mayoría. Moisés González Navarro opina que la proletarización de los indios mayas transformó la inicial lucha étnica-estamental en clasista, lo cual, junto con el virtual monopolio del henequén, favoreció el auge de la economía yucateca.<sup>21</sup> Con frecuencia, obligados por la necesidad, los comuneros se convertían en proletarios agrícolas. Al igual que en muchas partes de América Latina, a otros se les obligaba a adquirir esa condición; muchos huían al occidente de Yucatán, debido a la Guerra de Castas, y coincide con el poblamiento de esta región la compulsión por sembrar henequén obligatoriamente (como se había hecho desde los años veinte): el 22 de febrero de 1856 y el 17 de febrero de 1857; se tipificó como hurto calificado el robo de las matas de henequén.<sup>22</sup>

Creemos que al México de la reforma liberal no lo precedió una “sociedad rica y capitalista” que, floreciente en el siglo XVIII novohispano, casi fue aniquilada en el siglo XIX. Fue la reforma liberal la que trató de imponer una sociedad “rica y capitalista”; no lo logró, pero si tomamos en cuenta que esta meta sigue vigente a inicios del siglo XXI (ahora de lo que se trata es de que México se convierta en un país del Primer Mundo), cabe averiguar cuáles han sido los obstáculos para cumplirla, y cómo éstos se irguieron desde tiempos de la República liberal.

<sup>20</sup> Hobsbawm, 1998, pp. 19-20.

<sup>21</sup> González Navarro, 1979, p. 2.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 182.



## LA REFORMA Y LA DIFÍCIL VERTEBRACIÓN DE LA NACIÓN MEXICANA

---

Un famoso estudioso de la situación latinoamericana, Ruy Mauro Marini, sostenía que “no es porque se cometieron abusos en contra de las naciones no industriales que éstas se han vuelto económicamente débiles, es porque eran débiles que se abusó de ellas.<sup>1</sup> Pero, ¿por qué eran débiles? La respuesta es simple: porque ya se había abusado de ellas, aunque no por naciones industriales, sino por algunas que estaban en vías de industrialización.

El periodo colonial en América Latina se distinguió por ser, ante todo, una época en la cual se expropiaron gran cantidad de los bienes y productos que se generaban en el subcontinente. Ello, por supuesto, impedía que en tierras latinoamericanas se establecieran una o varias sociedades de base industrial. Creo que a Enrique Semo le sobra razón cuando escribe lo siguiente:

El periodo de acumulación originaria [llamada también primitiva] en Europa corresponde en América Latina a un periodo de expropiación de riquezas y “desacumulación originaria”. Del enorme excedente generado en la Nueva España, sólo una porción se queda en el país. El gobierno virreinal y los españoles se encargan de transferir la mayor parte hacia la metrópoli. La sociedad novohispana se caracteriza por un excedente relativamente grande: las tasas de explotación son probablemente de las más altas de la época. Pero el excedente disponible en la Colonia es una parte relativamente modesta del total. De ahí el contraste “inexplicable” entre la pobreza de las masas y la falta de poderío de las clases dominantes novohispanas. En la Nueva España, o en el Perú, se generaba suficiente excedente para transformar a estos paí-

<sup>1</sup> Mauro Marini, *s/f*, p. 31.

ses en potencias [de carácter feudal o incipientemente capitalista]. Pero en realidad esta posibilidad nunca existió.<sup>2</sup>

Hoy, América Latina es exportadora de capitales por la vía de la deuda externa, con lo cual se halla ante un cúmulo de dificultades para lograr un desarrollo creciente y equilibrado. Antes, durante la colonia, exportaba bienes, productos, mercancías y recursos de todo tipo para nutrir los procesos de capitalización en otros países (y se podría afirmar que *no* en España, pero las causas de ello no las podemos exponer aquí).

Veamos, por ejemplo, la sangría que significó la exportación de metales preciosos. Al final del reinado de Carlos V, el oro y la plata de las minas muy ricas de la Nueva España, Nueva Granada y Perú, fluyeron a España en cantidades impresionantes; el incremento en la producción de los lingotes americanos fue la causa principal de la revolución de los precios en Europa en los siglos XVI y XVII, lo que a su vez fue uno de los principales factores en el desarrollo del capitalismo moderno.<sup>3</sup> En los treinta años posteriores a la conquista, la economía novohispana sufrió una reestructuración profunda destinada a extraer el máximo beneficio para la metrópoli. Los dos principales beneficiarios de la explotación colonial, la Corona y los comerciantes monopolistas de Sevilla, lograron un sustancioso botín. Las flotas de Blasco Núñez de Vela, de 1538, y de Martín Alonso de los Ríos, en 1545, transportaron plata, oro, perlas y alhajas por un valor de 1 552 314 escudos, un promedio de más de 300 000 escudos anuales, suma muy importante para la época. Además del saqueo directo, los excedentes se expropiaban por el sistema fiscal. Como indica Semo, las rentas americanas fueron durante mucho tiempo uno de los principales ingresos de la Corona española. El primer ramo que se estableció en la Nueva España fue el quinto real sobre metales preciosos, perlas, esclavos y demás botín.<sup>4</sup>

La población en América Latina crecía y diversificaba sus necesidades, lo que impelía a españoles y portugueses, así como a sus herederos criollos, a procurar el desarrollo de la economía interna de sus colonias, pero tales economías no tenían un carácter protocapitalista y no conducían a la formación de un mercado in-

<sup>2</sup> Semo, Enrique, pp. 232 y 236.

<sup>3</sup> Harine, 1990, p. 352.

<sup>4</sup> Semo, 1994, pp. 305-306.



terno (condición fundamental para la evolución progresiva de una sociedad moderna). La economía novohispana estaba constituida no por un mercado nacional, sino por una serie de economías locales y regionales deficientemente conectadas entre sí. La producción era limitada debido a la estrechez de la demanda.<sup>5</sup> Richard Konetzke, acucioso historiador de la América ibera colonial, apunta que:

La confrontación de las exportaciones de mercancías hacia América muestra que España obtuvo de su imperio de ultramar el doble y hasta el cuádruple en valores, de lo que montaban los suministros de mercancías al Nuevo Mundo.<sup>6</sup>

Konetzke también precisa lo siguiente:

El inicio y desarrollo de cualquier tipo de producción industrial no constituyeron fuerzas impulsoras de las colonizaciones española y portuguesa. La ciudad, en el espacio de la colonización ibérica, no fue en el sentido económico una urbe industrial, sino una ciudad de consumidores en la que los funcionarios y empleados públicos vivían de sus sueldos y los encomenderos gastaban los tributos de sus indios asentados en los alrededores. Además, la capa más amplia de los vecinos se dedicaba a la agricultura y la ganadería, de suerte que, en buena medida, eran ciudades de labradores.<sup>7</sup>

Semo opina que las ciudades de la Nueva España nunca fueron centros de desarrollo capitalista frente a un campo tradicional; las clases que dominan en el segundo, reinaban también en el primero. Sin embargo, la ciudad era importante como mercado; en 1640, alrededor de 58 por ciento de la población blanca vivía en diez ciudades.<sup>8</sup>

Entre los factores que impedían el desarrollo interno colonial, se hallaban los siguientes: a) pese a que los conquistadores y colonos se habían enriquecido rápidamente, de ello no derivó un incremento en la oferta de mercancías debido a las prohibiciones coloniales para desarrollar la manufactura local y el estímulo de las ramas productoras de bienes para la exportación, y b) los grupos de altos ingresos consumían bienes europeos que se vendían a precios su-

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 266.

<sup>6</sup> Konetzke, 1998, p. 308.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 302.

<sup>8</sup> Semo, Enrique, 1994, p. 266.

mamente elevados por el monopolio del comercio impuesto por la Corona.<sup>9</sup>

Con el rey Carlos V y sus seguidores (de la dinastía Habsburgo), todo el comercio exterior de las colonias estaba reservado a la metrópoli, la cual proveía a las colonias de las mercaderías del Viejo Mundo. Al sobrevenir las guerras de independencia, cortados los lazos con España y Portugal, el abasto de los productos europeos devino muy problemático y afectó los sectores de la sociedad.

Sin embargo, ya desde los tiempos en que regía el monopolio español, éste se resquebrajaba por la piratería, el contrabando y la participación extranjera en los ámbitos mercantiles. España no podía exportar manufacturas propias a las colonias, ya que sus debilitadas industrias apenas alcanzaban a subvenir las necesidades locales. Entonces, los comerciantes hispanos recurrieron a fuentes extranjeras y puesto que la ley prohibía el intercambio entre colonos y comerciantes de otras naciones, los mercaderes españoles con frecuencia se convirtieron en simples intermediarios (agentes o factores a porcentaje) de casas comerciales extranjeras, a las que a menudo prestaban sus nombres españoles para burlar la ley; las mercaderías seguían siendo propiedad del comerciante extranjero y eran embarcadas bajo su riesgo.<sup>10</sup>

Una pléyade de aventureros, piratas, comerciantes y políticos extranjeros eran la pesadilla del Imperio español, ya que saqueaban y expropiaban las riquezas que el Imperio a su vez saqueaba y expropiaba en el Nuevo Continente. Las riquezas que se quedaban en la Península Ibérica, lejos de alimentar en ella la inversión productiva, estimulaban la importación de artículos suntuarios, el gasto dispendioso, los oprobiosos y enormes costos bélicos. Algunos estudiosos, como Ángel Palerm, han señalado que debido a la Conquista y la colonización, España, una formación social bastante avanzada en los siglos XIV y XV, se “refeudalizó”, lo que no sólo significó que se le dieran alas al régimen señorial y a los lazos de servidumbre, sino que ambos procesos provocaron múltiples retrocesos en muchos campos, por ejemplo, en el sistema político, la cultura, los terrenos de la tolerancia ideológica.<sup>11</sup> No en balde otros investiga-

<sup>9</sup> Garza, Gustavo, 1985, p. 64.

<sup>10</sup> Blanco y Romero Sotelo, 2004, p. 52.

<sup>11</sup> Entre otros autores, Henry Kamen ha planteado que en la Castilla que observó el ascenso de los Reyes Católicos existía una aceptable coexistencia entre judíos,

dores han demostrado que España y Portugal cayeron muy pronto bajo la égida de otras potencias más desarrolladas; en diferentes épocas, dependieron de Inglaterra, Francia, y la misma Holanda, que anteriormente estuvo en la órbita del dominio hispano.

Resulta extravagante que haya personas que presupongan que una colonia de un poder en retroceso, adversario de la modernización, haya sido una sociedad “rica y capitalista”. Desde luego, puede argumentarse que Estados Unidos, desde la época colonial dio muestras de un dinamismo excepcional, el cual, *aún subsistiendo las condiciones de colonización*, la hubiera conducido a alturas tales que, según piensan algunos historiadores, habría superado en el desarrollo de su economía y organización social a la propia metrópoli británica. Así, por ejemplo, en el siglo XVII, en la comunidad aristocrática de Virginia, enriquecida por el cultivo del tabaco, jóvenes ingleses e irlandeses de los dos sexos trabajaban arduamente para sus amos en el Nuevo Mundo por cinco años; después quedaban en libertad; trabajaban después como asalariados y ulteriormente se establecían como granjeros. En Maryland, los siervos recibían 20 hectáreas de tierra de los propietarios. Este tipo de mecanismos económicos eran impensables en las colonias ibéricas. Por otra parte, como señalan varios historiadores norteamericanos:

Si las colonias inglesas tenían ya conciencia de sí mismas, Inglaterra apenas tenía conciencia de ellas. Con la sola excepción de Virginia, habían crecido todas las colonias inglesas gracias a los esfuerzos coordinados de individuos y de pequeños grupos. Las autoridades de la metrópoli no habían adoptado todavía una determinada política acerca de la conexión de las colonias con el gobierno central.<sup>12</sup>

Esta situación se transformaría en 1660. En las colonias ibéricas, por el contrario, los controles metropolitanos eran férreos en todas las esferas de la vida social. En las colonias anglosajonas no se daba un proceso de desacumulación, sino todo lo contrario. Cuando Inglaterra trató de imponer su dominio sobre sus posesiones coloniales, otorgó más poder a los colonizados. Así,

---

árabes y castellanos. El gobierno de estos monarcas y el fortalecimiento de la llamada Santa Inquisición terminaron por involucionar al Estado español.

<sup>12</sup> Morison, Commager y Leuchtenburg, 1980, p. 48.

a pesar de la intervención creciente del sistema imperial —quizá, hasta cierto punto, a causa de ella— la industria y el comercio coloniales prosperaron como no habían prosperado nunca durante el medio siglo que siguió al Tratado de Utrecht. La razón de esta prosperidad fue un aumento en los precios de los productos coloniales.<sup>13</sup>

Comunidades como Carolina del Norte y Carolina del Sur se enriquecían; la primera exportaba a Inglaterra madera para barcos, alquitrán y brea; la segunda, gracias al arroz y el añil, era escenario de la formación de grandes fortunas.<sup>14</sup> Virginia, Maryland, Pennsylvania y Baltimore (fundada en 1729) se capitalizaban gracias al comercio.

Ciertamente, Inglaterra —al igual que España y Portugal— intentó impedir que sus colonias devinieran en sus competidoras; y aunque la clase dirigente de este país no se oponía a que los colonizadores tolerasen la existencia de ciertos oficios, como la molienda de granos, la destilación de melazas para producir ron, intentaron suprimir la competencia de las colonias en la principal industria inglesa. Inglaterra también ponía límites al uso del dinero en las colonias, pero las asambleas de colonos burlaban las restricciones con frecuencia.<sup>15</sup>

Al desarrollo norteamericano correspondía una ideología liberal que repudiaba las distinciones sociales y preconizaba la igualdad. A Lorenzo de Zavala le llamaba la atención que el presidente de Estados Unidos, Andrew Jackson, se alojara en una casa medianamente amueblada, sentado en un sillón y rodeado de 25 a 30 personas que por su indumentaria parecían labradores y artesanos; parecía la corte más sencilla del mundo. En la población industrial de Lowell, Zavala se quedó impresionado y apuntó:

En vez de ocuparse estas monjas del siglo XIX en hacer relicarios, escapularios y sudarios, se emplean en hilar algodón y hacer tejidos de todas calidades. En Lowell no hay pasatiempos, ni diversiones; pero es un pueblo pacífico, habitado por gentes vestidas con gracia, aseo y decencia.<sup>16</sup>

En esta situación, la asfixiante sociedad archiestratificada en América Latina era algo que necesariamente debía ser superado en

<sup>13</sup> *Ibid.*, pp. 70-71.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 71.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 72.

<sup>16</sup> Zavala, Lorenzo de, 1834.

las mentes de muchos hombres y mujeres progresistas que habitaban en los dominios coloniales de España y Portugal. Estos hombres y mujeres eran liberales o cuando menos protoliberales, y admiraban el “liberalismo en acción” de los norteamericanos, así como el desarrollo de su democracia representativa. Sin embargo, debido a las ambiciones tempranas de los anglosajones, a su geografía imperial, los seguidores de esta corriente de pensamiento en latinoamérica, y en particular los mexicanos asumieron posiciones nacionalistas y en ocasiones incluso *yancóforas*, coincidiendo con sus adversarios conservadores, para los cuales la intromisión arbitraria de los norteamericanos amenazaba la integridad del país. Aunque admiradores del liberalismo del país vecino, los más lúcidos liberales mexicanos se oponían a la integración de México con Estados Unidos —con excepciones, como Zavala—; comprendían que las herencias culturales de México y Estados Unidos eran no sólo diferentes, sino en muchos casos antagónicas (fenómeno que ilustró muy bien Octavio Paz en el siglo xx), lo cual, por cierto, provocó una lamentación del ferviente republicano, fray Servando Teresa de Mier, que opinó lo siguiente:

Aquél [Estados Unidos] era un pueblo nuevo, homogéneo, industrioso, laborioso, ilustrado y lleno de virtudes sociales, como educado por una nación libre; nosotros somos un pueblo viejo, heterogéneo, sin industria, enemigo del trabajo y queriendo vivir de empleos como los españoles, tan ignorantes en la masa general como nuestros padres, y carcomidos de los vicios anexos a la esclavitud de tres centurias (cit. en Hale, 1972, p. 202).

Como se nota, fray Servando Teresa de Mier apunta a aquello que los liberales desean: la constitución de un Estado nacional-burgués, industrializado, con una educación generalizada y con un culto al trabajo (y no a las “aviadurías” coloniales), así como con una cultura de nuevo tipo —una cultura nacional— desligada de “los vicios anexos a la esclavitud”.

Frente a la crítica conservadora que percibe a los liberales mexicanos como un grupo de marionetas de los norteamericanos, cabe aclarar que ellos, por el contrario, eran partidarios de formar un sector empresarial mexicano, nacional, que dispusiera y controlara capitales autóctonos y orientara la inversión a empresas nativas. El Porfiriato, que, como se sabe, fue un régimen altamente dependiente de los capitales extranjeros, fue, según algunos, la continua-

ción “lógica” de la reforma liberal, mientras que otros piensan que fue una “traición” a los principios de dicha reforma. En realidad, la anhelada capitalización por la que soñaban los liberales todavía era extremadamente difícil a finales del siglo XIX debido al atraso del país, por lo que en tiempos porfirianos se recurrió al capital extranjero no tanto por “entreguismo” sino porque se pensaba que la asociación con inversionistas del exterior podía sentar las bases de un desarrollo económico interno.

Las contradicciones entre los liberales eran múltiples y fluctuantes (y también entre sus adversarios); en una de ellas discrepaban sobre si debía impulsarse un desarrollo endógeno o desde el exterior (principalmente por Estados Unidos). Pero, sobre todo en los primeros tiempos del siglo XIX, los liberales admiraban a Estados Unidos por la sencilla razón de que éste se configuraba como la cuna del liberalismo; es verdad que con la Revolución francesa la ideología liberal se universaliza, pero debe hacerse notar que los liberales latinoamericanos, casi siempre miembros de grupos de *élite* e incluso fracciones de las clases dominantes, preferían el liberalismo norteamericano que el de corte “francés”, ya que éste contaba con resonancias revolucionarias, era más radical y más cercano a las capas populares, lo que cercenaba su propio cuerpo doctrinario; no está de más recordar que en el proceso revolucionario francés algunos grupos de ideología burguesa liberal se radicalizaron y pugnaron por un igualitarismo no afín al “igualitarismo” que Tocqueville encontraba en Norteamérica, el cual, en realidad, no implicaba la nivelación de los grupos sociales.

Sabido es que José María Luis Mora odiaba el atraso de raigambre colonial, pero también antagonizaba con la violencia revolucionaria. En América Latina, otro distinguido liberal, Francisco de Miranda, sostuvo que prefería seguir con la opresión española a soportar el desborde de movimientos populares. Tanto Mora como Zavala criticaron al movimiento independentista encabezado por el padre Miguel Hidalgo, ya que para ellos, como para Ignacio Allende, el prócer nacido en Corralejo no había podido controlar a las chusmas que lo seguían; éstas se habían distinguido por su intolerable violencia. Sin embargo, Mora reconocía que la revuelta de Hidalgo había sido necesaria para la consecución de la Independencia, y al mismo tiempo había sido perniciosa y destructora para el país. Zavala llegó a escribir lo siguiente, en elogio de Iturbide y del Plan de Iguala:

Mas no era éste el grito tumultuoso de Dolores en 1810; no eran indios armados de hoces, piedras y hondas los que gritaban confusamente y en desorden: mueran los gachupines; viva nuestra Señora de Guadalupe. Era un jefe acreditado por su valor, que apoyado en el voto nacional, con tropas disciplinadas, hablaba en nombre de los pueblos y reclamaba derechos ya demasiado conocidos.<sup>17</sup>

Los propósitos de los liberales mexicanos eran claros: querían establecer un orden moderno, industrial, burgués, y en esto no se diferenciaban de los demás liberales del mundo. Las revueltas desordenadas con “gritos tumultuosos” anunciaban tentativas de imponer otro orden, un orden no deseado. Sin embargo, el liberalismo mexicano fue más radical que el de otras partes de América Latina y otras latitudes. Tanto en la guerra civil contra los conservadores como en el conflicto bélico con los invasores europeos, los liberales recurrieron al sólido apoyo de los sectores populares, atrayendo las demandas de éstos para satisfacerlas, aunque fuera parcialmente, procurando, en estos procesos, hacer concesiones a las clases subalternas. El historiador Luis González y González escribe:

La revolución [la de 1910] no ha mudado los propósitos, únicamente algunos de los métodos del liberalismo de Juárez y Díaz. La revolución no ha sido ruptura, sólo torcedura. El ayer, el hoy y el mañana que vivimos son obra de los soñadores y dinámicos liberales de los tiempos de don Benito y don Porfirio.<sup>18</sup>

No estoy muy de acuerdo con este planteamiento, pero don Luis apuntaba algo importante: el Estado mexicano posterior a la reforma liberal, en sus diferentes expresiones y variantes, ha heredado muchos de los logros y desventuras del republicanismo reformista. De hecho, el liberalismo apellidado “social” —un liberalismo atento a los requerimientos populares— devino en lo que Arnaldo Córdova llama “populismo institucionalizado”, que, según él, es un rasgo estructural del Estado mexicano del siglo xx.<sup>19</sup>

<sup>17</sup> Hale, Charles A., 1972, p. 28.

<sup>18</sup> González, Luis, 1981, pp. 1014-1015.

<sup>19</sup> Y, en cuanto que es institucionalizado, se diferencia de los populismos coyunturales de otros países latinoamericanos. Hoy, con el predominio del llamado neoliberalismo, se denuesta y vitupera a las prácticas populistas. Aún así, los gobiernos neoliberales de México, Argentina y otros países recurren, aunque más tíbicamente, a ese tipo de prácticas, a las que procuran disfrazar con denominaciones más adecuadas a esta época globalizadora.

## ROMPIENDO EL CERCO DEL REZAGO

En la Nueva España, la propiedad privada de los medios de producción era muy importante, pero no llegaba a reinar por completo, ya que era contrapesada por la propiedad corporativa, en particular la de la Iglesia católica y la de las comunidades indígenas. Hubo trabajadores de muy diversos tipos (esclavos, siervos, peones, etc.) y casi todos estaban sujetos a coacciones extraeconómicas. Existía el trabajo libre, pero su avance era muy poco; pese a ello, muchos laborantes habían abandonado sus añejas comunidades y se integraban al trabajo en haciendas, minas, obrajes y otras labores. Las haciendas, núcleo vital de la economía colonial, tenían sectores en donde privaba la economía de subsistencia y en coyunturas especiales de debilitamiento de las relaciones mercantiles, se dedicaban casi por entero a llenar tan sólo sus necesidades internas.

No había mercados a escala de la formación social; predominaban los mercados locales, con escasas relaciones entre ellos; los productos vendidos, comprados e intercambiados en las “plazas” casi no cambiaban con el tiempo. La situación se agravaba si se toma en cuenta que las comunicaciones eran malas. Los artesanos colocaban sus productos en esos mercados y laboraban independientemente en sus comunidades, pero el trabajo artesanal de mayor importancia estaba controlado por un sistema gremial muy estricto, que imponía regulaciones a los productores y sus productos; distaba mucho de basarse en las condiciones de un mercado libre.

Una buena parte de la producción excedente se exportaba a España, pero otra era utilizada por el Estado (que monopolizaba algunas ramas de la producción, algunas muy importantes, como la del tabaco) y la Iglesia, la principal corporación latifundista. Tanto autoridades estatales como eclesiásticas desviaban porciones grandes del excedente económico para fines no productivos, como fiestas, compras de artículos suntuarios, etcétera.

La sociedad se hallaba dividida en un conjunto de estamentos denominado “castas”, que estorbaban la movilización social, en particular la ascendente (esto propiciaba la corrupción, dado que se recurría a artimañas para remontar el hecho de haber nacido en una casta). Según Richard Konetzke, los repetidos cruzamientos entre las tres razas [*sic*] (blancos, indígenas y africanos) y los diversos grupos de mestizos en la América ibera produjeron multitud de



combinaciones, que se ordenaron y designaron en nomenclaturas. Escribe que:

Varias series de retratos al óleo, pintados en los siglos XVIII y XIX, registraron el aspecto y la vestimenta que caracterizaban a los tipos de mestizos. Debe tener en cuenta que tales denominaciones de origen racial se empleaban también como definiciones del rango social al que había accedido un grupo de población. *Mestizo* o *cholo* se habían convertido, ya a fines del periodo colonial, en los nombres de toda la gente sencilla que había aprendido a leer y escribir y se había adaptado a la vida económica europea, de tal suerte que un indio de sangre pura podía ser un mestizo, desde el punto de vista social, mientras que, por el contrario, se consideraba que el verdadero mestizo que hubiera adoptado el modo de vida de los indígenas formaba parte del estrato inferior de la sociedad, constituido por los indios.<sup>20</sup>

Al postular que todos los mexicanos eran iguales frente a la ley, los independentistas y en especial los liberales impulsaron un salto adelante en la sociedad mexicana, anulando parte de los reclamos<sup>21</sup> que caracterizaban a las “castas”.<sup>22</sup>

En la sociedad novohispana la movilidad del capital era muy limitada; como sabemos, en términos muy generales, el capital es un conjunto de bienes, servicios y dinero que se invierte en la producción para lograr más bienes, servicios y dinero.<sup>23</sup> En la Nueva España había centros mineros importantes que por su organización interna y su ligazón con el mercado mundial podían ser definidos como unidades económicas capitalistas, al igual que ciertas haciendas. Era importante el capital de que disponían los comerciantes, aunque éste no se orientaba a actividades productivas de tipo industrial, sino que se enlazaba con la propiedad de la tierra; no pocos individuos dedicados a las actividades mercantiles terminaban

<sup>20</sup> Konetzke, 1998, p. 84.

<sup>21</sup> Es erróneo suponer que “reclamo” significa lo mismo que “reclamación” o “demanda”. Reclamo es la voz de llamada de un ave o un instrumento que imita las voces de los entes avícolas. Por extensión, se usa para aludir a las señas distintivas de una persona o un grupo.

<sup>22</sup> Aunque por otra parte, como se notó ulteriormente, el que se postulara la igualdad de todos los mexicanos obstaculizó que se percibieran problemas específicos de ciertos sectores de la población, como entre los indígenas y las mujeres.

<sup>23</sup> Si bien ya en el pretérito se podía lograr más capital sin invertir en los procesos productivos, por ejemplo, mediante la usura. En la actualidad ha logrado gran preeminencia el capital especulativo, que tampoco requiere de la inversión productiva.

siendo grandes señores de la tierra, mientras que la Iglesia, que era la gran terrateniente, disponía de una notable riqueza que no siempre devenía en capital productivo; en ocasiones, practicaba la usura.

Pese a que la potencia colonizadora se apropiaba de los recursos, en la Nueva España creció el poder interno de la Iglesia, comerciantes y mineros. A finales del siglo XVIII, instalada en España la dinastía de los Borbones, se decidió impulsar una reforma administrativa que facilitaría aún más la explotación de trabajadores y recursos americanos. En la Nueva España se robusteció el centralismo político y la concentración de los ingresos; se expulsó a los jesuitas en 1767<sup>24</sup> y se desarrolló parcialmente el sector industrial en la metrópoli, sin que las colonias pudieran competir con éste, pero le servían de apoyo como proveedores de materias primas y mercados (en las colonias americanas se presentaba un cierto crecimiento interno en la producción de manufacturas y otros bienes), debido a los altos precios de las mercancías españolas y las dificultades de comunicación con los centros ibéricos. En España se dio una liberalización parcial del comercio (que encontró fuerte oposición de hacendados y mercaderes en las colonias) que produjo un aumento de las exportaciones hispanas. Hay quienes opinan que al final del siglo XVIII hubo en España una “pequeña revolución industrial” y que los Borbones trataron de supeditar a ésta los mecanismos de explotación de sus posesiones de ultramar. En todo caso, se trató de una tentativa de modernizar a la Madre Patria que no fructificó por causas que no es posible tratar aquí. Aunque las reformas borbónicas contribuyeron al proceso de “desacumulación”, éste no se dio sin negociaciones importantes con los sectores pudientes en los dominios coloniales; sectores que eran poderosos básicamente en función del desarrollo endógeno colonial. En el siglo XVIII los miembros de estas capas sociales se habían fortalecido; eran comerciantes, mineros, burocracia virreinal, ejército, y, desde luego, la propia Iglesia. Estos sectores habían creado un cúmulo de intereses en muchos casos diferenciados prístinamente de los metropolitanos, y en ocasiones antitéticos; a lo largo de la época dieciochesca coexistieron en medio de las contradicciones con el dominio español, pero sobre todo al final de esa época adquirieron un carácter antagóni-

<sup>24</sup> Una orden del clero regular que se había distinguido por su tendencia al autonomismo y al escape del control imperial.

co, debido, entre otras cosas, a que España se vio involucrada en varios conflictos bélicos y pretendió cargar sus costos a los grupos de *elite* en las colonias; ello fue una de las causas que impulsaron la independencia en las colonias iberoamericanas.

De esos grupos de *elite* surgieron los pensadores más importantes entre liberales y conservadores. Entre ellos había quienes repudiaban los movimientos populares, y ya hemos apuntado que tanto Mora como Francisco de Miranda y Lucas Alamán observaban con acrimonia las iniciativas de la “chusma” y de los caudillos que pretendían ir más allá de lo que ellos deseaban. Algunos estudiosos como Jean Bazant, refiriéndose a las luchas independentistas, han planteado que se originaron como conflictos dentro de las *elites*. Esto significa no sólo simplificar la explicación de estos acontecimientos, sino perder de vista un fenómeno esencial en la historia de algunos países latinoamericanos (especialmente lo que sucedió en México): la radicalidad de los movimientos insurreccionales independentistas y su fuerte enraizamiento en sectores populares determinaron en buena medida que los movimientos liberales fueran menos conservadores.<sup>25</sup> La presencia de liberales “conservadores” y conservadores “liberalizados” explica los nada extraños casos de capilaridad entre liberales y conservadores en el siglo XIX, o lo que algunos historiadores consideran el carácter “camaleónico” de los miembros de esos dos grupos; el que un destacado liberal militara al año siguiente con los conservadores o viceversa, no era un caso aislado ni extraño, aunque se puede aseverar que los propugnadores del conservadurismo se aferraban con vigor a sus dogmas y principios que los liberales. De hecho, muchos de ellos eran auténticos integristas (fundamentalistas, ultramontanos); asimismo, no pocos liberales destacados apoyaron al segundo imperio. Sin la radicalidad de Hidalgo, Morelos y Guerrero no se habría dado la radicalidad de Juárez, Ocampo y Altamirano. Es por ello que Mora consideraba una fortuna que se hubiera logrado la Independencia de México, y era consciente que ello se debía al fuerte movimiento insurreccional

<sup>25</sup> Valga aquí la paradoja; por “conservadores” entiendo literalmente, a individuos o grupos que luchan por conservar los elementos sustanciales de un sistema establecido o que aceptan alteraciones de éste con un contenido superficial y cosmético. Sin embargo, pueden existir conservadores “lampedusianos” que incluso pueden apoyar transformaciones más profundas en defensa del propio sistema, bajo el lema “que todo cambie para que todo siga igual”.

popular, de cuya debilidad y repliegue se aprovechó Agustín de Iturbide, cuyo reinado, sin embargo, era reconocido como fruto de ese movimiento. Historiadores como Luis Villoro y Enrique Semo han demostrado fehacientemente cómo en nuestros días la memoria histórica, interiorizada en miríadas de mexicanos (y extranjeros arraigados en suelo azteca) es un factor constituyente fundamental de las luchas sociales. Así, el liberalismo mexicano aprovecha las lecciones del movimiento de independencia y se configura como su heredero y, en la medida en que sus metas son obstaculizadas e incumplidas, se convierte en padre de la Revolución de 1910, proceso que asume sus mejores logros a la vez que niega y remonta sus consecuencias más ingratas para el pueblo.

A esto hay que agregar un hecho: la radicalidad del liberalismo mexicano, dada por su ubicación histórica, se hace más pronunciada debido a que sus más notables exponentes fueron protagonistas en una guerra de liberación nacional, emprendida contra un enemigo poderoso, y en la cual se vieron impelidos a apoyarse en un amplio conjunto de sectores populares (sin olvidar que otros apoyaron a los invasores y a los conservadores; en este caso, el ejemplo del rebelde Manuel Lozada es muy significativo). El radicalismo liberal, desde luego, se expresaba más abierta y palmariamente en las acciones de los liberales llamados *puros*, entre los cuales se hallaban individuos con posturas que podríamos denominar posliberales, incluso socialistas o protosocialistas.

Las metas industrializadoras y modernizantes de los liberales no podían consolidarse y sedimentarse sin que se estableciera firmemente un espacio (tanto en el sentido territorial como en el ideológico) donde pudieran lograrse y desarrollarse. Ese espacio era —y es— la *nación*. Actualmente, con muchas razones válidas, la mayoría hace objeto de sus sarcasmos a la llamada *Historia de bronce*, la historia de los villanos y los bienaventurados, los buenos y los malos, los héroes impolutos sin mácula y los traidores patologizados por sus vicios y defectos. Sin embargo, creo que en este tipo de conocimiento —¿o desconocimiento?— histórico no se miente cuando se plantea que Benito Juárez y sus colaboradores son los creadores de la “nación mexicana” (según unos) o del “México moderno” (según otros) o “salvadores de la patria”, etc. Me parece evidente que las primeras tentativas sólidas de vertebración de la nación mexicana se dieron en la época de Juárez, y que la consolidación de la nación, meta fundamental de los liberales, es una tarea aún por

cumplir, sobre todo en momentos como hoy, en que México confronta elementos deletéreos que han ido desintegrando su *corpus* básico. En esta era de la globalización, un llamado a la defensa de una nación, en este caso la mexicana, parece que está fuera de lugar. Hay quienes opinan que en la actualidad los Estados-nación están muy debilitados o que ni siquiera existen; es más, que ni siquiera existen las mismas naciones. La ex primera ministra británica Margaret Thatcher lo expresó de esta manera: “Ya no existen más las naciones, sino tan sólo los individuos”. Naturalmente, la señora Thatcher siempre asistió a todas las ceremonias y actos rituales organizados oficialmente para celebrar la grandeza de la vieja y nueva Inglaterra, y presumió rutinariamente de su prosapia británica.

Es claro que el concepto de nación que tenían los liberales es muy distinto de los conceptos variopintos de estos tiempos. Los procesos objetivos y concretos que concurren en la formación de una nación en los siglos xx y xxi (en sus inicios) son bastante disímiles de los que se presentaron en el siglo xix.<sup>26</sup> Por otra parte, cabe recordar que anarquistas y socialistas han proclamado con frecuencia que una nación contiene varias naciones: la nación de los explotadores y la de los explotados, la de los grupos de opresores y la de los grupos de oprimidos, la de los hombres y la de las mujeres, etcétera.

En el siglo xix, México era un país escasamente desarrollado y poco poblado. Los pobladores se comunicaban pobremente entre sí, estaban aislados unos de otros, tenían una variedad muy diversa de culturas, de concepciones y modos de vida y se hallaban divididos por distintas formas de segregación y estratificación social. En el siglo xix, la formación de una nación implicaba necesariamente buscar la homogeneización de sus habitantes, lo que para esa época era un paso progresivo (que no lo es actualmente, pero eso es materia de otro trabajo).

Benedict Anderson sostiene que una nación es una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana; y es

<sup>26</sup> No son muy válidos los paralelos que se establecen entre la constitución de Estados nacionales en la América del siglo xix y en África en el siglo xx. Un fenómeno importante que debe analizarse es la constitución o recreación de naciones a partir del derrumbe de los países denominados socialistas, como la Unión Soviética, Checoslovaquia, Yugoslavia, etcétera.

“imaginada” porque aún los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oírán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión. Anderson añade que: “La esencia de una nación está en que todos los individuos tengan muchas cosas en común y también que todos hayan olvidado muchas cosas”.<sup>27</sup> La nación es limitada porque tiene fronteras, porque existen otras naciones; es soberana porque no depende de otros poderes, es libre y autodeterminada, y

se imagina como *comunidad* porque, independientemente de la desigualdad y la explotación que en efecto puedan prevalecer en cada caso, la nación se concibe siempre como un compañerismo profundo, horizontal. En última instancia, es esta fraternidad la que ha permitido, durante los dos últimos siglos, que tantos millones de personas maten y, sobre todo, estén dispuestos a morir por imaginaciones tan limitadas.<sup>28</sup>

Evidentemente, tanto liberales como conservadores interpelaban a los diversos grupos de la población con el objeto de *mexicanizarlos*, que se sintieran miembros de una nación. Como sucedió en toda América Latina, después del fracaso de Bolívar, que muy lúcida-mente llegó a imaginar una sola nación latinoamericana,<sup>29</sup> se procedió a la “fabricación de naciones”. Los liberales argentinos, chilenos, peruanos, etc., luchan por la aparición de nuevas naciones, liberadas del “lastre” colonial. Pero en México sucedió algo que radicalizó a quienes perseguían esos propósitos; se trató de un episodio que estuvo a punto de causar la desintegración del país. Me refiero, por supuesto, a la guerra con Estados Unidos, de 1846 a 1848, en la cual México perdió más de la mitad de su territorio. Este suceso obligó a la mayor parte de los patriotas mexicanos (que pertenecían a diferentes bandos) a no escatimar esfuerzos en la tarea apremiante de asentar bases sólidas para la constitución y consolidación reales de la nación, tratando de eliminar todos los escollos, barreras y obstáculos que se oponían a esa meta. Y después de esa malhadada derrota, sobrevino la otra gran prueba: el enfrenta-

<sup>27</sup> Anderson, 1997, pp. 23-24.

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 25.

<sup>29</sup> El Libertador, en una carta a Santander, el 4 de agosto de 1823, escribió: “Parece que el demonio dirige las cosas de mi vida”.

miento con los invasores franceses, acontecimiento en el cual triunfa el pueblo mexicano, vigorizando así en forma notoria la consecución de las metas anheladas por hombres y mujeres de sentimientos patrióticos.

Los críticos conservadores han acusado recurrentemente a Benito Juárez de ser un político *cipayo*; es decir, de estar sometido a una potencia extranjera, Estados Unidos. A mi parecer, esto es una falacia; Juárez era un decidido nacionalista que enfrentó en una situación difícil y complicada las presiones de Estados Unidos, país muy poderoso y México muy débil.<sup>30</sup> Don Benito soportó no sólo las presiones angloamericanas, sino las de algunos de sus colaboradores más importantes, que al igual que Lorenzo de Zavala en una época, sí propugnaban con tesón por una mayor intervención de Estados Unidos en los asuntos internos de México (me parece que Miguel Lerdo de Tejada, fallecido prematuramente, era uno de ellos).

Juárez, al igual que Melchor Ocampo, había sufrido el trauma de la guerra contra los invasores. No está de más recordar que Ocampo, acusado de “traidor” por haber firmado el tratado que lleva su nombre y el del diplomático norteamericano McLane, trató de impulsar la guerra de guerrillas en contra de los invasores yanquis, y no encontró apoyo de los gobernantes mexicanos debido a que éstos temían la insurrección popular. En 1847, Juárez asumió la gubernatura provisional de Oaxaca. En estas circunstancias, preparó la defensa contra el invasor extranjero. En una alocución como gobernante, arengó a la población de esta manera:

Trabajemos día y noche para prepararnos al combate, y si el enemigo pisare nuestro territorio, hagámosle la guerra sin descanso, disputémosle palmo a palmo el terreno, incendiemos si fuere necesario nuestras poblaciones, para que sólo reine sobre ruinas. Yo os juro, compatriotas, que mi resolución es morir en la defensa de la independencia y la libertad de la patria. Esta resolución es irrevocable. Cualesquiera que sean los peligros que nos amaguen, me encontraréis siempre en el puesto que me corresponde y no os abandonaré jamás.<sup>31</sup>

<sup>30</sup> A mucha gente le parece un milagro que México no haya sido anexado a Estados Unidos en el siglo XIX... y en el XX. A muchos les parecerá absurdo lo que voy a afirmar, pero ello se debe en gran parte a los esfuerzos de la mayoría de los liberales por preservar la independencia y garantizar el desarrollo nacional.

<sup>31</sup> Juárez, 1972-1975, p. 526.

Puede plantearse que una cosa es lo que pensaba Juárez en 1847 y otra la que andaba por su mente en los años sesenta. Sin embargo, en 1867, antes de la derrota de Maximiliano en Querétaro, Juárez escribió a su yerno lo siguiente: “Hemos luchado por la independencia y soberanía de México y es preciso que esto sea una realidad”<sup>32</sup>. En diciembre de 1864, Juárez apuntó lo siguiente en un brindis:

Vemos a los franceses partir de nuestro territorio; pero hay otras naciones que hablan de intervenir en los asuntos de México. Nada de esto queremos, ni de Francia, ni de España, ni de Inglaterra, ni de los Estados Unidos. Nos creemos capaces de gobernarnos por nosotros mismos si se nos deja en libertad de hacerlo. Preciso es que nuestro territorio permanezca intacto y que establezcamos en él las leyes de Reforma por que luchamos tiempo atrás.<sup>33</sup>

Es evidente que al pronunciarse por la inviolabilidad del territorio y por la conformación legal del Estado, Juárez se pronunciaba por la integración de la nación, y en este proceso se intentaba no sólo defender la soberanía nacional, sino conformar la nación.

Volviendo al planteamiento de Anderson, debe señalarse que según algunos de sus críticos, este autor ha imaginado a las comunidades “imaginadas”, ya que en su definición de nación ha dejado de lado las bases materiales que hacen posible tal fenómeno; incluso se le atribuye suponer que sólo la conciencia de la nación hace posible a ésta (lo que no es así). Pero sí es cierto que Anderson ha subestimado concepciones que autores funcionalistas y marxistas han subrayado. Por ejemplo, Eric Hobsbawm apunta que en el siglo XIX, en la época de “fabricación de naciones”

las poblaciones con vocación de naciones, deberían transformarse en naciones-Estados soberanos, con un territorio coherente definido por el área que ocupan los miembros de una “nación”; que a su vez la definen su historia pretérita, su cultura común, su composición étnica y, de modo creciente, su *lenguaje*.<sup>34</sup>

El dictador georgiano José Stalin, máximo gobernante en la Unión Soviética durante años, nunca fue un teórico de polendas,

<sup>32</sup> *Ibidem*, tomo II, p. 993.

<sup>33</sup> Zayas Enríquez, 1972, p. 290.

<sup>34</sup> Hobsbawm, 1977, p. 126.



pero mientras vivió aportó una definición de nación que se originó en la experiencia europea del siglo XIX. Según Stalin, “Nación es una comunidad estable, históricamente formada, de idioma, territorio, vida económica y psicología, manifestada ésta en la comunidad de cultura”.<sup>35</sup> Según él, basta con que falte aunque sea uno de estos signos distintivos, para que la nación deje de ser una nación. En la actualidad, esta definición se considera superada —por cierto, influyó en el pensamiento no sólo de intelectuales stalinistas como Vicente Lombardo Toledano sino de no marxistas como el ilustre antropólogo Gonzalo Aguirre Beltrán—, ya que postula que los rasgos definitorios de la nación tienen un carácter casi absoluto y que su concatenación es variable y puede dar lugar a fenómenos disímboles. Emmanuel Terray opina que:

Podría decirse que los rasgos enumerados por Stalin permiten una definición objetiva de nación. Pero la reunión de un determinado número de particularidades objetivas —en el plano de la lengua, la cultura, las instituciones— sólo engendra lo que podríamos llamar instinto nacional, un vago sentimiento de copertenencia al mismo conjunto. Para que este sentimiento se convierta en conciencia nacional es necesario que el grupo como tal emprenda luchas donde se forjen a la vez su unidad y su identidad (cit. en Stalin, 1997, p. 156).

Si se atiende a lo que pretendían los nacionalistas mexicanos en el siglo XIX, se notará que sus demandas tienden al establecimiento de una entidad nacional como la descrita por Stalin. Todavía en el siglo XX el notable antropólogo Manuel Gamio insistía en que la nación debería basarse en el carácter homogéneo de sus instituciones, en un territorio, en un idioma unificador, en una cultura común y en un nivel de vida más o menos semejante entre sus miembros. Pero, la realidad mexicana en ese siglo demuestra lo que Terray expone: las luchas populares, entre ellas muy especialmente las emprendidas contra las invasiones extranjeras, forjan en buena medida la unidad y la identidad del pueblo mexicano, y ello obligó tanto a liberales como a conservadores, a hacer concesiones a los sectores populares. De tal modo, resulta claro que los nacionalistas de cúspide abogaran por una cultura común (vertebrada por una ideología dominante) a la que ya entonces bautizaban como “na-

<sup>35</sup> Stalin, 1977, p. 40.

cional”. Sin embargo, pese a las leyes de desamortización, que atacaban la propiedad comunal indígena, el proceso llevado a cabo contra éstas se llenó de contradicciones, tuvo avances y frenos; fue objeto de variadas negociaciones, y en ocasiones se satisfacían demandas de comuneros indígenas para que prestaran su apoyo contra los conservadores y el Imperio (y a la inversa: imperialistas y conservadores no vacilaban en “coquetear” con los indígenas para satisfacer sus propósitos guerreristas). Desde luego, al no acometer por completo la liquidación de las comunidades indígenas, los nacionalistas cupulares tenían que admitir la presencia objetiva de un país *multicultural*, que no era el que deseaban ellos.

### DE SÍFIDO A PROMETEO

Conforme a lo que plantea Arnaldo Córdova, tanto para los ideólogos porfiristas como para los revolucionarios, el problema fundamental de México era el atraso. De hecho, todavía nos quejamos del rezago en terrenos como el económico, el político, el cultural, etc. Sin embargo, la situación de hoy es casi maravillosa si la comparamos con lo que sucedía a principios del siglo XIX. Diversos investigadores coinciden en señalar que la primera mitad de ese siglo fue demasiado problemática, porque México no se había constituido como una entidad nacional. Iván Gomezcésar escribe que:

México en 1867 era un país de escasos ocho millones de habitantes dispersos en un dilatado y accidentado territorio, de los cuales por lo menos 75% era población rural. Tenían acceso a la palabra escrita una reducida minoría y hablaban exclusivamente alguna lengua india alrededor de tres millones. Las marcadas diferencias clasistas y las estructuras de dominación estaban fuertemente impregnadas de matices estamentales y racistas.<sup>36</sup>

Incluso el México de la Revolución es caracterizado por Alan Knight, notable historiador, en estos términos:

El México de 1910, era, para tomar prestada la frase de Lesley Simpson, “muchos Méxicos”, era más una expresión geográfica que una nación,

<sup>36</sup> Gomezcésar, 1992, p. 114.

un mosaico de regiones y comunidades, introvertidas y encerradas en sí mismas, fragmentadas étnicamente y en el espacio, careciendo de sentimientos nacionales comunes [...].<sup>37</sup>

Francisco López Cámara se unió al grupo de quienes consideran al México de principios del siglo XIX como una verdadera tragedia, y escribía:

La extensión considerable de su territorio, la escasa población, la carencia de comunicaciones y transportes, el retraso económico y los violentos contrastes sociales, así como la formación natural de estrictos intereses locales, muy alejados los unos de los otros, hacían de México una entidad política que tenía mucho de ficción. El país se dividía en zonas de actividad económica prácticamente aisladas, de carácter consuntivo, donde el escaso comercio era el único vínculo interno. La vida giraba en torno a ciertos puertos, verdaderos huecos de entrada y salida de esas zonas, y acaso se extendía el eje a algunas ciudades del interior que operaban como centros de distribución de productos. La comunicación interior entre esas zonas representaba una verdadera aventura, tanto para personas como para mercancías: inexistencia de caminos, asaltantes, obstáculos naturales, impidieron durante mucho tiempo lo que hoy llamaríamos una "auténtica integración nacional".

En esas zonas aisladas subsistían sociedades inconexas, tanto con el resto del país como dentro de ellas mismas, por razón de la distancia abrumadora que separaba a unas clases sociales de otras. Era normal que proliferaran allí los cacicazgos políticos y sociales, sin ningún vínculo ni subordinación con las autoridades del "centro", cuyo poder, más allá de las regiones controladas por la capital, era meramente simbólico. La única fuerza aglutinante, por su estructura interna, la extensión de su patrimonio y su presencia en todo el país, era el clero [...].<sup>38</sup>

La guerra de independencia produjo grandes trastornos en la vida económica del país, ya que en buena medida ella se disputó en el Bajío y en la zona que va de México a Veracruz, las áreas más desarrolladas por entonces. El británico H.G. Ward, que viajó de Querétaro a Celaya en 1826, halló en esta zona, que se había distinguido por su productividad y fertilidad, grandes extensiones de terreno inculto, sin huellas de trabajo agrícola. Al respecto, Alejandra Moreno Toscano sostiene que

<sup>37</sup> Knight, 1986, p. 2.

<sup>38</sup> López Cámara, 1984, p. 5.

se redujo considerablemente la mano de obra por la guerra, y al suspenderse la actividad de las minas de Guanajuato, se acabó con el mercado principal de productos agrícolas del Bajío; en 1827 las ciudades menores abajeñas y todas aquellas que de una u otra forma se hallaban ligadas a su zona, se encontraban “prácticamente en ruinas”.<sup>39</sup>

El historiador Luis Jáuregui, refiriéndose al caso de los transportes, expone:

En los primeros años de vida independiente, México experimentó un atraso económico con respecto al periodo colonial. Esta situación, cuya gestación probablemente se dio desde las últimas décadas de ese periodo, fue uno de varios obstáculos para que pudiera desarrollarse una infraestructura de transporte similar a la que ya se venía dando en otros países.<sup>40</sup>

James D. Cockcroft señala que si bien se ha planteado que las guerras de independencia dañaron a la economía mexicana, ello sucedió sólo en ciertas áreas significativas, particularmente en Guanajuato y Michoacán.<sup>41</sup> En todo caso, ese “sólo” no significa que los daños hayan sido menores; condicionaron mucho la economía del México independiente y marcaron su destino.

De 1821 hasta 1857 México soportó unos cincuenta gobiernos —si es que se les puede llamar así— que tenían diversas facetas: monarquías, dictaduras, algunos gobiernos liberales, etc. Todos estos regímenes eran impuestos por los grupos dominantes, que rivalizaban entre sí; la mayoría del pueblo estaba alejada de la toma de decisiones; el país se hallaba fragmentado, dominado por fuerzas centrífugas impulsadas por caudillos regionales y caciques; y todo ello en el marco de una especie de protonación asediada por los poderes imperiales. El citado Jáuregui escribe:

A pesar de que en esos primeros años de la Independencia ya se tenía una idea de que los transportes eran fundamentales para el crecimiento económico, *la falta de un Estado* fuerte que aglutinara fuerzas internas o externas que impulsaran la formación de dicha infraestructura fue una de las razones por las que sólo hasta la segunda mitad del siglo XIX se emprendió la tarea de modernizar, en la medida de lo posible y

<sup>39</sup> Moreno Toscano, 1972, p. 161.

<sup>40</sup> Jáuregui, 2004, p. 71.

<sup>41</sup> Cockcroft, 1983, p. 62.

considerando la modificación geopolítica que experimentó el país en 1848, los caminos y los puertos marítimos mexicanos [cursivas de EJM].<sup>42</sup>

Y lo que dice Jáuregui vale no sólo para los transportes y otros órdenes de la infraestructura. Vale también para la política, la relación con los grupos étnicos, la educación, la cultura, etcétera.

La reforma liberal intentó establecer ese Estado fuerte, y también lo intentó el segundo imperio, con otras orientaciones. Pero no lo intentaron en el vacío: lo hicieron en una época en que se consolida el mercado mundial y en la que las grandes potencias pretendían establecer su dominio sobre una América Latina recién independizada. En este escenario es donde se trata de imponer a México un gobierno apoyado por las bayonetas extranjeras.

<sup>42</sup> Jáuregui, 2004, p. 73.



## LAS RAÍCES DEL CONFLICTO

---

México era —y es— un país endeudado. A principios del siglo XIX el país vivía en una situación que, puede afirmarse, era un caos. El magro crecimiento de la economía corría paralelo con la inestabilidad política. La nación tuvo 40 presidentes en 36 años; cuando fue República federal, entre interinatos, repeticiones o vicepresidencias en funciones, tuvo 26 presidentes, y cuando se impusieron los gobiernos centralistas hubo otros 14. Martín Reyes Vayssade, en un importante libro sobre el agiotista Jecker, un pillo que en gran medida provocó la intervención francesa, escribe:

Lo peor fue la sucesión de asonadas y motines, al ritmo de por lo menos uno cada semestre. Resume Horacio Labastida que entre el Plan de Casamata, del 18 de mayo de 1822, y la suspensión de pagos de la deuda decretada por Benito Juárez el 17 de julio de 1861, se registraron 75 levantamientos, motines, confabulaciones, guerras intestinas, actos de sabotaje y agresiones en gran escala.<sup>1</sup>

Reyes Vayssade señala también la importancia que tenía el capital comercial, y en particular el extranjero, en la vida económica del país. Al respecto, apunta:

En este contexto, cuando se vivía todavía un desarrollo precapitalista de atraso profundo, fue el capital comercial y usurario el único que tuvo verdadera presencia y actividad en la vida económica de la época. En torno al comercio de importación y exportación movieron cuantiosos recursos unas cuantas firmas [*sic*], generalmente extranjeras, que se vinculaban a los consulados y a las aduanas marítimas, y practicaban

<sup>1</sup> Reyes Vayssade, 2005. p. 46.

el agiotaje en creciente escala. Ante la creciente inactividad económica de la Iglesia, terratenientes e industriales tenían que acudir a estos prestamistas por ser la única fuente accesible de dinero, e igualmente los sucesivos gobiernos se vieron obligados a contratar créditos con estas casas mercantiles; incluso les cedieron [...] crecientes funciones de administración, recaudación fiscal, acuñación de moneda, manejo de correspondencia y hasta la construcción de caminos. Entonces se dio la paradoja de que entre más inestabilidad sufría el país, mayor influencia ganaban los prestamistas.<sup>2</sup>

La segregación de España provocó una serie de problemas; el país se fragmentó en varios entes regionales con escasa vinculación entre sí, que poseían aduanas internas. No había un mercado interno integrado. Para aliviar las cargas financieras, se recurría al endeudamiento, y el sistema financiero interno era arcaico. Al no haber bancos, la Iglesia, que tenía menos dinero líquido que en la época colonial, y las casas comerciales funcionaban como tales en los renglones de cambio, créditos e incluso depósitos. El sistema de crédito era de tipo personal y comercial, con frecuencia garantizado con bienes raíces, y se caracterizaba por la usura y el agiotismo. Como los intereses eran muy altos, se limitaban las posibilidades de inversión.<sup>3</sup>

México, como otros países latinoamericanos, cayó en lo que algunos llaman el “nuevo pacto colonial”. En Europa y Estados Unidos, a consecuencia de la Revolución Industrial y los movimientos revolucionarios que asentaron el poder de la burguesía, en particular la Revolución Francesa,<sup>4</sup> el capitalismo realizó un gran despegue y desarrolló tanto una política neocolonial como una expansión a regiones donde los capitales se pudieran afinar para impulsar

<sup>2</sup> *Ibid.*, pp. 56-57.

<sup>3</sup> Varios autores, 1980, p. 57.

<sup>4</sup> Eugenio Tarlé escribió lo siguiente: “Negar el hecho evidente de que el hundimiento de la Europa feudal y absolutista bajo los golpes de Napoleón tuvo un significado histórico positivo y progresista, sería injusto e indigno de todo erudito, por poco serio que fuese”. Y transcribe estas palabras de Marx y Engels: “Si Napoleón hubiese resultado vencedor en Alemania, hubiera eliminado al menos a tres docenas de amadísimos padres del pueblo, mediante su enérgica fórmula tan conocida. La legislación y la administración francesas hubieran creado unos sólidos cimientos para la unidad alemana, librándonos de treinta y tres años de vergüenza y tiranía [...] de la Dieta Federal. Hubieran bastado dos o tres decretos napoleónicos para dar al traste con todo el oprobio medieval de la prestación personal, con todas las excepciones y privilegios, toda la economía feudal y todo el patriarcalismo que



núcleos económicos de todo tipo: agrícolas, industriales y comerciales. Carlos Marx, en sus primeros años como analista, supuso que la expansión capitalista en el mundo tenía un carácter progresivo, ya que obligaría a la modernización de los países, y de tal manera, el capitalismo desarrollado pariría sociedades capitalistas en vía de desarrollo, lo cual no resultó cierto. En el siglo XIX, las sociedades latinoamericanas se distinguían por la profusión de relaciones sociales precapitalistas en su seno, pese a que en algunas de ellas tuvo importancia el desenvolvimiento del capital comercial o el desarrollo de enclaves financiados con capitales de varias potencias. No cabe aquí plantear que se había instalado el capitalismo en nuestras asténicas repúblicas, ya que como apunta Pierre Vilar:

No se debe emplear sin precaución la palabra “burguesía” y debe evitarse el término “capitalismo” mientras no se trate de la sociedad moderna en la que la producción masiva de mercancías reposa en la explotación del trabajo asalariado, del no-propietario por los propietarios de los medios de producción [...] en el capitalismo avanzado, todo es mercancía. En este sentido, ¿cómo hablar de “capitalismo” en el siglo XV, o aún en lo relativo al siglo XVIII francés?<sup>5</sup>

Es necesario insistir en que el México decimonónico no era una sociedad capitalista, o no lo era sino hasta el final de la guerra de intervención, cuando el Estado liberal abre las puertas al reino de las transacciones mercantiles.<sup>6</sup>

---

aún pesan sobre nosotros de un extremo a otro y en todos los rincones de nuestras patrias” (Tarlé, 1970, p. 10).

El papel progresista que Marx y Engels atribuían al avance napoleónico —producto de la Revolución francesa— era atribuido por una buena cantidad de liberales mexicanos a Estados Unidos, por lo cual algunos de éstos no vacilaban en suponer que “la legislación y administración” norteamericanas habrían librado a México de muchos años de “vergüenza y tiranía” de gobiernos detestables. Pero la mayoría de los liberales lucharon ante todo por la constitución de la *nación* mexicana, y en este sentido, aunque no repelaban de la alianza con Estados Unidos, rechazaban la sumisión al que se ha llamado Coloso del Norte.

<sup>5</sup> Vilar, Pierre, 1971, pp. 36-37.

<sup>6</sup> Aún así, pese a que el Porfiriato significó un notorio avance de las relaciones capitalistas, la Revolución de 1910 estalló, entre otras cosas, para resquebrajar el armazón precapitalista que obstaculizaba la modernización del país. Tal fue el objetivo de los vencedores en esa Revolución: los carrancistas, los obregonistas, etc. Pero, al mismo tiempo, el proceso revolucionario iniciado en 1910 fue, en buena medida, “antiliberal”. Así, la participación de las masas populares en ese proceso impulsó conquistas como la constitución de los ejidos o una defensa relativa de las comunidades indígenas. No creo que a los constituyentes de 1857 les hubiera gustado mucho eso.

Una presa atractiva la constituían las naciones latinoamericanas independientes especialmente para el país más poderoso en el siglo XIX: Inglaterra. Este país desarrolló una vigorosa exportación de capitales, en parte para financiar sus propias exportaciones. El notable investigador Sergio de la Peña escribió al respecto:

[Inglaterra] colocaba en el exterior excedentes de ahorro y de mercancías mediante un sistema de inversiones, de intermediación financiera y de comercialización. La venta de sus exportaciones no sólo significaba una operación comercial sino que ésta era frecuentemente acompañada, precedida y sustentada por el otorgamiento de créditos para la adquisición de manufacturas inglesas o para financiar la ejecución de inversiones directas, con el propósito de explotar minas y empresas de servicios públicos o establecer industrias. Se fundaban casas comerciales inglesas para el intercambio de exportaciones e importaciones y se procuraba que intermediarios financieros ingleses manejasen los créditos y efectuasen las operaciones bancarias. Precisamente para cumplir este propósito se fundó el Banco de Londres y México en 1864, que fue el primer banco comercial del país.<sup>7</sup>

En 1825 la Gran Bretaña reconoció oficialmente al México independiente y en ese año por lo menos 28 compañías de ese país se habían establecido para la explotación de minas de oro, plata y otros minerales en América Latina. Siete de ellas, las llamadas Anglo-Mexican, Bolaños, Guanajuato, Mexican, Real del Monte, Tlalpujahuá y United-Mexican, se proponían explotar minas mexicanas.<sup>8</sup>

El político e ideólogo conservador Lucas Alamán planteó la necesidad de atraer capital extranjero para invertirlo básicamente en la minería, que para él constituía la verdadera riqueza de la nación,<sup>9</sup> y “se dio a la tarea de convencer a los dirigentes de la burguesía inglesa para que se lanzaran a revivir la industria minera de la tradicionalmente opulenta Nueva España.<sup>10</sup> Alamán también planteó que: “mientras no existan condiciones de estabilidad del régimen, no deben ponerse restricciones de la vecindad y naturalización del capitalista para que México acepte el capital extranjero” (cit. en Cué Cánovas, 1956, p. 92).

<sup>7</sup> De la Peña, 1975, p. 140.

<sup>8</sup> Randall, 1972, p. 47.

<sup>9</sup> Alamán, 1945, p. 149.

<sup>10</sup> Chávez Orozco, 1947, p. 203.

No sólo los ingleses querían aprovechar el botín. Los intereses franceses se concentraban principalmente en la rapiña territorial con objeto de instituir imperio a través del intercambio mercantil directo y el establecimiento de compañías comerciales. Así, en 1860 existían 44 casas comerciales en todo el país, 19 de las cuales se ubicaban en la capital.<sup>11</sup> Dadas las notorias deficiencias de transporte y la falta de una adecuada infraestructura para la instalación de empresas en el país, la ciudad de México devenía en el centro fundamental del comercio y la industrialización incipiente, pese a que las carencias antecitadas se hacían sentir con fuerza también en ella. Este núcleo citadino no creció demasiado: se calcula que contaba con unos 350 000 habitantes en 1810 y 450 000 en 1910. En contraste, a principios del siglo XIX París contaba con cerca de 500 000 habitantes y para 1896 se habían agregado dos millones. Londres creció de 900 000 a cerca de 5 millones en un periodo semejante.<sup>12</sup>

Según la antropóloga Adriana López Monjardín, de 1800 a 1850 no existió una expansión física de la ciudad de México ni hubo innovaciones tecnológicas radicales en la producción o el transporte. Con base en su afirmación, no podemos referirnos a una industrialización que imprimiera nuevo carácter a la ciudad, y el crecimiento demográfico era poco importante (cit. en Guerrero, 1990, p. 22). ¿Y quiénes hacían su *agosto* en ella? [Fundamentalmente] los comerciantes, aunque no había quizá mucho “agosto” por hacer. Los centros de aprovisionamiento de las tiendas al menudeo, situadas en provincia, se hallaban en las ciudades más importantes. Las grandes casas de comercio, dedicadas sobre todo a la importación de mercancías, pertenecían casi en su totalidad a europeos, principalmente franceses, ingleses, alemanes y, a veces, norteamericanos.<sup>13</sup> Un cónsul francés en Mazatlán, Sinaloa, declaró: “La mayoría de los gerentes de las casas de comercio importantes pertenece a una de estas tres naciones [Francia, Inglaterra y Alemania], así como a los Estados Unidos” (cit. en López Cámara, 1984, p. 87).

Las grandes potencias o algunas de ellas imponían su lógica mercantil y geófaga a las zonas menos desarrolladas del mundo. Es ridícula la afirmación de José Vasconcelos y simpatizantes de los conservadores en el sentido de que el Imperio napoleónico (el de

<sup>11</sup> De la Peña, 1975, p. 140.

<sup>12</sup> Guerrero, 1990, p. 21.

<sup>13</sup> López Cámara, 1984, p. 87.

Napoleón el Pequeño) no tenía otro fin más que ayudar a otra nación latina (México en la segunda mitad del siglo XIX), en especial contra la intromisión norteamericana, y que no tenía ambiciones territoriales. Pero, las tenía tanto, que cuando invadió a nuestro país, pretendió apoderarse directamente de Sonora (lo cual ya había intentado previamente el gobierno francés con el auxilio de mercenarios y aventureros), plan al cual se opuso el mismo emperador Maximiliano, el cual, pese a estar sostenido por las bayonetas francesas, no quería presentarse frente al pueblo mexicano como un *despojador* de tierras al servicio de las ambiciones galas.

El enfrentamiento de Napoleón III con Estados Unidos obedecía a la lógica de una contienda entre tiburones. Es grotesco equiparar las ambiciones napoleónicas con los sueños bolivarianos; éstos, conforme a los deseos de *El Libertador*, deberían terrenalizarse conforme a la acción de los pueblos latinoamericanos. En efecto, tanto Napoleón III como su esposa Eugenia de Montijo querían “salvar” a la América galoibérica de Estados Unidos, pero ello obedecía, ante todo, a los planes de expansión imperial francesa. Al respecto, De la Peña opina:

El interés de Francia y su invasión a México había estado dictada por las aspiraciones imperiales de Napoleón III que quería contener la expansión norteamericana y fundar una gran colonia en América. Para esta pretensión sirvieron el pretexto de la deuda impaga, la traición del clero mexicano y la estupidez de Maximiliano.<sup>14</sup>

Así, mediante las prácticas de agentes económicos, mercaderes, comerciantes y capitalistas extranjeros, sometían a la endeble nación mexicana. Evidentemente aprovechaban su poder interno y el respaldo de sus respectivos Estados; por ello cualquier “pelagatos” o aventurero de un país poderoso se sentía con derecho de reclamar al gobierno y pueblo mexicanos cualquier agravio, exigiendo indemnizaciones gigantescas por alguna ofensa real o supuesta, aunque fuera mínima. Típico ejemplo de ello fue la llamada Guerra de los Pasteles, en 1838. Francia se la pasaba haciendo reclamaciones a México por ofensas, reales o imaginadas, a sus ciudadanos, daños a las propiedades francesas, robo o saqueos, diversos delitos, cobro de impuestos, etc. En 1838, Francia presentó un ultimátum

<sup>14</sup> De la Peña, 1975, p. 141.

para que se indemnizara con \$60 000.00 el saqueo de una pastelería en Tacubaya, que pertenecía a un súbdito francés, así que bloqueó y atacó a Veracruz. Los franceses terminaron por retirarse, más bien porque los ingleses se molestaron por los daños causados a sus entidades comerciales, y enviaron 11 barcos con 370 cañones, que fondearon en las playas de Veracruz, obligándolos a negociar la paz. México se comprometió a pagar su deuda, y los franceses devolvieron el castillo de San Juan de Ulúa. A principios del México independiente, las relaciones internacionales del país estuvieron plagadas de reclamaciones por parte de Europa y Estados Unidos, lo que provocaba problemas y un continuo estado de tensión.

Debido a esta situación, hoy todavía en nuestro país campea la xenofobia en muchos lugares, ya que en el siglo XIX México daba la impresión de que era un paraíso para los extranjeros (los provenientes de países poderosos) y un infierno para los nacionales. Según varios autores, no sólo se dependía de las acciones premeditadas y voluntarias de protagonistas foráneos, sino de los ciclos económicos que se presentaban en las patrias de éstos. Allá por los años ochenta el antropólogo Francisco Javier Guerrero criticó en la Universidad de Puebla la tesis mecanicista del historiador experto en el siglo XIX, Gilberto Argüello, quien afirmaba rotundamente que los acontecimientos más significativos de la historia mexicana de esa época fueron causados por las trayectorias cíclicas de las economías europeas y norteamericana. El famoso analista Jorge G. Castañeda defendió a Argüello y le planteó a Guerrero que así era la Historia... ¡y punto!

Sin duda, esas trayectorias cíclicas determinaban, a través de una serie de mediaciones, un marco general en donde acaecieron varios hechos históricos en nuestro país, pero las características particulares que significan a éstos no son una consecuencia *directa* de un conjunto de ciclos económicos. El historiador Miguel Ángel Gallo, también “ciclista”, recurre a un esquema de origen marxista, que expone de la manera siguiente:

La economía mundial crece, pero a costa de expansiones y contracciones que se presentan periódicamente con lapsos de 25 años: fases llamadas de auge (A) y depresivas (B). En la fase A el auge se manifiesta en crecimiento productivo, ampliación del mercado interno e incluso cierta tecnificación [¿qué se quiere decir con eso de “cierta”?], aunque por otro lado hay inflación y agudización de la lucha de clases. Esta fase trae consigo fuertes sacudidas del viejo orden colonial [¿por qué?]. En

cuanto a la fase B los precios decaen, se estanca la producción y por lo tanto crece la desocupación y el malestar social debido a que los salarios se constriñen. Aquí en tanto que baja la tasa de ganancia se recurre a la represión de las masas descontentas, se intentan innovaciones tecnológicas pero también se presentan inversiones extranjeras. Aumenta la invasión de mercancías foráneas que compiten en situaciones ventajosas para las potencias capitalistas. Así los países dependientes entran en un marasmo, dado que no resisten la competencia extranjera, no pueden exportar productos primarios, la balanza de pagos está en déficit y lógicamente la hacienda pública se encuentra al borde de la bancarrota.<sup>15</sup>

Siguiendo a Argüello, Gallo plantea que las revoluciones burguesas mexicanas “han coincidido con los momentos de variación de las ondas en los ciclos señalados” (los de las fases A y B. Pregunta: ¿han coincidido o son el efecto de sus momentos de variación?). Según Argüello, las revoluciones se presentan generalmente al final de la fase A; en los años de la invasión francesa se dan una serie de acontecimientos ligados a las crisis económicas mundiales: la guerra civil norteamericana (1861-1865) y posteriormente la guerra franco-prusiana, que hace caer a Napoleón III y prohija la Comuna de París, que marcan una época de transición del capitalismo competitivo al de corte imperialista.<sup>16</sup>

La situación internacional jugó un papel decisivo en los acontecimientos de aquella época, mas no se puede aseverar que se dieron como efecto de causas muy específicas; es un vicio de los investigadores —y no sólo en ciencias sociales— aislar unas cuantas variables para definir las como determinantes nítidas de los fenómenos que estudian, sin precisar el carácter de sus interrelaciones y sin caracterizar elementos causales aún por descubrir y definir.

La situación de México como deudor insolvente en el siglo XIX nos permitirá establecer algunos mecanismos de las políticas de las grandes potencias para someter a los países débiles (en la actualidad esos mecanismos se han multiplicado y se han vuelto más complejos).

<sup>15</sup> Gallo T., 1986, p. 469-470.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 470.

## PENURIAS FINANCIERAS Y PENALIDADES POLÍTICAS

El México independiente se vio atrapado en una situación, en la que la carencia de recursos económicos y capitales impedía la creación y desarrollo de infraestructura para la constitución de una nación moderna. Gran parte de los españoles huyeron llevándose fortunas y capitales; la guerra de independencia, como hemos visto, causó la ruina en muchas partes del joven país. Se colectaban pocos impuestos y su monto era bajo; ello era natural, ya que la revolución independentista se hizo en gran medida para abolir las innumerables cargas tributarias que pesaban sobre el pueblo, y en segundo lugar, porque muchas de las ramas principales de la economía habían sido seriamente dañadas.

Con todo, en el marco del país independiente, se enriquecieron notoriamente los terratenientes, el alto clero, los grandes propietarios de minas, comerciantes poderosos y algunos capitanes de industrias manufactureras; desaparecidos los controles del Estado español, un conjunto de leyes y reglamentos de carácter proteccionista, así como la salvaguarda de la mayoría de las comunidades indígenas, permitieron a los grupos dominantes recurrir a la sobreexplotación y a la opresión terrible de campesinos, peones, indígenas, jornaleros agrícolas, artesanos y los escasos obreros que había.

México era esencialmente un país agrario y en él surgió un proceso notorio de concentración de la tierra, que ya se había acelerado en la época colonial. Se compraban o se tomaban a la "libre" las haciendas de los españoles expulsados, se despojaba a los indígenas de sus tierras y se ocupaban ilegalmente tierras baldías nacionales. El clero ampliaba sus propiedades por donaciones, compras de tierras con abundante excedente disponible y rescate por hipotecas. De tal modo aumentó considerablemente el número total de haciendas entre 1810 y 1854, cuando pasaron de 3 749 a 6 953. Se estima que una quinta parte de éstas era propiedad de la Iglesia.<sup>17</sup> Si bien se formaron grandes latifundios, por otra parte se fraccionaron múltiples haciendas y ranchos, debido a herencias, ventas parciales de tierras para pagar deudas o como inversión. No eran escasos los trasposos de tierras; los hombres de negocios incorporaban a sus bienes explotaciones rurales como alternativas a sus activi-

<sup>17</sup> De la Peña, 1975, pp. 140-142.

dades, o buscaban insumos agropecuarios para establecimientos fabriles, mineros o comerciales; la propiedad raíz, desde luego, podía servir como garantía hipotecaria.<sup>18</sup>

En toda la América Latina decimonónica la escasez de capitales impulsó la proliferación de actividades especulativas, de tal modo que en México, se ha bautizado a esos decimonónicos tiempos como la “era de los agiotistas”. Según un notable historiador del movimiento obrero, los potentados podían realizar pingües negocios prestando con intereses hasta de 30 por ciento mensual, y la Iglesia y los extranjeros constituyeron las fuentes principales de capital para invertir, pero el clero prefería las hipotecas en bienes raíces, mientras que los extranjeros la minería y el comercio debido a altos rendimientos, quedando pocos recursos para fomentar la industrialización.<sup>19</sup> Respecto de la industria textil, Guillermo Beato apunta que la aparición temprana de esta rama de la producción a principios del siglo XIX constituye un proceso de gran significación pues representó una manera de producir claramente capitalista y fabril, insertada en una sociedad heterogénea en la que coexistían diversos modos de producción. Según Beato, el arranque temprano y casi abrupto de esta industria fue posible gracias a la adquisición de maquinaria moderna en países avanzados, lo que supuso enfrentar problemas en el traslado marítimo —incluyendo naufragios— y dificultades que imponía la precaria infraestructura de comunicación y portuaria, así como la complicada geografía del país.<sup>20</sup> Alexander von Humboldt sostuvo que cerca de 50 000 personas laboraban en la actividad textil en México, Guanajuato y Valladolid (Morelia actual) hacia 1803.<sup>21</sup> Los trabajadores laboraban en pequeños talleres, muchas veces ubicados en sus casas, con instrumentos de trabajo de su propiedad, y cuya producción se entregaba casi toda a comerciantes, los cuales habilitaban y organizaban a los laborantes de los talleres (tejedores, hilanderos y otros artesanos).

Los intentos por industrializar a México fueron numerosos; entre ellos figura el más destacado en el siglo XIX, concretado en la fundación de la Dirección General de Industria y del Banco de Avío, que Lucas Alamán fundó en 1830. Previamente se había dado el

<sup>18</sup> Beato, 2004, pp. 39-40.

<sup>19</sup> Carrillo A., 1981, pp. 123-131.

<sup>20</sup> Beato, 1981, pp. 51-53.

<sup>21</sup> Potash, 1959, p. 19.



llamado Proyecto Godoy, que reclamaba la autorización del Congreso para importar de forma exclusiva materiales preparados de lana y algodón (no se permitía su importación). José María Godoy se comprometió con dos socios ingleses, William Dollar y George Winterton, y con ellos planeó establecer 1 000 telares. Pronosticaban que la importación del material de lana solicitada permitiría al Estado una recaudación importante por concepto de alcabalas. Tal proyecto terminó por fracasar.<sup>22</sup>

Con objeto de impulsar la industria nacional, se fundó el Banco de Avío en 1830, el cual aportaría créditos a particulares para impulsar el cultivo del algodón y se importaría maquinaria en el extranjero para mejorar y abaratar hilados y tejidos. El banco funcionó doce años; pretendió formar un fondo de un millón de pesos, pero la inestabilidad del país lo impidió; la maquinaria que se importó fue escasa y buena parte de ella se deterioró y malgastó. La producción local de algodón no bastó para satisfacer la demanda; para conseguir materias primas se recurrió al contrabando y al mercado externo. Pese a todo, el banco propició el crecimiento de la industria textil.<sup>23</sup>

La guerra de independencia provocó una fuerte fuga de capitales; el barón de Humboldt calculaba que en la Nueva España existían de 50 a 60 millones de pesos en efectivo; José María Luis Mora consideró que este acervo quedó reducido a una cuarta parte debido a la guerra civil y a la emigración. En efecto, unos 12 millones salieron en 1804 con motivo de un decreto metropolitano que obligaba a los novohispanos a sufragar gastos necesarios en la metrópoli; otros varios millones salieron en 1821.<sup>24</sup> Personajes ilustres como Lucas Alamán intentaron atraer al capital extranjero. En particular, el capital británico arribó a la minería. Entre las compañías mineras inglesas tenemos a Real del Monte, The United Mexican y The Anglo Mexican, cuyas acciones se cotizaban muy bien entre 1825 y 1826.<sup>25</sup> Se establecieron siete empresas con capital inglés y tres con capital alemán y norteamericano; posiblemente la inversión alcanzó 30 millones de pesos.<sup>26</sup> Sin embargo, Inglaterra des-

<sup>22</sup> Flores Caballero, 1972, pp. 107-119.

<sup>23</sup> Flores Clair, 2002, p. 376.

<sup>24</sup> Vázquez, 1981, p. 769.

<sup>25</sup> Ibarra, 1998, p. 7.

<sup>26</sup> Flores Clair, 2002, p. 365.

plazó sus inversiones a su recién creado megaimperio colonial y su interés por las minas mexicanas fue decayendo debido a que no se obtenían ganancias elevadas y a que la Bolsa de Londres no se nutría con ellas más que en mínima proporción. Por otra parte, espías, agentes y diplomáticos norteamericanos conspiraban contra la presencia inglesa en México, alcanzando en ello cierto éxito. Pese a que en la historia de nuestro país el capital inglés ha tenido importancia, nunca alcanzó la que logró, por ejemplo, en Argentina.

Desde la época independiente y debido a la falta de capitales, empezó, para el Estado mexicano un padecimiento que llamaremos *deuditis*, ya que esta entidad se veía obligada a buscar présta-

#### RUBROS EN LOS QUE SE UTILIZÓ EL PRÉSTAMO DE GOLDSCHMIDT

Compra de equipo militar y naval	422 091
Pago del préstamo Staples y de las letras de Barry	930 000
Amortización de órdenes sobre aduanas	97 177
Amortización de recibos por préstamos forzosos	342 110
Amortización de recibos de tabaco	211 666
Compra de tabaco	965 124
Gastos normales de administración gubernamental y pensiones	2 717 989
TOTAL	5 686 157

#### RUBROS EN LOS QUE SE UTILIZÓ EL PRÉSTAMO DE BARCLAY

Compra de buques y municiones	1 390 334
Pago de anticipos hechos por capitalistas ingleses en México	1 020 712
Intereses del préstamo Goldschmidt	152 774
Compra de tabaco y amortización de recibos de tabaco	240 000
Gastos de administración gubernamental	3 594 833
Saldo	5 837
TOTAL	6 504 490

FUENTE: Vázquez, 1981, p. 772.

mos y créditos en el exterior. El 1 de mayo de 1823 el Congreso autorizó un préstamo extranjero de ocho millones. Se hicieron arreglos con compañías inglesas; así, con la casa B.H. Goldschmidt se hizo un mal negocio; se recibieron 5 686 157 pesos a cambio de expedir bonos por 16 millones, con una obligación de 960 000 libras anuales, garantizadas con la tercera parte de los ingresos de las aduanas del Golfo de México, a partir de abril de 1825. Con la casa Barclay hubo otro tropezón financiero. Para que nos fijemos en qué gastaba el gobierno, observemos los rubros en que se utilizaron los préstamos (véanse los cuadros en la página anterior).

Todo se prestaba al agiotismo en México. Hay quienes afirman que la intervención francesa en suelo azteca se debió a las maniobras de un pillo suizo (convertido en ciudadano francés posteriormente): Jean Baptiste Jecker. Entre 1840 y 1844, este señor trabajó en México para la casa inglesa Montgomery, Nicod and Company (MN&C). Devino en socio de la empresa, la cual otorgó un empréstito para la defensa de Texas. El 17 de octubre de 1840, el Congreso autorizó al gobierno contratar un préstamo de dos millones de pesos para organizar una expedición al territorio texano, y la compañía inglesa se encargó de la negociación. Sólo entregó 900 mil pesos en efectivo, y el resto, un millón cien mil, en papeles que en su mayor parte eran recibos de sueldos de empleados, créditos muy devaluados por entonces. Como escribe Reyes Vayssade:

Así armaban los agiotistas sus operaciones: mediante contratos leoninos, con pagarés y otros documentos que compraban muy baratos, para luego obligar a sus deudores a aceptar su valor nominal, con el señuelo de añadir en la operación un poco de efectivo o bienes en especie.<sup>27</sup>

Las principales compañías comerciales y de préstamo eran verdaderos emporios usureros que se protegían con sus embajadas y consulados. Muchos de sus accionistas eran empresarios o hacendados, asociados a burgueses o terratenientes locales. Se coludían con los gobernantes, propiciaban la corrupción y en no pocos casos controlaban las aduanas marítimas y a su personal. Diplomáticos franceses, ingleses, españoles y norteamericanos se dedicaron regocijadamente al comercio y a la usura.<sup>28</sup>

<sup>27</sup> Reyes Vayssade, 2005, p. 48.

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 58.

Aventureros extranjeros se aliaban a terratenientes y burgueses mexicanos. Así, el mencionado Jecker se asoció con los hispanos Tomás e Isidoro de la Torre, que eran burgueses nacionales en cuanto desarrollaban sus actividades como tales en México y derivaban sus ganancias de sus explotaciones en el territorio nacional.

Diversas obras y servicios públicos se hallaban en manos privadas, ya que el Estado concedía a éstas tales servicios con objeto de cumplir con sus deudas. Los agiotistas eran extranjeros o mexicanos en muchos casos ligados al capital foráneo. De tal forma, Isidoro de la Torre, Manuel Escandón, Martínez del Río y otros mantenían importantes lazos económicos con el exterior; un capitalista de apellido Béistegui tenía la mayoría de sus inversiones en Europa. En un principio De la Torre estuvo muy ligado a intereses franceses, no sólo económicos (con los comerciantes de Burdeos), sino también políticos: impulsó la Compañía Restauradora para colonización y minería en el norte de México, que se creó en 1852, la que fracasó al chocar con los británicos instalados en esa región.<sup>29</sup> De la Torre formó con Jecker una compañía que explotó la minería y los metales preciosos. Otra de sus actividades demostraba la precariedad del Estado en aquella época; como todavía no existía un sistema fiscal bien organizado y la recaudación de impuestos era muy deficiente, el gobierno recurría a concesionar a particulares para que recaudaran gravámenes. Así, desde 1845, el grupo Jecker-De la Torre se hizo cargo de recaudar en la aduana marítima del sur lo que producía el derecho de avería que integraba el Fondo General de Azogues. Por esta labor descontaba una comisión del tres por ciento.<sup>30</sup>

Ahora bien, en casi todos los estudios históricos sobre la época de la Reforma se ha sostenido que la institución que disponía de mayor riqueza durante ese periodo era la Iglesia católica, y que los liberales eran antagónicos a ésta en la medida en que se configuraba como un obstáculo al progreso de la nación, entre otras cosas porque su riqueza tenía escasa movilidad, y ciertamente, no se expresaba en ramos de inversión productiva. Vitriólico, José Vasconcelos proclamaba que nunca se debió privar a la Iglesia de aquellos bienes que eran necesarios para su sostenimiento y para el sostenimiento de las instituciones educativas y humanitarias que mantenía. Alegaba que,

<sup>29</sup> Varios autores, 1980, p. 59.

<sup>30</sup> Reyes Vayssade, 2005, pp. 53-54.

Pero la gritería jacobina, la literatura de toda una época, estaba entre nosotros empeñada en probar que las tierras de manos muertas, las tierras en poder de corporaciones eternas [supongo que afirmaba que son eternas por su ligazón con Dios], eran cosa del pasado y estorbo de la economía.<sup>31</sup>

Según el que fuera secretario de Educación en tiempos del presidente Obregón, la expropiación de los bienes territoriales de la Iglesia fue en beneficio de “la banca judía internacional”.<sup>32</sup> No es de extrañar que en su decadencia, Vasconcelos haya dirigido la revista *Timón*, publicación financiada por la embajada nazi en México.

Conforme a cálculos de Lucas Alamán, a fines del periodo colonial, la Iglesia tenía la mitad de los bienes raíces del país. Los excedentes económicos de que disponía se desviaban por lo general a fines no productivos. La Iglesia y las órdenes religiosas, en la época colonial, concentraban en sus manos un vasto imperio de propiedades agrícolas, ganaderas y urbanas: los ingresos provenientes de los diezmos a mediados del siglo XVIII alcanzaban 1.3 millones de pesos anuales, así como censos hipotecarios, donativos, herencias y fondos píos, además de propiedades personales que, a pesar de la ley, tenían muchos religiosos.<sup>33</sup>

La concentración de la tierra, después de la Independencia, se acentuó considerablemente. La Iglesia y los particulares se apoderaban de la tierra de las comunidades indígenas y la de los españoles fugados, de los considerados baldíos y otros. El clero recibía cuantiosas herencias, gozaba de donaciones y compraba terrenos diversos. Según Humboldt, y como ya se mencionó, una quinta parte de las haciendas era de la Iglesia; entre 1816 y 1854 estas unidades de producción aumentaron de 3 749 a 6 953.

La institución eclesiástica aumentó notoriamente su poder en la época independiente, ya que se liberó de los frenos y restricciones que le imponía la Corona española. Poseía grandes propiedades, talleres y riqueza que en ocasiones era usada como capital. Acumuló bienes, y expresión de ello fue que en la era colonial la Iglesia hizo construir unos 12 000 templos y 264 monasterios. A fines de esa época funcionaban 1 073 parroquias y 157 misiones; los miem-

<sup>31</sup> Vasconcelos, 1998, p. 274.

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 271.

<sup>33</sup> Semo, 1991, p. 60.

bros del clero secular y del regular sumaban alrededor de 8 000 personas.<sup>34</sup>

La lucha por debilitar a la Iglesia católica había sido emprendida por las fuerzas procapitalistas en el Viejo Mundo mucho antes del siglo XIX. Para imponer la propiedad de los particulares, estas fuerzas luchaban por abolir los monopolios estatales y suprimir la propiedad de las corporaciones. En Inglaterra, en el siglo XVI, Enrique VIII había golpeado rotundamente a la Iglesia católica y se había apropiado de sus bienes; otros países europeos siguieron el ejemplo. En la misma España, bajo la égida de los Borbones, se atacó a la Iglesia, se confiscaron los bienes de los jesuitas y se debilitó a otras órdenes religiosas, que además de tener su carácter corporativo, apoyaban la existencia de las comunidades indígenas, de las cuales derivaban muchos beneficios y aprovechamientos. Los reyes Carlos III y Carlos IV realizaron así una protorreforma liberal, que un autor citado por el ilustre liberal Manuel Payno caracteriza de esta manera:

Las clases medias hicieron esa destrucción en su provecho; se apoderaron de los bienes eclesiásticos dejando a cargo de la gran masa las atenciones del culto y de sus ministros; confiscaron el diezmo y se deshicieron de sus créditos contra el Estado, que no podía pagarles rentas, tomando en cambio tierras o fincas de la Iglesia, adquiriendo así la importancia que da en los países regidos por el sistema representativo la propiedad territorial y la riqueza (Payno, 1958, pp. 19-20).

Según José María Luis Mora, el clero contaba con una riqueza de 179 millones de pesos. El padre Mariano Cuevas, frenético antijuarista, sostuvo que en realidad la riqueza no llegaba a tanto; las propiedades del clero valían 44 millones de pesos. En nuestro país, ya en 1821 el ex insurgente Francisco Severo Maldonado había expuesto la necesidad de disponer de las propiedades clericales y, en 1829, el inquieto gobernador de Zacatecas, Francisco García Salinas, planteó la creación de un banco que tendría como misión adquirir terrenos para repartirlos en arrendamiento perpetuo a labradores que no los tuvieran en propiedad. El famoso Lorenzo de Zavala, gobernador del Estado de México, impulsó disposiciones legales agrarias con el fin de debilitar al clero. En esta empresa

<sup>34</sup> De la Peña, 1975, p. 119.

puso mucho empeño el distinguido funcionario y pensador liberal José María Luis Mora, que era un decidido atacante de las corporaciones. Para él, los principales herederos del régimen colonial eran dos instituciones que representaban el “retroceso”: la Iglesia y el ejército. Pero también consideraba que existían remanentes de otras corporaciones estorbosas, que obstaculizaban la iniciativa individual e impedían el desarrollo de ciudadanías como las que existían en Europa y Estados Unidos. Allá por la década de los veinte del siglo XIX, Mora consideraba que los fueros e inmunidades de las corporaciones eran un mal necesario y que no había manera de erradicarlo; en la siguiente década cambió de opinión. Según él, en México existía una lucha entre el “progreso” y el “retroceso”. Los partidarios del “progreso” eran quienes habían apoyado los programas reformistas del presidente Gómez Farías en 1833; los “retrógrados”, quienes se oponían a ellos. En el año citado Gómez Farías, sustituyendo al veleidoso Antonio López de Santa Anna en la Presidencia de la República, emprendió una política de reformas liberales, que pretendía incautar los bienes del clero, imponer la secularización de la enseñanza, debilitar el poder del clero secular y ejercer el Patronato Real; ésta fue una concesión otorgada por los Papas, consistente en que los nombramientos de los principales dirigentes eclesiásticos corrían a cargo del gobierno imperial español. Los gobernantes del México independiente pretendían heredar este privilegio, a lo cual, naturalmente, se oponía la Iglesia, y con mucha mayor razón si los gobernantes eran de la corriente del “progreso”.<sup>35</sup>

Medidas anticlericales se habían adoptado en épocas tempranas y se hallaban incluidas en constituciones locales; así, las de Jalisco y Tamaulipas habían decretado el financiamiento gubernamental del culto; las de los estados de México y Durango pusieron en manos del gobernador el ejercicio del patronato; la de Michoacán otorgaba a su legislatura la facultad de reglamentar la observancia de los cánones y la disciplina interna de la Iglesia; la de Yucatán declaró la tolerancia de cultos; la del Estado de México prohibió la adquisición de bienes por manos muertas y negaba jurisdicción a toda autoridad residente fuera del Estado, con excepción de las federales;

<sup>35</sup> Ya Roma, controlada por los Papas, había concedido otras gratificaciones a la Corona española; por ejemplo, le permitió hacer uso de los diezmos que originariamente se debían entregar a la ciudad de los pontífices.

con ello, opina Josefina Vázquez, se desconocían al Papa y al arzobispo. En el mismo año de 1833 Lorenzo de Zavala había inaugurado el periodo reformista al confiscar los bienes raíces de las misiones de Filipinas en el Estado de México.<sup>36</sup> Los partidarios de una “teoría de la conspiración” según la cual los liberales seguían fidedignamente los lineamientos que marcaban los gobernantes norteamericanos, lineamientos que habrían llegado con el embajador de Estados Unidos en México en la década de los veinte, Joel R. Poinsett (que efectivamente era un ingerencista y entrometido en los asuntos de nuestro país), sostienen que Zavala era una marioneta de los anglosajones; véase por ejemplo lo que escribe alguien que parte de tales suposiciones:

Lorenzo de Zavala, quien llegó a tener tal odio por México que le declaró la guerra a nuestro país cuando los anglos del estado de Texas hicieron lo mismo. Lorenzo de Zavala fue vicepresidente de la “República de Texas” y murió con remordimientos tan grandes, que su afición etílica de toda la vida lo llevó a una horrible muerte por alto consumo de alcohol.<sup>37</sup>

Sin embargo, este tipo de teorías son demasiado simples y no toman en cuenta el carácter multifactorial de fenómenos tan complejos como la reforma liberal. Por otra parte, Zavala (1788-1836), antes de desencantarse con la situación anárquica de México y sumarse a un grupo de mercenarios extranjeros, fue uno de los más importantes pensadores y políticos mexicanos y no es válido regatearle sus méritos. Es de hacer notar que los liberales anteriores a la Guerra de los Tres Años y a la Intervención francesa, al igual que muchos pensantes en otras partes del mundo, repudiaban el ascenso de los combates populares, las revueltas y motines de las llamadas “clases bajas”. Zavala se refirió a los seguidores del padre Hidalgo como “indios armados de piedras y hondas que gritaban confusamente y en desorden”, mientras que Mora, escribiendo sobre el proceso revolucionario francés de 1848, aprobó la represión contra lo que denominó “conatos comunistas”. Charles A. Hale caracteriza a los liberales mexicanos como “siempre moderados en sus puntos de vista sociales”. Esto hasta cierto punto es comprensible si se toma en cuenta que el grupo nuclear liberal de ningún

<sup>36</sup> Vázquez, 1981, pp. 760-761.

<sup>37</sup> Magaña, 2005.



modo representaba al pueblo en sus sectores más bajos en la escala social; sin embargo, cabe hacer notar que en México el liberalismo se radicalizó al sobrevenir la Guerra de los Tres Años y especialmente con la Intervención francesa, ya que la lucha contra los conservadores tomó la forma de una guerra popular que se hizo más patente al confrontar a la invasión extranjera. Los llamados liberales “puros” establecieron una alianza con los sectores más oprimidos; por el contrario, varios liberales moderados se sumaron al gobierno imperial de Maximiliano ante el temor que diversos sectores del pueblo mexicano se “desbordaran”, poniendo en peligro un entramado institucional que ellos consideraban digno de defenderse. Al respecto, cabe transcribir una observación hecha por el barón Henrik Eggers, danés que arribó a México con las tropas invasoras. Eggers apuntó que los guerrilleros juaristas prácticamente eran invencibles y señaló que: “La guerra de guerrillas sólo puede ser conducida por aquellos que, por una parte, cuentan con el apoyo de la población y, por la otra, tienen un conocimiento íntimo del territorio”.<sup>38</sup> Al comentar esta aseveración, Walter Astié-Burgos, quien descubrió las memorias de Eggers, escribe: “El reconocimiento de esta realidad deja ver claramente que las fuerzas extranjeras estaban conscientes de que la mayoría de los mexicanos no estaba a favor del Imperio”.<sup>39</sup>

Pero, como señalan Charles A. Hale y otros, en los inicios del México independiente los liberales sólo tenían en mente acabar con el atraso del país, fomentar la modernización y la industrialización y terminar con los privilegios corporativos. Más tarde es cuando aparece lo que se ha denominado “liberalismo social”, una doctrina elaborada en función del carácter receptivo de los liberales a un conjunto de grupos aliados a ellos en la lucha por la liberación nacional. En este sentido, el Porfiriato fue un régimen presto a combatir tal tipo de liberalismo, y es de recordar que los magonistas, el grupo más radical de la Revolución mexicana, en sus primeros esfuerzos por combatir al gobierno porfiriano, fundaron un partido al cual bautizaron como “liberal”.<sup>40</sup>

<sup>38</sup> Eggers, 2005, p. 93.

<sup>39</sup> *Idem.*

<sup>40</sup> El ex presidente Carlos Salinas de Gortari, típico representante del neoliberalismo —que tiene muy poco de liberalismo, ya que defiende el carácter oligopólico de la economía—, pretendió ser partidario del “liberalismo social”. Tal afirmación no correspondía a la realidad.

Mora, Zavala, Mariano Otero y otros eran prototipos de un liberalismo menos radical que el juarista. Mora sostenía que la “marcha política de progreso” tenía como base el anticlericalismo, la desamortización de los bienes de la Iglesia; la abolición de los fueros, incluyendo los del ejército, la desmembración de los monasterios y la difusión de la educación pública laica.<sup>41</sup> En 1833, parte del Congreso y Gómez Farías intentaron aplicar estas medidas progresistas, pero un golpe de estado lo impidió. En 1847, Gómez Farías, para hacer frente a la invasión norteamericana, trató de incautar bienes de la Iglesia, pero nuevamente fue derrocado, en esta ocasión por una coalición de conservadores y liberales moderados, los *polkos*, que de esa manera contribuyeron a fortalecer al ejército invasor. El padre Mariano Cuevas, tratando de exculpar a la Iglesia de ese motín, escribió:

Hase querido hacer a la Iglesia autora de ese motín y explotar esa su-puesta cooperación de una manera calumniosa e injusta. Para desmentir la calumnia no hay más que fijarse en quienes compusieron ese grupo en su parte principal y en que fue, más bien, un motín de los liberales moderados, gente que nunca ha estado sujeta a la Iglesia. Su verdadero director oculto, y por enemistades muy viejas con Gómez Farías, era don Manuel Gómez Pedraza, insigne masón yorkino,<sup>42</sup> fundador de las logias anfictionicas en México y que murió impenitente, hombre muy soberbio y pagado de sí mismo. Se les agregó el general Salas [...] el mismo Salas que años más tarde había de arrojar impiamente de la Regencia del Imperio al ilustrísimo señor Labastida. El secretario del motín polko [¿qué funciones tiene el “secretario de un motín”?] era nada menos que don Guillermo Prieto, quien en sus obras nos consigna y nos da otros nombres, también muy al caso. Fue uno de los pronunciados Comonfort, el autor y padre de la liberalísima Constitución de 1857, don Vicente García Torres, famosísimo adjudicatario, que andaba entonces con un pistolón por las calles de México gritando: “Muera Farías”. Estaba también don Manuel Payno, liberal de varios matices según el caso.<sup>43</sup>

En aquella ocasión Gómez Farías ordenó la ocupación de bienes eclesiásticos hasta por 15 millones de pesos. Los *polkos* se rebelaron,

<sup>41</sup> Hale, 1972, p. 118.

<sup>42</sup> Yorkina era el nombre de una logia masónica creada a principios del siglo XIX; sus detractores la consideran arma de penetración norteamericana y plantean que dominaba al gobierno de don Vicente Guerrero.

<sup>43</sup> Cuevas, 1967, p. 657.

y, en efecto, Gómez Pedraza fue uno de los dirigentes de la rebelión junto con Mariano Otero y otros, los cuales se aliaron con grupos conservadores al temer que las medidas radicales de Gómez Farías condujeran a una guerra civil. Sin embargo, la guerra civil, tiempo después, sería inevitable; la sociedad tradicionalista trataría de impedir el avance del liberalismo a toda costa. ¿Por qué?

## EL LIBERALISMO MEXICANO

Se concibe al liberalismo como la ideología de la “burguesía en ascenso” y se le imputa ser hijo legítimo de la filosofía de la Ilustración. Autores como Francis Fukuyama y otros han puesto de moda la idea de que la implantación de la democracia liberal implica el “fin de la historia”. Pero como lo ha señalado Norberto Bobbio, el dúo “democracia” y “liberal” no expresan una relación plenamente armónica. El principio de la democracia radica en la *igualdad*, en la concepción de un gobierno “del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”, como expresaba Abraham Lincoln, mientras que el liberalismo se refiere a la soberanía del individuo frente al Estado, a la necesidad de que éste se repliegue en sus intervenciones, al predominio de la propiedad privada. Se ha dicho que el liberalismo es un anarquismo “ligero” ya que no exige la abolición del Estado, pero sí lo concibe como un “mal necesario”. El presidente norteamericano Thomas Jefferson consideraba que el mejor gobierno es el que gobierna menos.

Es evidente que nunca en la historia ha habido un régimen liberal “puro”, ya que las agrupaciones capitalistas siempre han requerido el apoyo del Estado, el soporte estatal como garantía de la reproducción del sistema social moderno basado en la propiedad privada de los medios de producción y en el trabajo asalariado. Así sucede incluso en la actualidad, pese al predominio de la economía de mercado y a la oleada de privatizaciones. Las funciones del Estado han variado notoriamente, pero ello no significa que la entidad estatal se esté difuminando.

En el caso del México decimonónico, el papel del Estado resultaba fundamental... porque no existía o existía en una situación de debilidad extrema. Hemos visto que al periodo de 1821 a 1854 se le ha denominado “anárquico” o “acéfalo”; hay quienes consideran que era “oligárquico” porque un pequeño grupo detentaba el po-

der, defendiendo sus intereses muy particulares. En la historia de México se ha colocado muy alto la figura de Benito Juárez y de sus adláteres precisamente porque ellos, los liberales, fueron los que sentaron las bases para la constitución de un verdadero Estado-nacional; es decir, no sólo un Estado fuerte, sino un Estado cuya acción fuera decisiva para configurar y sedimentar una entidad nacional, una nación. Del lado conservador, se tenía un propósito semejante, sólo que, después de la derrota en la Guerra de los Tres Años, los antiliberales emprendieron la tarea en pos de un Estado nacional bajo tutela imperial extranjera, con el supuesto de que ésta era para combatir a las fuerzas asociadas al máximo enemigo del país, el expansionismo norteamericano. Partiendo de estas premisas, se alegaba que el Imperio era una barrera que nuestra “raza” latina levantaba frente a los geófagos anglosajones, y que el arribo de Maximiliano y Carlota había sido aclamado por la mayoría del pueblo mexicano. Hoy, pretendiendo cierta objetividad, varios historiadores señalan que también los liberales procedieron a constituir un Estado bajo tutela extranjera. Me parece que debe establecerse una diferencia entre las estrategias conservadora y la liberal-juarista. Los conservadores, derrotados en la guerra civil, vieron la oportunidad de recuperarse mediante la intrusión extranjera directa, no apoyada por todos ellos. Los liberales, que en general admiraban el sistema social establecido en Estados Unidos, que parecía ser la concreción misma de la filosofía liberal, emprendieron acciones decisivas como consecuencia de lo que se considera un “trauma nacional”: la guerra con Estados Unidos (que, por supuesto, también traumó y quizás más, a los conservadores). Fue entonces que los adherentes al liberalismo hicieron conciencia de que en México no existía una nación, elemento indispensable para asentar el dominio de las clases burguesas.<sup>44</sup> Por consiguiente, el liberalismo mexicano deviene en un vigoroso nacionalismo. Esta afirmación contradice las tesis de muchos estudiosos, no sólo la de partidarios de los conservadores, que acentúan la proclividad del gobierno liberal-juarista a aceptar la “protección” de los mandatarios norteamericanos. Pero los grupos y clases que apoyaban a don Benito conformaban lo que pensadores como Vicente Lombardo

<sup>44</sup> En todo el siglo XIX la constitución de naciones se hallaba, en la mayoría de los casos, entrelazada con los objetivos de las clases capitalistas.

Toledano o Narciso Bassols denominaban “burguesía nacional”, al menos al principio de su configuración. En la actualidad, no resulta muy preciso referirse a las “burguesías nacionales”, ya que las asociaciones capitalistas en el mundo tienen fuertes lazos de interdependencia, incluso de carácter estructural. Sin embargo, en el siglo XIX los burgueses “modernizadores” estaban interesados en crear sus propios espacios de explotación y sus mercados internos, sus propias naciones. Entre los liberales mexicanos, como demuestra el caso de los *polkos*, había corrientes enfrentadas entre sí, y algunas de ellas tendían al *cypayismo*, a la subordinación frente a los norteamericanos. Pero eso no ocurrió entre las corrientes que terminaron hegemónicas, entre ellas la encabezada por Benito Juárez; tanto este ex presidente como Melchor Ocampo —que firmó un famoso tratado con el diplomático norteamericano McLane, por el cual se le ha llegado a considerar como “traidor a la patria”—, Sebastián Lerdo de Tejada e Ignacio Altamirano, sabedores de los afanes expansionistas de la potencia imperial al norte de México, llevaron a cabo una sapiente y sagaz estrategia político-diplomática que en buena medida impidió que Estados Unidos se anexara todo el país azteca. Varios estudiosos opinan que fue un milagro que el vecino del norte no se apoderara de México en el siglo XIX (y en el siglo XX, y cabe esperar que no lo haga en el XXI). Aunque esto parezca absurdo a los detractores de los liberales, cabe afirmar que la sobrevivencia de la nación se debió a los esfuerzos de los gobiernos liberales por salvaguardar la soberanía nacional; sin duda, este proceso no se dio sin que en su seno concurrieran múltiples contradicciones, sin que los juaristas sufrieran muchos traspies y tropezones, sin que en determinados momentos cedieran frente a las ofensivas diplomáticas y políticas de los norteamericanos. No debe olvidarse que apoyarse en el llamado *Coloso del Norte* era una necesidad frente a la agresión de una potencia europea, que contaba con lo que se consideraba el mejor ejército del mundo, y que era sostenida por una *quinta columna* interna que disponía de bienes y recursos y que contaba con el auxilio de importantes sectores de la población. ¿Qué era lo que buscaban estos liberales?

## EL LIBERALISMO PROCREADOR DEL ESTADO NACIONAL

El sociólogo Edelberto Torres plantea que las reformas liberales en América Latina fueron menos radicales que en el Viejo Continente debido a que se produjeron cuando ya se había desarrollado la dependencia de los poderes metropolitanos; al respecto escribe:

La “revolución” o la reforma liberal, como quiera llamársele, fue todo menos prolongación lineal y mecánica del periodo precedente, al que niega y continúa al mismo tiempo. Lo niega por el sistema de dominación política que se forma internamente, que permite a una nueva clase imponer sus objetivos e intereses y sus características ideológicas que contradicen el orden político y económico colonial y más directamente, su restauración conservadora; lo continúa porque el periodo colonial formó una estructura social que no fue modificada sustancialmente en la medida en que la economía de exportación se acomodó o retuvo sus rasgos básicos. También cambió el sentido de la articulación con el exterior: la burguesía rural que logra incorporar la economía al sistema capitalista mundial emerge como una clase dominante a medias o, como la hemos llamado en otra parte, como un grupo cuya articulación de intereses con las burguesías metropolitanas del exterior la convirtieron en clase dominante-subordinada (Cueva, 1997, pp. 130-131).

En realidad, no podría afirmarse que hubiera grupos que abogaran por la restauración del orden político y económico colonial; en muchos casos, diversos sectores conservadores se distinguieron, porque, al igual que los liberales, pugnaban por la modernización del país y trataban de remontar su atraso. Al respecto, Lucas Alamán es claro ejemplo de tal deseo, aunque ideológicamente padeciera la nostalgia de los tiempos coloniales. Suponer que la estructura social no fue modificada porque la economía de exportación “retuvo sus rasgos básicos” es caer en el determinismo económico; que una estructura social se modifique o permanezca sin alteraciones va más allá de los efectos que puedan tener los cambios ya no digamos en la economía de exportación, sino en la estructura económica total. Y al “cambiar el sentido de la articulación con el exterior” también varió la tan mentada economía de exportación: no era lo mismo enviar el excedente novohispano a España que exportar bienes a potencias que desarrollaban el capitalismo posteriormente a las revoluciones que abren decididamente las puertas a la modernización: la Industrial y la Francesa. En todo caso, Torres tiene razón cuando opina que el liberalismo latinoamericano era menos radical que el mostrado en la Revolución francesa, y ello, en primer

lugar, porque su desarrollo y crecimiento se hallaban condicionados por la dependencia respecto de las potencias más desarrolladas, y en segundo, porque, ya en marcha el siglo XIX las prácticas revolucionarias de los liberales sirven de acicate a grupos cuyas acciones rebasan esas prácticas, lo que no resulta nada gratificante para los adalides del liberalismo. Reitero que en el caso especial de México, el combate por la emancipación nacional favoreció en gran medida al liberalismo juarista, ya que le permitió allegarse los concursos de muchos grupos sociales, incluso muchos de carácter marcadamente disímulo.

La sociedad novohispana era todo, menos una sociedad simple. Contaba con un territorio enorme —la guerra de Estados Unidos con el México independiente culminó con el despojo de más de la mitad del territorio mexicano—, en el cual convivían poblaciones muy disímiles. En el México desligado de la metrópoli hispana tales poblaciones diversificaron sus diferencias, en un ámbito geográfico en el cual las comunicaciones eran escasas y dificultosas; había muchos grupos étnicos con tradiciones variopintas y el país era un mosaico de lenguas, concepciones del mundo, estructuras y prácticas sociales y formas de gobierno. En esa situación, los liberales comprendieron que la formación de un Estado nacional entrañaba muchas dificultades, además de éstas la amenaza que representaba la actividad frenética imperial de quienes gobernaban a Estados Unidos.

José María Luis Mora se lamentaba porque no existía una sociedad estable; según él, el orden establecido no se hallaba presente porque sus principios ya estaban desvirtuados y medio destruidos los intereses que lo apoyaban, y el nuevo no se asentaba

porque aunque las doctrinas en que se funda y los deseos que ellas existen son ya comunísimos en el país, todavía no se ha acertado con los medios de combinarlas [...] de ahí que esa sociedad no era realmente sino el virreinato de la Nueva España con algunos deseos vagos de que aquello fuese otra cosa.<sup>45</sup>

Los conservadores apoyaban el orden corporativo y la sociedad dividida en castas y estamentos, y consideraban como fundamento básico de la unidad nacional a la religión católica; los liberales querían acabar, en primer lugar, con el poder de las corporaciones, de la Iglesia e instaurar una República federal y de carácter laico.

<sup>45</sup> Mora, 1963, pp. 4-6.

Sin embargo, pensar la dicotomía entre liberales y conservadores como algo muy preciso y definido sería exagerado. Tanto unos como otros se reclutaban entre los miembros de los sectores dominantes, de los grupos de *élite*, y sus esfuerzos por constituir un Estado se hallaban marcados por las características de los ámbitos políticos en que se concretaban, casi siempre de carácter coyuntural. Es por ello que en la primera mitad del siglo XIX había muchos traslapes en ambos grupos, se relacionaban con otros que en mayor o menor medida se acercaran a sus objetivos, formaban alianzas o generaban antagonismos, recurrían a mecanismos de lucha legal o fomentaban la violencia y lograban fusiones o fisiones. La profundización de la guerra de independencia, además, había impulsado a fuerzas populares e indígenas a seguir resistiendo contra los “colonialistas”, presentándose distintas luchas en las múltiples regiones de México, donde la composición de las bandas enfrentadas era muy diversa. El desarrollo de un Estado centralizado parecía imposible: proliferaban caciques y caudillos con filiaciones políticas fluctuantes, que en muchos casos se apoyaban en agrupaciones armadas, supuestamente componentes del ejército, pero que en los hechos devenían en fracciones al servicio de jefes regionales. Hay que agregar a este panorama de fragmentación la frecuente intromisión extranjera por la vía del comercio, inundación de mercancías, explotación mercantil y capitalista, espionaje político y, como casi todos los mexicanos lamentamos, la agresión militar. Obviamente, los extranjeros que se aventuraban a hacer negocios en México no apoyaban la instauración de un Estado fuerte y centralizado. Margarita Urías escribía:

La economía mexicana posindependiente registraba niveles muy primitivos de acumulación, una situación preindustrial cuyas herencias coloniales no podían erradicarse estructuralmente. Por esas condiciones y por la guerra, el capital comercial tendía a dominar sobre las otras fracciones y permitía asegurar la continuidad del flujo y los vínculos con el exterior, respondiendo a los mandatos de la división internacional del trabajo.<sup>46</sup>

La acumulación era “primitiva” porque la situación era preindustrial. Tanto Carlos Marx como muchos de sus adversarios, Walt W. Rostow entre ellos, han planteado que una auténtica acumulación

<sup>46</sup> Urías, 1979, p. 32.



capitalista sólo se logra con la industrialización. Y bien, los liberales y gran parte de los conservadores luchaban por la industrialización de México, lo que requería la constitución de un Estado fuerte. Pero el camino a ese cambio político-económico estaba pleno de obstáculos y contradicciones. Rhina Roux, distinguida politóloga mexicana, apunta que:

Los liberales mexicanos del siglo XIX emprendieron la tarea de construir en México un Estado moderno: un Estado-nación, soberano y territorialmente delimitado, organizado bajo la forma de república. Lo primero, como en cualquier proceso de construcción de una unidad política en su forma moderna, el Estado nacional, significaba cumplir cuatro requisitos: 1) realizar un proceso de delimitación territorial, esto es, de las fronteras que marcan el espacio de acción del poder estatal [a mi parecer, pese a todas las tentativas de algunas potencias extranjeras, principalmente Estados Unidos, de apoderarse de porciones del territorio mexicano, los liberales juaristas maniobraron con suma habilidad para impedirlo. Incluso Maximiliano rechazó la pretensión de Napoleón III de apoderarse de Sonora]; 2) el establecimiento de un poder *soberano*, es decir, de un mando único y supremo, interna y externamente reconocido, así como de su derecho exclusivo al ejercicio de la violencia, la expedición de leyes y la impartición de justicia; 3) la construcción de una esfera de lo público-estatal secularizada [construcción de una *res publica*], y 4) la construcción de una identidad colectiva que permitiera a los individuos el reconocimiento de sí mismos como parte de una comunidad estatal-nacional.

Lo segundo, la *república*, implicaba la construcción de una nueva comunidad abstracta de ciudadanos [una “comunidad imaginaria”, como llama Benedict Anderson al fenómeno *nación*]: una comunidad política conformada por individuos [subrayado mío], regulada por leyes positivas, impersonales, abstractas, universales y obligatorias, y organizada bajo los principios de separación entre lo público y lo privado, garantía de derechos individuales, división de poderes, independencia del poder judicial, representación política ciudadana y elección de los gobernantes por los gobernados. En el México del siglo XIX, la estructuración de una república liberal pasaba por una reconfiguración de todas las relaciones sociales; por la desarticulación de lealtades personales y vínculos clientelares, sustituidos por la subordinación de todos a un orden jurídico impersonal; el desplazamiento de la religión al ámbito de la vida privada; la desaparición de corporaciones y fueros, principalmente los de la Iglesia y el ejército; la conversión de la tierra en mercancía y la regulación de toda la vida social por las reglas del intercambio mercantil privado.<sup>47</sup>

<sup>47</sup> Roux, 2005, pp. 57-58.

Como nota, lo que plantea Rhina Roux es, en primer lugar, la empresa típica del capitalismo: la creación de un Estado-nación, y, en segundo, el desarrollo de éste bajo la forma del régimen político que les parecía más favorable a los liberales: la República, guiada, por supuesto, bajo un ideario liberal (otros Estados liberales se crearon con otros regímenes). Pero la historia particular de México, muy semejante a las historias de otros países de América Latina, dotó de una notoria complejidad al proceso de constitución del Estado liberal, de tal manera que éste no se instituyó en forma tan “muelle” como en Inglaterra y otras partes del mundo (en realidad, este proceso tampoco tuvo un carácter “suave” en Inglaterra. Las diferencias con México se dan en otros aspectos).

Para ilustrar lo que significó la complejidad del proceso de la reforma liberal en México, trataremos de ubicar las contradicciones de ésta en las acciones de su protagonista principal: don Benito Juárez. Esto no significa que los azares y altibajos de la política de Juárez hayan determinado los ritmos y modulaciones de la reforma; es más bien a la inversa. Sin embargo, es evidente que la personalidad de Juárez, así como su capacidad de aprehender los factores significativos en la vida política de su tiempo, aunados a sus concepciones remitidas a las consecuencias de su propia práctica, imprimieron al proceso una tónica particular. No nos cabe duda de que en México se hubiera constituido de un modo u otro el Estado liberal; pero esta constitución se hubiera dado en condiciones muy diferentes si Juárez no hubiera existido.

## BENITO JUÁREZ Y LA REFORMA LIBERAL

A doscientos años del nacimiento de Benito Juárez, es de notar que su papel histórico sigue siendo motivo de amplios debates. Las características y contenidos de las controversias sobre el hombre que gobernó México en una de las etapas más difíciles de nuestra historia, cada vez tiene más variantes, nuevas posturas y posiciones, y se profundiza en temas insuficientemente estudiados. Muchos especialistas plantean que en el periodo juarista se da una Fundación (así, con mayúscula), la Fundación de la Nación Mexicana, la cual, además, se dio como resultado de la lucha entre el Bien y el Mal.

Llama la atención que no sólo quienes simpatizan con los conservadores, sino también hombres y mujeres de estirpe liberal criti-

quen la gestión de Juárez. Ello, desde luego, no tiene nada de novedoso, ya que el estadista de Guelatao fue increpado con firmeza y reprendido por sus correligionarios, con los que con frecuencia tenía fricciones y debates ásperos. Ulteriormente, liberales “conservatizados” como Francisco Bulnes y José Vasconcelos atacaron sin compasión a don Benito. En la actualidad, algunos historiadores que se hacen llamar “revisionistas” sacan a la luz los defectos del hombre nacido en 1806 (varios de estos historiadores laboran en *Nexos*, revista que ha publicado datos interesantes y significativos acerca de la época juarista). No pocos atacan a Juárez por no haber sido fiel al “ideario liberal”, porque a fin de cuentas abogó por un Estado fuerte y centralizado, porque no impulsó la conversión de los mexicanos de súbditos a ciudadanos, y, ante todo, porque desechó la democracia en aras del autoritarismo. Otros lo atacan, por lo contrario, por haber sido “demasiado liberal”, es decir, por llevar a cabo una política defensora de la privatización de la propiedad y de la industria, por atacar a la propiedad colectiva, especialmente la de los indígenas y por ser representante de un Estado que implantó un nuevo tipo de explotación. Esto, por lo demás, era de prever. Rhina Roux escribe acerca de la “tragedia del liberalismo”, ya que éste no logra constituir en México una auténtica República liberal. Pero lo mismo había ocurrido en otros países. Arnaldo Córdova observa al respecto:

El propósito de los liberales era crear una masa de pequeños propietarios emprendedores que sirvieran de base a la formación del mercado nacional y al desarrollo del capitalismo [y tal era el propósito del propio don Benito]. Los resultados, sin embargo, fueron otros: las tierras de la Iglesia nacionalizadas por el gobierno de Juárez fueron malbaratadas en momentos de urgencia y acaparadas por unos pocos especuladores; en las antiguas comunidades indígenas, los comuneros aún no acababan de recibir las tierras en propiedad individual cuando ya aquellos mismos especuladores las estaban adquiriendo a bajísimo costo, frustrando los propósitos originales de la Reforma, que eran los de movilizar la riqueza y formar una amplia clase de pequeños propietarios. Este proceso dio origen a un nuevo tipo de latifundistas que constituyó el primero y el más importante de los sectores sociales en que se apoyó el porfirismo.<sup>48</sup>

<sup>48</sup> Córdova, 1973, p. 41.

Benito Juárez vivió de 1806 a 1872; nació en San Pablo Guelatao, en Oaxaca, y murió en la ciudad de México. Su familia era indígena zapoteca; lo que ha conducido a ciertos intelectuales a especular acerca de las significaciones de las determinaciones étnicas de don Benito. Así, Vasconcelos alega que, como buen indígena vencido y rencoroso, Juárez odiaba a los españoles y por ello se sometía a los imperativos de los norteamericanos. El famoso historiador José C. Valadés opina lo siguiente:

Para el zapoteca existe una disyuntiva: o sabe mandar o sabe obedecer. De aquí que Oaxaca haya dado los soldados más disciplinados; y la disciplina es una virtud que instruye, pero también impone. De esto mismo proviene el individuo solemne y ceremonioso. Cuanto mayor es la afectación del oaxaqueño en obsequio de una persona, mayor es también la sumisión que le exige, de manera que frente a una leve desobediencia experimenta profunda contrariedad. Así se explica en Juárez la adustez del mando y la impenetrabilidad del pensamiento.<sup>49</sup>

Según Valadés, con esos rasgos Juárez se hacía temer, y ello explica en buena medida su autoritarismo. En realidad, es bastante la diversidad entre los zapotecos y más aún en el conjunto de los oaxaqueños. El talentoso Valadés, influido por el lirismo de los historiadores de su época, se dejó llevar por corrientes basadas en estereotipos; ello, sin embargo, sucede con frecuencia actualmente y se le imputan a Juárez actitudes y acciones que supuestamente derivaban de su “imposible” e “impenetrable” personalidad.<sup>50</sup> Por supuesto, el origen étnico de Juárez así como la educación formal e informal que recibió durante su infancia y adolescencia influyeron notoriamente en la formación de su carácter, pero las decisiones y actitudes de gobernante, en una etapa especialmente compleja, fueron determinadas, no sólo por su personalidad, por más potente que fuera.

Sin duda, el ser indio en México no era ventajoso para nadie (y en realidad, tampoco ahora). Al respecto, Mora opinaba en 1836:

La población blanca es con mucho exceso la dominante en el día, por el número de sus individuos, por su ilustración y su riqueza, por el in-

<sup>49</sup> Valadés, 1972, p. 565.

<sup>50</sup> El periodista Armando Ayala Anguiano, no muy simpatizante del hombre de Guelatao, sostiene que Juárez se hacía pasar por “tonto” con objeto de tomar el pelo tanto a sus colaboradores como a sus adversarios.

flujo exclusivo que ejerce en los negocios públicos y por lo ventajoso de su posición con respecto a los demás: en ella es donde se ha de buscar el carácter mexicano, y ella es la que ha de fijar en todo el mundo el concepto que se debe formar de la República.<sup>51</sup>

Y respecto a los indígenas, Mora era terminante:

En su estado actual y hasta que no hayan sufrido cambios considerables, no podrán nunca llegar al grado de ilustración, civilización y cultura de los europeos, ni sostenerse bajo el pie de igualdad con ellos en una sociedad de que unos y otros hagan parte [...] estos cortos y envilecidos restos de la antigua población mexicana [aunque despierten compasión] no pueden considerarse como la base de una sociedad mexicana progresista (cit. en Roux, 2005, p. 58).

El indígena Juárez aprendió el español y comenzó su educación escolar a los doce años de edad. Había quedado huérfano a los tres años y vivió con sus tíos y abuelos, junto con sus hermanas mayores, Josefa y Rosa; por un tiempo se dedicó a la actividad pastoril. En 1818 partió a la capital del estado, la ciudad de Oaxaca. Vivió en la casa de Antonio Maza, en donde su hermana Josefa laboraba como sirvienta; ulteriormente trabajó como mozo del sacerdote Antonio Salanueva, quien lo envió a estudiar a un seminario, pues quería que Benito fuera eclesiástico, pero éste no quiso emprender ese camino y se inscribió en el Instituto de Ciencias y Artes, en el que se recibió de abogado en 1831. Dicho plantel escolar era un semillero del pensamiento liberal, y Benito declaró que allí “no se ponían trabas a la inteligencia para descubrir la verdad”.<sup>52</sup> En 1831 fue también regidor del ayuntamiento de Oaxaca y en 1833 fue diputado por la legislatura local; en esa presentó dos iniciativas de ley, una para cambiar el nombre de Cuilapan de Guerreroitlán<sup>53</sup> y otra con el fin de confiscar las propiedades de los descendientes de Hernán Cortés. Con motivo de uno de los tantos golpes de estado que llevaron al poder a Santa Anna, Juárez se vio obligado a confinarse en Tehuacán; poco después retornó a Oaxaca para trabajar como abogado del pueblo de San Baltasar Loxicha, donde el cura imponía el

<sup>51</sup> Mora, 1977, p. 74.

<sup>52</sup> Tamayo, 1972-1973, p. 99.

<sup>53</sup> Juárez admiraba al prócer de la Independencia, Vicente Guerrero, el cual profesaba ideas liberales y del cual se decía pertenecía a la logia masónica *yorkina*, que supuestamente controlaba el embajador norteamericano, Joel R. Poinsett.

pago obligatorio del diezmo. Juárez fue encarcelado en Miahuatlán y tiempo después se dedicó a la docencia en el Instituto de Ciencias y Artes. Fue juez de lo civil y de hacienda desde 1841. Contrajo matrimonio con Margarita Maza el 31 de julio de 1843 (ella era la hija de quien había sido el patrón de su hermana). Durante la gestión del general centralista Antonio de León ocupó la secretaría de Gobierno del estado de Oaxaca, en 1844. Fue fiscal del Tribunal Superior de Justicia de 1844 a 1845.<sup>54</sup>

La carrera de don Benito y su *status* social muestran que en él se dio un proceso que en varias partes de América Latina se denomina “ladinización”. Juárez era zapoteco, pero no era su comunidad originaria indígena la que dictaminaba sus prácticas existenciales, sino su inserción en un conjunto de aparatos político-jurídicos, propio de la sociedad *no* indígena. Más que un “indianista”, Juárez fue un nacionalista (con todas las limitaciones que tuvo en esa postura); en 1829 se alistó como teniente para combatir la invasión española acaecida ese año, y en 1833 fue capitán de milicia del comandante Isidro Reyes, quien defendió Oaxaca contra el general conservador Canalizo.

Diversos críticos de Juárez le han imputado su inconsecuencia política. Vasconcelos, por ejemplo, cita a Justo Sierra, biógrafo y partidario de Juárez, con estas palabras: “inflexible no fue nunca, dado que sirvió como secretario de Gobierno bajo la administración del León [*sic*], en Oaxaca, durante la peor época de la dictadura santanista y no se eximió de concurrir a homenajes en que se endiosaba a su Alteza Serenísima [o sea, a Santa Anna]” (cit. en Vasconcelos, 1998, p. 292). Según Francisco Bulnes, crítico desatado de Juárez, en esta etapa temprana Juárez “sirvió a todos los partidos y abrazó todas las causas”,<sup>55</sup> y Walter Scholes opina que “en este periodo de las primeras aventuras de Juárez en la política se encontraban entremezcladas en él las tendencias liberales y las conservadoras, aunque quizás predominaban las primeras”.<sup>56</sup>

Don Benito alcanzó la gubernatura de Oaxaca y permaneció allí hasta 1852. Durante casi toda su vida política se comportó como liberal, con varias fluctuaciones; debe recordarse que en esa época las diferencias ideológico-doctrinales dejaban el paso a consideraciones y actos pragmáticos, como sucedió durante la revolución ini-

<sup>54</sup> Mussacchio, 1990, p. 969.

<sup>55</sup> Bulnes, 1969, p. 108.

<sup>56</sup> Scholes, 1976, p. 50.

ciada en 1910 y las políticas se determinaban conforme acuerdos, transacciones y pactos dentro de ámbitos casuísticos. Es falso que Juárez haya abrazado todas las causas, pero, al igual que la mayoría de los políticos de la época, en ocasiones cedió a la más conveniente solución del momento, aunque en no pocos casos contraviniera los principios doctrinales. A fin de cuentas, alguien tan firme como Lenin en sus convicciones (ya sea que consideremos a éstas benéficas o nocivas), fue constantemente criticado por lo que sus adversarios e incluso sus camaradas consideraban como “traición a los principios”.<sup>57</sup>

Para México 1847 fue un año terrible, ya que fue invadido por el ejército norteamericano; la guerra de agresión mostró claramente la fragilidad y *debacle* de la nación. Juárez se pronunció con todo tesón por la defensa del territorio nacional, y en una arenga a los oaxaqueños, proclamó lo siguiente:

Trabajemos día y noche para prepararnos al combate, y si el enemigo pisare nuestro territorio, hagámosle la guerra sin descanso, disputémosle palmo a palmo el terreno, incendiemos si fuere necesario nuestras poblaciones, para que sólo reine sobre ruinas. Yo os juro, compatriotas, que mi resolución es morir en la defensa de la independencia y la libertad de la patria. Esta resolución es irrevocable. Cualesquiera que sean los peligros que nos amaguen, me encontraréis siempre en el puesto que me corresponde y no os abandonaré jamás.<sup>58</sup>

Juárez fue consecuente con lo que planteó; de un contingente escaso de 300 hombres que había en el estado, formó uno varias veces mayor. La convocatoria fue hecha por Juárez poco antes de llegar a la gubernatura, ya que previamente había llegado al Congreso General para representar a Oaxaca; allí, junto con otros legisladores, aprobó el decreto del 11 de enero de 1847 por el cual se autorizaba al gobierno hipotecar bienes eclesiásticos con el fin de obtener recursos para la guerra con Estados Unidos. Los *polkos* terminaron con el experimento y derrocaron a Gómez Farías, haciendo que Santa Anna recuperara el poder. El 29 de octubre de 1847 Juárez reasumió la gubernatura de Oaxaca, pero en 1852, Santa Anna, una vez más en el poder, mandó a Juárez al exilio, a Nueva

<sup>57</sup> Recordemos aquí las críticas antileninistas al autoritarismo, los tratados de Brest-Litovsk, la Nueva Política Económica, etcétera.

<sup>58</sup> Tamayo, 1972-1973, tomo I, p. 526.

Orleáns, donde conoció a otros desterrados, entre ellos a un radical que lo influyó notoriamente: Melchor Ocampo.

En 1854 se inició la revolución liberal de Ayutla en contra de Santa Anna y en 1855 éste renunció. Un conocido cacique y “hombre fuerte” de la región de Guerrero, Juan Álvarez, tomó posesión de la Presidencia y Juárez regresó para ocupar la cartera de Justicia e Instrucción Pública. Durante este ejercicio, expidió la llamada Ley Juárez o Ley de Administración de Justicia Orgánica de los Tribunales de la Nación, del Distrito y Territorios (23 de noviembre de 1855), que suprimía los tribunales especiales, excepto los eclesiásticos y militares, los cuales dejarían de ocuparse de asuntos civiles; sólo atenderían los delitos comunes de personas de su fuero. Juan Álvarez renunció a la Presidencia y lo sustituyó Ignacio Comonfort, que expidió otras leyes importantes, en primer lugar la Ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas Propiedad de las Corporaciones Civiles y Religiosas, el 25 de junio de 1856, conocida también como Ley Lerdo. Estas leyes provocaron grandes protestas de la Iglesia católica.

La Ley Lerdo impulsaba la liquidación de las propiedades corporativas (incluyendo las de las comunidades indígenas), la privatización de la tierra y la creación de un nuevo sistema tributario basado en la propiedad raíz. Al desamortizar los bienes del clero, se abrió la puerta a una confrontación con los sectores conservadores. Dicho enfrentamiento se tornó inevitable al promulgarse la Constitución liberal de 1857, que ratificó las leyes de Juárez y Lerdo. Como buen documento liberal, se le incluyó un capítulo de garantías individuales. En el ideario liberal los derechos del individuo están por encima de cualquier autoridad, pues son considerados naturales. Se establecieron dos libertades fundamentales: la de la enseñanza y la del trabajo (bajo el supuesto de que los trabajadores no deben ser esclavos, peones o siervos, sino “libres”). Se impuso la tolerancia a los cultos, aunque se declaró a la religión católica como materia a defender por el Estado. Las cartas estaban echadas, estallando varias rebeliones conservadoras. En particular, en Puebla el obispo Antonio Haro y Tamariz fomentó la rebelión.

Juárez fue nombrado gobernador de Oaxaca por Comonfort en septiembre de 1857, pero retornó para ser designado secretario de Gobernación. Comonfort se reeligió y Juárez ocupó el cargo de presidente de la Suprema Corte de Justicia. El 17 de diciembre de 1857, Félix María Zuloaga proclamó el Plan de Tacubaya para des-



conocer la Constitución, y Comonfort, que era un liberal moderado y consideraba que el documento constitucional era un peligro para México, se adhirió, mientras Juárez, el presidente de la Cámara de Diputados y dos de ellos fueron encarcelados. Zuloaga terminó desconociendo al inestable Comonfort y se autodesignó presidente interino, desconociendo todas las leyes reformistas.

La defensa de la Constitución fue proclamada en Aguascalientes, Colima, Guerrero, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Querétaro, Veracruz y Zacatecas. Se reconoció como presidente a Juárez, que era presidente de la Suprema Corte y que por ley debía ocupar la Primera Magistratura. Don Benito ya había sido liberado por Comonfort, que huyó del país. Comenzó entonces la llamada Guerra de Reforma.

La Guerra de los Tres Años o de Reforma ha sido calificada como una lucha entre liberales y conservadores. Pero el asunto es más complejo, ya que como escribe Erika Pani:

Fenómeno complejo y multifacético, la guerra civil no representó la lucha entre dos proyectos de nación acabados, monolíticos y consensuales: el de los buenos, promotores del “progreso”, contra el de los malos, guardianes del “retroceso”. Los gritos de “¡Constitución y Reforma!” o “¡Religión y fueros!” se nutrieron de reclamos [*sic*] de raigambre diversa y objetivos a veces contradictorios: la lucha por el poder entre grupos políticos, las demandas de las corporaciones eclesiástica y militar, la promoción de intereses locales y regionales frente a la imposición de proyectos nacionales, la dimensión religiosa de la lucha con su amplia capacidad de movilización, los intereses creados por la desamortización, la defensa de derechos y de formas de vida tradicionales frente al impulso modernizador por parte de las comunidades indígenas, en zonas como Nayarit con Manuel Lozada y la Sierra Gorda de Querétaro, con Tomás Mejía. Elementos todos que alimentaron y complicaron una lucha que rebasaba con mucho la disyuntiva entre dos opciones políticas.<sup>59</sup>

Los conservadores, que tenían fuertes lazos con la Iglesia católica, eran por lo general terratenientes en el marco de una agricultura escasamente desarrollada en bases capitalistas; entre ellos hallamos también comerciantes enriquecidos y capitalistas interesados en una industrialización temprana. Eran proteccionistas y se oponían al libre cambio; eran partidarios del antiguo sistema colonial, lo cual no significa que no quisieran remontarlo. Las diferencias

<sup>59</sup> Pani, 2002, p. 24.

con los liberales, en un principio, no eran tan rotundas ni contundentes. Así, los impulsores del industrialismo en México, Esteban de Antuñano y Lucas Alamán, eran, liberal el primero y conservador el segundo. Con objeto de fomentar la industria textil, Alamán fundó el Banco del Avío en 1831, con capital estatal de un millón de pesos, aunque posteriormente esta entidad bancaria se disolvió.

La lucha entre conservadores y liberales se agudizó por los ataques de las “hordas juaristas” (así denominadas por los conservadores) a la Iglesia católica. En este conflicto jugaron un papel fundamental los llamados liberales “puros”, los más radicales en su combate al *Ancien Regime*. Los liberales moderados, más cercanos a los conservadores, se apoyaban en grandes comerciantes, industriales acomodados, sectores medios, políticos y funcionarios desplazados por los conservadores. Los “puros” se apoyaban en sectores medios (sobre todo la pequeña burguesía urbana), algunos hacendados, rancheros (terratenientes medios) y sectores populares de intermediación. México era un país sustancialmente rural y en el campo la mayor parte de la población era indígena. Los liberales, interesados en hacer reinar la propiedad privada en el campo, combatieron a la propiedad comunal indígena, pero las necesidades estratégicas en la lucha contra conservadores y franceses los impelieron a dirigir sus baterías contra la propiedad privada eclesiástica y los bienes de los conservadores. Las contradicciones liberales en este terreno impulsaron también un conjunto de contradicciones en los sectores populares; muchos apoyaron la lucha juarista por la emancipación nacional, pero otros apoyaron a los invasores y a los conservadores. Antes de proseguir narrando la gesta juarista, revisemos lo que sucedía con la población indígena en aquellos años tórridos del siglo XIX.

## LOS LIBERALES Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

En 1859, un viajero francés, Just Girard, afirmaba que:

El número de indios aborígenes o de raza pura, concentrados principalmente en la parte meridional de la meseta de Anáhuac, excede los dos millones y medio, lo que constituye alrededor de las dos quintas partes de la población total.<sup>60</sup>

<sup>60</sup> Girard, s/f, p. 12.

En los archivos del Ministerio de Asuntos Extranjeros de Francia, en el fondo titulado Mexique, diplomáticos como Eugene Lefevre planteaban que en el país de Juárez habría cerca de un millón de blancos, tres millones y medio de mestizos y cuatro millones de indios. Lefevre no aclara bien cómo logró estas cifras, pero quizá resulten confiables si se toman en cuenta otros intentos de cuantificar la población en esa época, y que concuerdan hasta cierto punto con lo expuesto por el diplomático galo.

Los indígenas se agrupaban en *pueblos o comunidades*. Durante la Colonia, a estos pueblos se les dotó de *fundo legal* (alrededor de 500 metros a los cuatro vientos contados a partir de la Iglesia) destinado a las casas y sus corrales; un ejido (una legua cuadrada) destinado a los pastos, bosques y aguas de propiedad comunal; *propios*, terrenos cultivados colectivamente y cuyos productos se destinaban a la caja de comunidad; tierras de *repartimiento* destinadas al cultivo individual que se adjudicaban anualmente, y parcelas de usufructo individual, transmisibles por herencia pero inalienables. También aparecen las *cajas de comunidad* cuyos fondos se formaban con el producto de explotaciones colectivas y donaciones que servían de garantía para el pago de tributos y la satisfacción de necesidades de asistencia social; así se consolidaron poderosos mecanismos de origen indohispano, que servían para proteger la existencia corporativa de la comunidad como tal, canalizando la riqueza acumulada a fines no económicos, impidiendo la diferenciación y el surgimiento de clases sociales.<sup>61</sup>

Con la Independencia, se estatuyó la igualdad jurídica entre todos los mexicanos, pero en los hechos el llamado “pueblo bajo” y en particular los indígenas se hallaban en condiciones de desigualdad notoria.

Era evidente que la propiedad comunal indígena se oponía a los propósitos liberales de movilizar la tierra en función de las llamadas leyes del mercado, a ello hay que agregar que la Iglesia católica tenía gran poder en la comunidades indígenas; los habitantes de éstas gastaban buena parte de sus recursos en fiestas y ceremonias religiosas. T. G. Powell nos informa que:

Casi la mitad de los ingresos de las parroquias rurales era producto de contribuciones voluntarias, que a su vez provenían del arrendamiento

<sup>61</sup> Semo, 1973, p. 71.

o el cultivo de tierras comunales. Estas tierras, destinadas totalmente a fines religiosos, podían pertenecer a una cofradía o estar apartadas del resto como una obra pía. La otra mitad de los ingresos parroquiales provenía de los derechos que el cura recolectaba para las misas y los servicios religiosos, bautismos, matrimonios y entierros. En 1859, un visitante de la villa de San Juan de los Lagos observó que “la mayor parte de las mejores tierras de esta comunidad pertenecen a la Virgen, y así Nuestra Señora de San Juan es la mujer más rica del pueblo en lo que a bienes materiales se refiere”.

A mediados del siglo XIX, el ingreso anual promedio de una parroquia en el arzobispado de México era de casi 3 000 pesos, lo cual indica que la típica parroquia rural en el México central percibía, año con año, ingresos muy superiores a los de la municipalidad rural típica. Algunas parroquias predominantemente indígenas, obtenían más dinero de los puros derechos parroquiales, que el obtenido por muchos municipios en todo el año.<sup>62</sup>

Las cofradías, en particular, eran instituciones que provocaban malestar entre los liberales; se trataba de fondos colectivos destinados a fines religiosos o ceremoniales; se lograban mediante contribuciones personales, allegamiento de tierras, ganado u otros bienes. Los encargados de las cofradías, como los mayordomos, alféreces y otros, constantemente financiaban fiestas, reponían iglesias, ofrecían misas y pintaban imágenes. Mora y los liberales sostenían que las cofradías disponían de gran parte de los terrenos de los indígenas, por lo que habría que repartirles las tierras a los últimos para que ya no fueran sujetos del despojo clerical. Con la famosa Ley de Desamortización de 1856, se ordenaba la denuncia de las tierras comunales y su adjudicación a propietarios individuales.

La Constitución de 1857 prohibió que las corporaciones civiles y eclesiásticas tuvieran capacidad legal para adquirir bienes raíces, con lo que se fomentó más la adjudicación en propiedad de tierras indígenas. En no pocos casos se expropiaron bienes de cofradías, ya que eran considerados bienes eclesiásticos. La Ley de 1856 y la Constitución intentaban crear una capa de pequeños propietarios, los cuales surgirían de entre los arrendatarios de los terrenos indígenas o de los propios indígenas. Por lo general, criollos o mestizos con mucho más recursos que los indígenas fueron devorando sus tierras.

<sup>62</sup> Powell, 1972, pp. 656-657.

Las leyes mencionadas abrieron paso a la implantación de la sociedad capitalista; citemos sólo un ejemplo: entre 1835 y 1845 más de mil nuevas plantaciones y haciendas se establecieron en Yucatán. Una ley de 1841 consideró colonizables todas las tierras —y sobre todo las indígenas— cuyos títulos de propiedad no fueran muy claros.<sup>63</sup>

Tomando en cuenta estos hechos, no resulta difícil explicarse por qué el emperador Maximiliano intentó ganarse a los pueblos indígenas, como veremos después.

## JUÁREZ GANA LA BATALLA INTERNA

No vamos a detallar la Guerra de Tres Años. Benito Juárez, ante las presiones del enemigo, se vio obligado a recorrer varios puntos del país. En enero de 1858 arribó a Guanajuato, representando al gobierno legítimo. Los conservadores contaban con militares profesionales, mientras que los liberales disponían de jefes que se formaron en el fragor de la lucha (también con militares como José López Uruga y José Justo Álvarez). En las primeras refriegas casi siempre vencieron los conservadores. Juárez, ya en Guadalajara, estuvo a punto de ser fusilado por una soldadesca en marzo; lo salvó la elocuencia de Guillermo Prieto. Marchó entonces a Veracruz, lo que no pudo hacer por tierra, por lo que se embarcó en Manzanillo siguiendo la ruta Panamá-La Habana-Nueva Orleans, y en mayo llegó al puerto veracruzano.

Entre el ejército conservador destacaba Miguel Miramón, antiguo cadete del Colegio Militar, plantel donde se había enfrentado la invasión norteamericana de 1847. Por su parte, Santos Degollado había sido nombrado general en jefe del ejército reformista.

El balance en 1858 fue más bien favorable a los conservadores. Entonces, Miramón decidió atacar Veracruz, pero antes fue a la capital del país, en donde Leonardo Márquez había vencido a los liberales en Tacubaya; Miramón le ordenó fusilar a los prisioneros; el *cavernario* Márquez no sólo acabó con los presos militares, sino que ordenó la ejecución de civiles que daban servicio médico a los combatientes. En Guadalajara, Miramón destituyó al chacal Márquez, ya que éste se había apoderado de una conducta (transporte) de metales.

<sup>63</sup> Cline, 1972, p. 49.

Al comenzar 1860 Miramón preparó un ataque por mar y tierra contra Veracruz; para ello compró dos barcos en Cuba: uno, al que puso su nombre, y que *devino* mexicano; el otro, *El Marqués de La Habana*, que era español. Los navíos estaban al mando de Tomás Marín y arribaron al fondeadero conocido como Antón Lizardo; Juárez acusó de piratas a los tripulantes de esos barcos y pidió ayuda a un comandante norteamericano de apellido Turner para que se apoderara de las embarcaciones, lo cual hizo, provocando el fracaso de Miramón. Naturalmente, la crítica antijuarista ha aprovechado este hecho para acusar a don Benito de felonía y traición.

El 12 de julio de 1859 Juárez emitió un decreto con 25 artículos. Ahí se dispuso la supresión de los monasterios de hombres y se ordenaba que los bienes del clero pasaran a ser patrimonio nacional; se asentaba la separación entre la Iglesia y el Estado y se obligaba a que la institución eclesiástica dispusiera de las contribuciones de los fieles en acuerdo con éstos, no obligatoriamente. Se proclamó la libertad de cultos y después se estableció el Registro Civil y la secularización de los cementerios.

Durante la guerra se generalizaron los saqueos; los conservadores se apoderaron violentamente de un dinero depositado en la legación inglesa y el liberal Manuel Doblado se apoderó de una conducta de metales. Ambos bandos, muy necesitados de recursos, consideraron la necesidad de lograr acuerdos con potencias extranjeras para subvenir sus necesidades. Los reformistas, por su parte, pensaban que los bienes eclesiásticos podían ser utilizados para aliviar sus penurias financieras.

En 1860 los liberales logran una serie de triunfos, llegando a tomar Guadalajara. En la lucha final, el liberal González Ortega derrotó a Miramón en Calpulalpan; y así cesó la “presidencia” de éste último.<sup>64</sup>

## LA BÚSQUEDA DE LA INTERVENCIÓN EXTERIOR

Desde luego, las potencias europeas y Estados Unidos tenían planes expansionistas respecto de México. Sin embargo, cuando el entonces representante de Francia, Alexis de Gabriac, se comunicó con

<sup>64</sup> Miramón se había declarado presidente en 1859, destituyendo a Félix Zuloaga.

su gobierno para proponerle el establecimiento de un protectorado sobre México, se rechazó la propuesta.

En abril de 1859, el gobierno norteamericano de James Buchanan reconoció al gobierno de Juárez; los liberales, gracias a ello, supusieron que la potencia vecina estaría predispuesta a auxiliarlos en la guerra civil. El inspirador de la Ley de 1856, el hábil Miguel Lerdo de Tejada, buscaba un préstamo de Estados Unidos y proponía que arribaran 5 000 soldados para unirse al ejército liberal. Varios historiadores apuntan que Lerdo estaba presto a vender parte del territorio nacional a los anglosajones; para ello se propuso la venta del norte de Baja California y la cesión a perpetuidad del paso por el Istmo de Tehuantepec. Según Érika Pani

Juárez y Ocampo estaban conscientes del desprestigio político que implicaba aceptar la participación de tropas extranjeras, como demostraron las reacciones al episodio de Antón Lizardo. Según Juárez, no había necesidad de tropas, pues los liberales tenían “fuerzas suficientes en el país. Sólo [hacían] falta recursos para levantarlas”.<sup>65</sup>

El 1 de abril de 1859 el gobierno norteamericano envió a Robert McLane para negociar con el régimen juarista; McLane se puso en contacto con Melchor Ocampo para llegar a un acuerdo. Los vecinos del norte, de acuerdo con su geofagia insaciable, querían que se les cediera territorio; Ocampo siempre se negó. Sin embargo, la presión norteamericana dio como resultado un tratado firmado el 14 de diciembre de 1859; en él se estipulaba el derecho de tránsito a perpetuidad por el Istmo de Tehuantepec —una concesión importante a los angloamericanos—; el derecho de tránsito en el noroeste del país; el derecho de proteger las concesiones de tránsito con fuerzas militares, con previo consentimiento de las autoridades mexicanas o, en caso de emergencia, sin él. A cambio de estos privilegios, el gobierno mexicano recibiría 4 millones de dólares; de éstos, la mitad la retendría la administración norteamericana con objeto de pagar las reclamaciones de ciudadanos estadounidenses contra el régimen. El tratado había sido aprobado en una situación en la cual el gobierno juarista requería urgentemente dinero, en momentos en que los conservadores parecían ir ganando en el terreno militar, y bajo intensas presiones norteamericanas.

<sup>65</sup> Pani, 2004, p. 37.

Desde entonces a la fecha, antijuaristas de todo tipo, conservadores o no, han recriminado la “traición” o “capitulación” del gobierno juarista. Incluso, un poco después de firmarse el tratado, gente de filiación liberal reprochó a Juárez su proceder supuestamente sumiso. Así, en la misma Veracruz, sede del gobierno constitucionalista se leía lo siguiente en un periódico liberal: “¿No sabe el señor Juárez que el partido liberal prefiere caer de nuevo bajo el doble despotismo de los militares y el clero, antes que someterse a un yugo extranjero?”.<sup>66</sup> El mismo Justo Sierra, admirador de Juárez, dijo que el tratado imponía un condominio, que era pésimo y que era un “sacrificio”. A la vez, señaló que en el artículo 7, la República Mexicana se reservaba el derecho de soberanía sobre los tránsitos mencionados, y se establecía la posibilidad de hacer temporal lo perpetuo y volver nulo lo pactado.<sup>67</sup> Creemos que el maestro Agustín Cué Cánovas tenía razón cuando escribía:

frente a la diplomacia agresiva de la administración de Buchanan, necesitada de adquisiciones territoriales para mantener en el poder al partido esclavista, el gobierno de Juárez tuvo que actuar con una política realista y práctica que concediera al vecino amenazador lo menos que las circunstancias internas y la presión norteamericana imponían a un partido que, como el liberal, luchaba en dos frentes. En el interno, contra el partido conservador, dueño de los inmensos recursos de la Iglesia. En el externo, contra la Europa monárquica, al servicio de la causa reaccionaria y contra los expansionistas norteamericanos cuya intervención militar sólo podía evitarse a cambio de concesiones que permitieran convertirlo en un aliado contra la intervención europea.<sup>68</sup>

Según el famoso ingeniero y geógrafo Jorge L. Tamayo, los liberales juaristas no sólo no cometieron una traición, sino que, debido a sus notorias capacidades políticas y diplomáticas, evitaron todo tipo de concesiones territoriales y lograron que el gobierno de Estados Unidos no se saliera con la suya en cuanto a desmembrar más a nuestro país. Tamayo afirma que, después de una investigación exhaustiva, en la cual reunió cantidad de materiales, éstos:

ofrecen suficiente luz para mostrar con qué entereza, talento y patriotismo actuaron Benito Juárez, Melchor Ocampo, José María Mata, Juan

<sup>66</sup> *La Estrella de Occidente*, 30 de marzo de 1860.

<sup>67</sup> Los puntos de vista de don Justo Sierra se hallan en el libro *Juárez, su obra y su tiempo*, 1905-1906, pp. 174-176.

<sup>68</sup> Cué Cánovas, 1956, p. 239.



Antonio de la Fuente, etc., frente a la política absorbente de un vecino poderoso, saliendo triunfantes, pese a las circunstancias y, sobre todo, a los antecedentes y compromisos contraídos con anterioridad por otros regímenes.<sup>69</sup>

El propio McLane escribió el libro titulado *Reminiscenses*, publicado en 1903, seis años después de su muerte, y ahí expone lo siguiente:

Era muy sabido que el mismo Mr. Buchanan deseaba la compra inmediata de la Baja California, y la pasión de nuestro pueblo por la adquisición de territorio fue bien calculada para inspirar su deseo de confianza en nosotros.

Tuve gran dificultad en superar los temores y la desconfianza aún del Gobierno Constitucional de Veracruz, ya que Mr. Buchanan instaba con urgencia la adquisición de la Baja California, y el *presidente Juárez, con singular determinación, rebasó ceder un pie de territorio, cualesquiera que fuesen las consecuencias* [cursivas de FJGM].<sup>70</sup>

A fin de cuentas, el Tratado McLane-Ocampo no fue aprobado por el Senado norteamericano. Por su parte, los conservadores no se habían quedado atrás en el afán de lograr acuerdos con potencias extranjeras. Dos meses antes de la firma del tratado McLane-Ocampo, el general mexicano Juan N. Almonte, representante del “presidente” Zuloaga y el representante español, Alejandro Mon, firmaron el tratado que lleva los apellidos de ambos. En virtud del compromiso asentado en el acuerdo, México tenía que pagar a España los daños que hubieran sufrido sus súbditos durante revueltas y asonadas. También se establecía que debía castigarse a los bandidos que habían asesinado a varios españoles en las haciendas de Chiconcuac, San Vicente y el mineral de San Dimas. Al mismo tiempo que se firmaba ese tratado, los conservadores pretendían el apoyo europeo frente a sus rivales y contener la expansión imperial norteamericana. La victoria de los liberales en la guerra civil sólo abriría la puerta a otra guerra, más sanguinaria y decisiva, en la cual Juárez se enfrentó a un régimen monárquico-imperial impuesto por los franceses.

<sup>69</sup> Los resultados de la investigación del ingeniero Tamayo se hallan en Tamayo, 1972, pp. 573-613.

<sup>70</sup> Martínez Báez, 1976, p. 12.



## LA NUEVA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA: MÉXICO FRENTE A LA INTERVENCIÓN FRANCESA

---

Creo que la mayoría de los mexicanos, durante buena parte de su vida, se ha enterado de la intervención francesa por el afortunado episodio de la Batalla de Puebla del 5 de mayo de 1862. Pero el asunto es mucho más complejo.

Habría que mostrar ¿cuáles fueron los motivos, tanto públicos como encubiertos, que impulsaron ese proceso?, ¿qué papel jugaron los conservadores exiliados en Europa y los agiotistas extranjeros?, ¿cómo fue que cristalizó la idea de hacer de México un imperio aunque ello careciera de bases sólidas?, ¿qué medidas adoptaron Juárez y sus seguidores ante situaciones, en los ámbitos interno y externo, nada favorables a sus propósitos?, ¿qué se opinó sobre estos acontecimientos en Europa y en América?

Al triunfar los liberales en 1860, la realidad mexicana distaba mucho de ser pacífica y menos estable en materia económica; las finanzas estaban por los suelos. Cuando el 11 de enero de 1861 Benito Juárez hizo su entrada triunfal a la capital de la República, el estado de cosas no podía ser más confuso. Había que deshacer o cancelar las medidas tomadas por los gobiernos conservadores, tanto en lo nacional como en lo internacional. Entre las primeras decisiones tomadas por el gobierno de Juárez para resquebrajar lo hecho por el gobierno del “retroceso”, que por cierto indignaron sobremanera al entonces ministro de Francia en México, Dubois de Saligny, se encuentran:

Los decretos del día 3 [de enero de 1861], que acordaban el cese del personal que sirvió al gobierno conservador; la declaración de nulidad de los contratos, nombramientos o concesiones efectuados por aquel gobierno a partir del 17 de diciembre de 1857, y la de hacer pagar al clero con los bienes que aún le quedaban, “los perjuicios ocasionados

al país por la última guerra”; el del día 5, que prohibía el paso del Viático [sacramento de la Eucaristía administrado a un enfermo en peligro de muerte], por las calles, con las solemnidades acostumbradas; y el del 12, que ordenaba la salida del país a los señores Clementi, Pacheco, Neri del Barrio y Pástor, Nuncio Apostólico y ministros de España, Guatemala y el Ecuador, respectivamente [...]. Se iniciaba, moderadamente todavía, el semestre del terror que llegará a su apogeo en junio, con los asesinatos de Ocampo y Leandro Valle.<sup>1</sup>

Lo que permanecía constante y que arrastraba a México a la destrucción eran los problemas de siempre: el económico y la inestabilidad política. Se pensó que la venta de bienes del clero sería suficiente para sanear las finanzas públicas, pues el valor de dichos bienes se estimaba ascendía a veinticinco millones de pesos; no obstante, el gobierno sólo obtuvo seis, que resultaban insuficientes para solucionar los problemas desde su origen. Esto desembocó en un disgusto generalizado por los resultados de la aplicación de las Leyes de Reforma. Al respecto, uno de los políticos y pensadores más importantes de la época, Ignacio Manuel Altamirano, opinaba que: “Se está llamando Reforma a lo que no es sino destrucción. Destrucción de edificios monacales, destrucción de capitales del clero” (cit. en Fuentes Mares, 1962, p. 14).

La sociedad requería de un gobierno que supiera llevar con éxito las finanzas públicas y que reconciliara, que le proporcionara paz económica, política y social. Al respecto, la prensa, aunque de carácter oficialista, no dejaba pasar la oportunidad para mostrar un poco lo que la sociedad civil esperaba; el siguiente fragmento de un artículo de *El Monitor Republicano* así lo demuestra:

Están fijados los puntos capitales de la reforma y son de tal manera una necesidad reconocida y confesada, que no hay ya ni aún lugar a la discusión, pero falta la aplicación, el desarrollo de esas medidas, y éstas son también cuestiones de mucha importancia. En esto es en lo que se debe tener sumo cuidado para que las ideas de los reformadores se realicen en todas sus partes y para que las medidas dictadas se traduzcan en beneficios positivos y prácticos para el pueblo.<sup>2</sup>

No obstante, para julio la situación financiera, base, raíz y solución de la cuestión política, había llegado al extremo en que era

<sup>1</sup> Fuentes Mares, 1962, p. 13.

<sup>2</sup> Castillo, 1861.

indispensable una solución decisiva. El primer gabinete del señor Juárez había declarado abiertamente que sin el arreglo de la deuda exterior, sin la suspensión completa de pagos y sin la sumisión de los estados a un plan era imposible la marcha gubernativa.

Así, el 17 de julio de 1861 se emite la ley que suspendía por dos años el pago de toda la deuda pública, incluyendo la contraída con otras naciones. Esto, como era de esperarse, constituyó un motivo de conflicto con los países más afectados por dicha ley: España, Inglaterra y Francia.

En el ámbito nacional, la expedición de esta ley era vista como algo necesario e inevitable para salvar a México de la bancarrota. Al respecto, se manejaban diversas soluciones para que la suspensión de pagos no trascendiera en algo más grave. Se planteaba reducir a un rédito la deuda contraída con Londres y capitalizar los réditos caídos que ascendían a diez millones de pesos; con respecto a las convenciones, la francesa era la que menos preocupaba puesto que estaba a punto de expirar: se debían poco más de 120 000 pesos y se proponía sólo un buen desempeño del Ministerio de Relaciones para procurar su fencimiento sin nuevas alteraciones como la de Penaud; por su parte, la convención inglesa se componía de la antigua, conocida con el nombre de Súbditos Ingleses (15 de octubre de 1842), la llamada Nicod y Montgomery (22 de abril de 1844), y la conocida con el nombre de Padre Morán o Filipinas (1844, 1845 y 1846);<sup>3</sup> reducir estas deudas a términos de justicia, procurar una liquidación estricta, aumentar las garantías de los acreedores sin adoptar créditos que no debían tener carácter privilegiado eran las consignas y el último objetivo que se buscaba; la resolución de los posibles conflictos se basaba en los buenos oficios y en la capacidad de negociación del ministro de Relaciones, Francisco Zarco.

El presidente tenía plena confianza en que el asunto se resolvería satisfactoriamente y que la única nación que podía representarle un problema era España. De igual manera, creía que de presentarse alguna diferencia con los países acreedores, Estados Unidos iría en su ayuda, hecho que estaba muy lejos de suceder, pues dicho país se encontraba enfrascado en su propia guerra de secesión, que enfrentaba a las fuerzas unionistas del norte con las confederadas del sur. En el discurso de apertura de sesiones del Congreso, el 16

<sup>3</sup> Martínez, 1861.

de septiembre del mismo año, Juárez manifestó que ninguna potencia europea desearía crear dificultades a México, que apenas se estaba consolidando a base de grandes luchas. Asimismo, el oaxaqueño había considerado la postura de dichas naciones para con México y los intereses que las movían para mantener una representación diplomática en nuestro país. Por la parte inglesa, este gobierno se había caracterizado por su no injerencia en los asuntos domésticos y había concentrado su actividad diplomática en fomentar el libre comercio y la libertad de cultos, induciendo así la migración de británicos a territorio mexicano. Con respecto a Francia, Juárez simplemente tenía una confianza ciega. Hay que recordar que para México y todo el orbe, Francia era en aquellos tiempos una nación admirada no sólo por su poderío territorial y su fuerza militar, sino por ser cuna de la libertad, la cultura y todo lo bello que pudiera existir sobre la Tierra: “los mejores mexicanos reclamaban el honor de ser ‘hijos espirituales’ de Francia”,<sup>4</sup> razón por la cual era impensable que los galos, con su ilustración y sentido de la democracia quisieran emprender algo que afectara a una nación en ciernes; en cambio, no podía decirse lo mismo de España. Este país representaba el pasado colonial que se quería olvidar y enterrar; por esto, el futuro Benemérito de las Américas veía con preocupación un posible conflicto con la Corona española; temía que los ibéricos emprendieran la reconquista. Se podría decir que ése fue el gran error del gobierno mexicano: subestimar la ambición francesa y la influencia que conservadores como José Manuel Hidalgo y José María Gutiérrez Estrada, principalmente el primero, tenían en la Corte de Francia.

Las política interna tampoco estaba en su mejor momento. La inestabilidad reinaba y era aún peor si se considera que las nuevas rencillas venían desde el interior del partido republicano. A partir de agosto, en 1861, circulaban rumores de que algunos jefes liberales, como Jesús González, Manuel Doblado e Ignacio Manuel Altamirano, tenían un plan para derrocar al presidente en caso de que éste no accediera a abandonar el poder. El 7 de septiembre los rumores se hicieron verdad y a don Benito se le hizo llegar una *representación*, con el consentimiento de 51 diputados, que le pedía su renuncia a la Presidencia de la República. El mismo día, durante

<sup>4</sup> Fuentes Mares, 1962, p. 23.

la sesión del Congreso, Altamirano, cabeza de dicha *representación*, expresaba ante el pleno:

El señor Juárez, cuyas virtudes soy el primero en acatar, siente y ama las ideas democráticas, pero creo que no las comprende, y lo creo porque no manifiesta esa acción vigorosa, continua, enérgica, que demandan unas circunstancias tales como las que atravesamos [...]. Se necesita otro hombre en el poder. El presidente haría el más grande de los servicios a su patria retirándose, puesto que es un obstáculo para la marcha de la democracia (cit. en Fuentes Mares, 1962, pp. 27-28).

Ante esta nueva contingencia Juárez permaneció imparable, especialmente porque poco tiempo después haría su aparición una nueva *representación*, firmada por 54 diputados, en la que se le pedía permaneciera en la silla presidencial. Y, efectivamente, así lo hizo y se quedó inamovible en su puesto durante 11 años más. Atravesó desiertos; se enfrentó a gobernadores opuestos a su régimen; vio a su país convertirse en un Imperio y gobernado por un príncipe extranjero; y ante todas esas circunstancias, en su mayoría adversas, fue la muerte la única que pudo arrebatarle el poder, del cual se había hecho amigo íntimo.

## EL PANORAMA EUROPEO

Para muchos estudiosos del tema, como Francisco Bulnes, la intervención extranjera se empezó a fraguar luego que inició la Guerra de Reforma, precisamente el 24 de noviembre de 1858. Según este autor, aquel día, el embajador español en Francia, el ministro Mon y el ministro de Negocios Extranjeros francés, Waleswski, empezaron a hablar sobre la necesidad de establecer un gobierno firme y seguro en México. Meses más tarde, Mon escribiría a Calderón Collantes, ministro de Estado de España:

El pensamiento que no he podido hacer comprender a V.E. es averiguar si no sería posible ayudar a la formación de un gobierno en México el cual, apoyado al principio por las tres potencias, pudiera después subsistir sin ayuda de ninguna especie. Se servirá informarme V.E. si es posible, qué forma es la mejor, y cuáles los medios más a propósito para lograr este fin. El conde Walewski y yo hemos dejado esa cuestión en tal estado a fin de comenzarla de nuevo en momentos más oportunos (cit. en Bulnes, 1904, pp. 1-2).

En este punto es importante señalar que como Francisco Bulnes fue uno de los principales detractores de Juárez, las fuentes que utilizó el historiador no se les consideró confiables y fidedignas, aunque cabe destacar que en mucho coincide con Fuentes Mares y con la prensa opositora al régimen juarista de la época.

Por su parte, José Fuentes Mares considera que la intervención francesa dio inicio el 10 de mayo de 1861, cuando Saligny recibió en su casa a un grupo de conciudadanos que eran tenedores de bonos Jecker, a quienes aseguró que sus créditos serían satisfechos a pesar de los decretos emitidos por el gobierno juarista relativos a la insubsistencia de los tratados y contratos hechos por el gobierno de Miramón, entre los que se encontraba el negocio Jecker. Este peculiar personaje era un banquero suizo que luego se nacionalizaría francés, vino a México y firmó un contrato con Miramón; en virtud de dicho contrato, el gobierno conservador:

Emitió bonos pagaderos en las aduanas, con valor de 15 millones, que se admitirían por su valor íntegro en la proporción de la quinta parte de las exhibiciones. En dinero, bonos, vestuario y equipo, Jecker entregó al gobierno \$1 491 328.39, o sea que, mediante la entrega de un millón y medio de pesos, el famoso banquero se proponía recibir quince. El negocio, ejemplo de agio internacional de la peor especie, no podía ser reconocido por gobierno alguno medianamente sensato, y sin embargo el ministro de Francia, menos de dos meses después de haber presentado sus cartas credenciales, aseguraba a sus compatriotas que su gobierno se proponía “que todos los contratos celebrados con la administración mexicana, en tiempo de la reacción, fueran reconocidos y ejecutados”, agregando, para borrar toda sombra de dudas sobre sus propósitos, que el gobierno mexicano había reconocido ya los bonos Jecker y que los decretos de éste serían respetados (cit. en Fuentes Mares, 1962, p. 24).

¿Cuál era el interés de Dubois de Saligny en el negocio Jecker? Obviamente lo movía un interés económico y un “compromiso” adquirido con el hermano bastardo de Napoleón III, el duque de Morny, quien le había conseguido el cargo de ministro de Francia en México, como uno de los primeros pasos para consumar el plan que lo unía con Jecker. El interés del pariente del emperador francés surgió cuando el pilla de Jecker le ofreció 30 por ciento de participación en la reclamación ilegal que haría al gobierno mexicano; el duque no dudó en participar puesto que estaba en bancarrota, acosado por multitud de acreedores y completamente des-



prestigiado. Así, ambos idearon la estrategia que les traería una muy buena cantidad de dinero y, de resultar exitosa la intervención, hasta el dominio territorial de un país al que se consideraba como un paraíso por toda su riqueza en recursos naturales y por su misma extensión en kilómetros.<sup>5</sup> De Morny convenció a Napoleón III de que, emprender una expedición a México, con o sin apoyo de los gobiernos de Londres y Madrid, era una empresa que le traería múltiples beneficios; en el aspecto económico la nación azteca ofrecía un vasto territorio que era en sí mismo un depósito de importantes metales y minerales; en el aspecto político, Francia representaría ante el mundo el papel de “salvador” de la raza latina ante el constante avance de Estados Unidos que, sin su pronta intervención, terminaría por absorber al que fuera el imperio de Moctezuma.

Un papel aparte fue el que representaron conservadores exiliados en Europa como Almonte, Hidalgo y Gutiérrez Estrada. En primera instancia fue José Manuel Hidalgo quien, al tener la oportunidad de codearse con la esposa de Napoleón, Eugenia de Montijo, inició la labor de convencimiento para que la emperatriz influyera en su esposo y éste aceptara intervenir en las cuestiones de política doméstica de México e instituyera una monarquía, el segundo imperio mexicano. Las palabras del carismático Hidalgo hicieron eco en los oídos de la soberana e hicieron mella en sus sentimientos que, como española, la indignaban. Le habló de la amenaza latente de Estados Unidos, que, además de expansionista, era adversario de la religión católica y de la raza; de la situación de opresión en que vivían los españoles en su antigua colonia y, finalmente, de lo imprescindible que resultaba que Francia, al compartir con la nación azteca el catolicismo y ascendencia latina, fuera en su “ayuda”. Era el verano de 1857.

Hubo de pasar un año de constantes “recordatorios” sobre la cuestión mexicana para que Napoleón III se dirigiera a Hidalgo y le

<sup>5</sup> En este punto resulta interesante citar las palabras que lord Palmerston, ministro inglés, expresó respecto a nuestro país: “Debemos considerar a México como un país tan ricamente dotado por la naturaleza, que el mal gobierno a que ha estado por tanto tiempo sometido, no ha conseguido destruir su comercio ni empobrecerlo en el sentido en que otros países menos mal gobernados que México pueden llamarse pobres. Los elementos naturales de riqueza de la mayoría de los estados que componen la confederación mexicana, son, se puede decir, incalculables; esto puede decirse con más verdad de este país que de cualquiera otro de la América Meridional” (Castillo, 1861).

preguntara con un marcado interés sobre el acontecer mexicano. Aunque el emperador dejaba ver que la propuesta de Hidalgo de instituir una monarquía bajo los auspicios de Francia no le era desagradable, tenía en mente todo lo que se requería para lograr ese objetivo: el apoyo británico, un numeroso ejército, dinero, y un príncipe europeo con deseos de aventurarse a gobernar una nación atormentada por luchas internas e inestabilidad. Pero éstos no eran todos los obstáculos a los que tenían que enfrentarse los conservadores para conseguir el apoyo de Francia y apoderarse del mando de México: el primero de ellos eran las contiendas con las demás naciones europeas como Italia y Prusia y que Napoleón no quería actuar sin motivo que justificase legalmente su intervención.

Bajo estas premisas, la acción francesa contra México quedó pendiente tres años más hasta que, en septiembre de 1861, el señor Hidalgo recibía una carta procedente de tierras aztecas, en la que se le informaba sobre la promulgación de la ley del 17 de julio y el rompimiento de relaciones diplomáticas de los representantes de Francia e Inglaterra: he ahí el mejor pretexto que pudo esgrimir el emperador de los franceses para ir en pos de la “obra gloriosa de su reinado”.

Se ha dicho que Napoleón no estaba enterado del negocio que el duque de Morny había pactado con Jecker, más bien se maneja que fueron las circunstancias, como que Hidalgo tragara amistad con los monarcas, las que coadyuvaron, con distinto matiz, a que se llevara a cabo la intervención francesa. Las ideas de otro importante conservador como Juan Nepomuceno Almonte también hicieron mella en la mente del emperador; Almonte, junto con Hidalgo, le hizo creer que en México había un “partido monarquista” que lo apoyaría en su hazaña de instalar un sistema monárquico con un príncipe extranjero en el trono. En su discurso final de convencimiento sobre la “necesitada” intervención europea en los asuntos mexicanos, Hidalgo expresó que:

México, ante las tres banderas unidas [las agraviadas por la ley del 17 de julio, España, Francia e Inglaterra], reconocería todo el poder y la superioridad de esta alianza y la inmensa mayoría del país podría apoyarse sobre las potencias intervencionistas, aniquilar a los demagogos y proclamar la monarquía, que es lo único que puede salvar a la nación. Estados Unidos está sufriendo las calamidades de una guerra, no se moverá, y, por otra parte, nunca se enfrentaría a las tres potencias unidas. *Que se presente la bandera aliada, Sire, y yo respondo a Vuestra Majestad*

*de que el país en masa se levantará y apoyará la bienhechora intervención*<sup>6</sup>[cursivas de EJM].

Sobra decir que ante semejantes circunstancias y afirmaciones, resultaba imposible desengañar a Napoleón, en parte porque De Morny había conseguido aislarlo para que no escuchase acerca de los asuntos de México más que de Almonte y como documentos comprobatorios los informes del corrupto Saligny, alejando de sus oídos las palabras del ministro juarista en París, Juan Antonio de la Fuente.

Lo cierto es que, para desgracia de México, las circunstancias internas, externas, públicas y secretas, coincidieron de manera favorable para la intervención francesa, que habría de culminar trágicamente en el Cerro de las Campanas.

## LA CONVENCIÓN DE LONDRES

La Alianza Tripartita, producto de la Convención de Londres firmada el 31 de octubre de 1861, fue la unión de los gobiernos y fuerzas armadas de Francia, Inglaterra y España contra el gobierno de Juárez, que se había opuesto a pagar las reclamaciones hechas por sus diplomáticos. La atmósfera de una posible intervención se expresaba en varias páginas de la prensa internacional; por ejemplo, estas líneas del *Times* de Londres:

Evidente es que es imposible hallar en México los elementos de su salvación mientras el país continúe en el estado en que se encuentra. Mes tras mes, durante largo tiempo, se ha visto al país alejarse más y más de todos los principios de orden y gobierno, todos los lazos y trabas de la autoridad, en una palabra: todos los vínculos en que los países civilizados sostienen a la sociedad, se han ido relajando gradualmente.

Todas las facciones de todos los partidos políticos han estado su turno al frente del poder y ninguna de ellas ha logrado mantenerse en él. Sólo la intervención extranjera puede ya restablecer la tranquilidad de México.<sup>7</sup>

De lo que se trataba no era de “salvar a México”, sino de apoderarse de lo que se consideraba un emporio de fertilidad, con diver-

<sup>6</sup> Conte Corti, 1944, p. 78.

<sup>7</sup> Castillo, 1861.

sidad de climas y suelos, donde se facilitaría producir bienes y servicios. En España se decía que Francia e Inglaterra se apoderarían de las aduanas de Veracruz y Tampico para cobrarse el dinero que el gobierno les debía. La Corona española, discriminada por las otras potencias, planteaba encabezar la iniciativa de invasión para imponer una monarquía. Por su parte, a los ingleses les preocupaba la actitud de los norteamericanos. El inicio de la Guerra de Secesión en Estados Unidos calmó las aprensiones de los europeos, permitiendo que finalmente el gobierno británico, personificado por lord Palmerston, cediera y firmara la Convención, aunque no sin reservas.

A fin de cuentas, los acuerdos plasmados en la Convención no expresaban una auténtica conjugación de intereses entre las potencias signatarias; Inglaterra sólo quería que se le pagara lo que se le debía, sin inmiscuirse en los asuntos internos; los franceses incluso reclamaban la cesión de Sonora, y España distaba de tener metas muy precisas; aunado a esto, el motivo principal del conflicto, además del pago de la deuda que ascendía a seis millones de pesos, con un interés anual de 6 por ciento, era que los ibéricos reclamaban el cumplimiento del Tratado Mon-Almonte, que habían firmado con el gobierno reaccionario durante la Guerra de Reforma; pero ello no requería de una intervención armada, pues los costos de la misma superaban los beneficios; más valían los arreglos diplomáticos.

En el segundo artículo del acuerdo de la Convención se estipula que ninguna de las potencias firmantes utilizaría la coerción para adquirir territorio o alguna otra ventaja que no fuera el pago de sus respectivas indemnizaciones y la protección de sus conacionales. Además, se comprometían a no intervenir de ninguna forma y bajo ninguna circunstancia en los asuntos internos, en su constitución y régimen de gobierno. Los franceses maniobraron al firmar la Convención con objeto de lograr la alianza británica; los ingleses no querían entrometerse; los galos, sí.

El emperador francés, Napoleón III, estaba plenamente convencido, dados los informes que recibía de Hidalgo, Saligny, Gutiérrez de Estrada y Almonte, de que al arribar las fuerzas aliadas a Veracruz un partido “monarquista” se levantaría en armas y tomaría el poder en la capital proclamando la Monarquía; ése sería el momento para imponer a un candidato al trono, elegido por el mismo Napoleón “El pequeño”.

A Inglaterra se le debían 70 millones de pesos, a España nueve y a Francia tres. Pero a los galos no les interesaba tanto cobrar como

convertir a México en una especie de protectorado. Las tres potencias, para evitar la hostilidad norteamericana, invitaron a Estados Unidos a que se adhiriera a la Convención de Londres; no aceptó. Al contrario, se mostraron muy “filantrópicos”, y se predispusieron a pagar las deudas que México tenía con Inglaterra y sus naciones socias acreedoras, sólo que el país azteca garantizaría el pago del crédito reconociendo a Estados Unidos la propiedad de minas y tierras en Baja California, Sonora, Sinaloa y Chihuahua. El gobierno juarista no aceptó esos “nobles” propósitos.

Ante la amenaza imperial, el gobierno de Juárez derogó, por la vía del Congreso, la ley de suspensión de pagos. Pero eso no iba a aquietar a los poderosos; el 8 de diciembre de 1861 llegó una escuadra española a Veracruz, ocuparon el puerto el día 17 sin resistencia y los jefes de la escuadra y las tropas declararon el estado de sitio. El régimen juarista decretó que se consideraría traidores a quienes colaboraran con los invasores, ya fuera con las armas o mediante otros métodos, y autorizó a los gobernadores para que dispusieran de las rentas federales con el fin de constituir un ejército que contaría con unos 60 000 hombres, a los cuales se adicionarían fuerzas irregulares para confrontar a los adversarios intrusos. De hecho, durante la intervención, la guerra de guerrillas contra los invasores fue decisiva, y por ello los franceses capacitaron a tropas en la lucha contrainsurgente, en especial las comandadas por el oficial Kératry. El príncipe Carl Khevenhüller, que llegó a México con los voluntarios austriacos que venían a defender al Imperio de Maximiliano, escribía en su diario el 14 de julio de 1865:

Ahora somos aquí en Puebla: mi escuadrón de húsares, medio escuadrón de ulanos y doscientas semitropas. Con estos hombres debe hacerse todo el servicio. A menudo los muchos fuertes medio derruidos están ocupados sólo por seis hombres, que corren de un rincón al otro y gritan “Alto, ¿quién vive?” Somos muy pocos para un territorio tan enorme que es insurrecto [está en manos de los insurgentes] casi en su totalidad. Opino que todo esto es insostenible, no quiero ser un profeta de infortunio, pero esto no puede seguir así. No le concedo mucha permanencia a la monarquía. Los franceses cuentan sólo con 10 000 hombres.<sup>8</sup>

España, finalmente, no se arriesgaba a la invasión colonialista. Los británicos, por su lado, que ya habían constituido un congreso

<sup>8</sup> Hamann, 1994, p. 140.

merado de entidades colonizadas, tampoco se interesaban en la costosa empresa de someter al país. Pragmáticos, como eran habitualmente, tampoco estaban dispuestos a embarcarse en guerras prolongadas, levantamientos protagonizados por masas populares o por *élites* antibritánicas o agentes de potencias enemigas.<sup>9</sup> Pero los franceses no contaban con los servicios de espionaje que ya entonces distinguían a los británicos, y conocían muy escasamente a México.<sup>10</sup>

Inglaterra sólo envió 700 hombres en enero de 1862. Francia, como se ha dicho, pretendía establecer una colonia o un protectorado. El emperador de los franceses, Napoleón III, gobernante de una potencia expansionista, estaba influido por los cantos de sirena (¿o tritones?) de dos mexicanos: en primer lugar, José María Gutiérrez de Estrada, quien nació en 1800 y murió en 1867. Oriundo de Campeche, fue senador por Yucatán y se integró al servicio exterior. Desde 1840 abogaba porque se estableciera una monarquía, como remedio a la inundación de males y plagas que sufría el país. Su servilismo lo llevó a malquistarse con el presidente Bustamante y se escapó a Europa; gozaba de rentas nada pequeñas por sus propiedades en México y se había casado con una condesa austriaca, por lo cual se codeaba con nobles y acudía a diversas cortes europeas. Era un petimetre reaccionario y “lavó” el cerebro de Maximiliano de Habsburgo que en 1863 lo nombró su representante.

El segundo, aunque no en importancia, aspirante a besamanos de emperadores fue José Manuel Hidalgo, que había combatido a los norteamericanos en Churubusco; posteriormente se convirtió en diplomático y, como tal *bon vivant* sobresaliente, se relacionó con políticos y diplomáticos europeos destacados. Debido a su influencia en Gutiérrez de Estrada, Hidalgo fue nombrado por Santa Anna funcionario de la Secretaría de la Legación Mexicana en España. Quizá su mayor éxito diplomático —y algunos dicen que sentimental— fue su relación estrecha con Eugenia de Montijo, esposa de Napoleón III, de nacionalidad española y muy católica. Hidalgo la “cultivaba”, convenciéndola de la necesidad de que Francia inter-

<sup>9</sup> De hecho, los ingleses se habían visto obligados a hacer grandes esfuerzos para reprimir una rebelión de *chipayos* en la India, en 1857, muy poco antes de amenazar a México.

<sup>10</sup> La propia emperatriz Carlota, esposa de Maximiliano, declaró que ella sabía más acerca de China que los franceses acerca de México.

viniera en México. Cuando vino la suspensión de pagos por el gobierno juarista, Hidalgo se entrevistó con Napoleón III, gracias a los buenos oficios de Eugenia, para fomentar los planes intervencionistas y procurar que el monarca gallo propusiera un soberano; fue entonces que se barajó el nombre de Maximiliano de Habsburgo. Gutiérrez de Estrada se entrevistó con el príncipe austriaco para ese propósito.

Cabe mencionar a Juan Nepomuceno Almonte (1803-1869), hijo natural del prócer José María Morelos. Durante la Guerra de Reforma firmó el tratado que lleva su nombre, junto con el del representante español Mon. Fue uno de los que “importaron” a Maximiliano como emperador; en 1862 se autonombró presidente interino en Orizaba, pero los invasores franceses no lo reconocieron. En 1866 solicitó a Napoleón III que no sacara las tropas francesas de México.<sup>11</sup>

Ciertamente, las conjuras y complots en lo cuales se involucran Hidalgo, la Montijo, el propio Napoleón y otros personajes no son elementos básicos para explicar la intervención; tales elementos, en lo que atañe a Francia, son más bien producto de la expansión colonial propia de potencias capitalistas desarrolladas en el siglo XIX, expansión que aseguraría el aprovisionamiento de materias primas, recursos naturales y mano de obra, así como la ampliación de sus mercados (y con ello la ampliación del mercado mundial). La agresión francesa era una expansión imperialista o, si se quiere, arqueoimperialista, ya que los rasgos típicos del imperialismo, descritos con precisión por Lenin, Hilferding y otros autores, no estaban plenamente definidos en los años sesenta del siglo XIX. La Convención de Londres fue un tradicional acuerdo de colonialistas voraces, y por ello Carlos Marx la calificó en un artículo del *New York Tribune* del 23 de noviembre de 1861, como “una de las más monstruosas empresas jamás registradas en los anales de la historia internacional”.

El 7 de enero de 1862 arribó a México la escuadra francesa con más de 2 500 hombres. Al día siguiente llegó el general Juan Prim, que representaba a España y que había sido nombrado por las tres

<sup>11</sup> El 2 de julio de 1866, Prusia, que se apuntaba como una próxima rival terrible de Francia, derrotó a las tropas austriacas en Sadowa. Ello obligó, entre otros factores, a que Francia abandonara sus planes ilusorios en México y se preparara para su siguiente contienda bélica, de la cual salió muy mal parada. De la misma manera, Austria se hallaba imposibilitada para auxiliar al archiduque Maximiliano.

potencias intrusas como general en jefe de las fuerzas combinadas; era mal visto por los conservadores por sus ideas liberales.<sup>12</sup> Los representantes de las demás potencias eran George Lennox Wyke por Inglaterra, junto con el almirante Hugh Dunlop, y por Francia, el almirante Jurien de la Gravière y el pillastre Saligny; este individuo pronto mostró su nula disposición a negociar y, naturalmente, exigió que se arreglara la deuda con el otro hamponcete, Jecker. Incluso ingleses y españoles se molestaron con las pretensiones de Saligny.

El “pequeño” Napoleón, ya “encarrerado”, envió otros 4 000 hombres, comandados por el general de brigada Charles Latrille de Lorencez. Los soldados de las tres naciones, estancados en Veracruz, expuestos al clima, enfermedades y sin un plan logístico bien desarrollado, se encontraron con que el supuesto apoyo de la población a su avance no era mas que una ilusión.

Juárez, que era un hábil político, decidió jugar varias cartas. Por lo pronto, decidió utilizar la represión contra los que apoyaran a los invasores, y expidió un decreto por el cual se imponía la pena de muerte a los invasores y a quienes los apoyaran. Por otra parte, como sabía que su gobierno no estaba en condiciones de presentar una resistencia exitosa a la alianza anglo-franco-hispana, emprendió una ofensiva diplomática tendiente a lograr la paz.

Don Benito decidió salvar de muchos problemas a quienes invadían nuestros lares. Como apuntó Ralph Roeder, ilustre biógrafo de Juárez:

El clima de la costa era liberal. Después de ocupar Veracruz por espacio de un mes, los españoles tenían 500 enfermos de fiebre terciana, y la llegada de unos 4 mil individuos de tropa fresca en un puerto ya congestionado con los 6 mil que les precedieron, hizo imperativa la ocupación de los alrededores.<sup>13</sup>

El presidente mexicano autorizó el avance de las tropas aliadas hasta un lugar llamado Tejería, a 14 kilómetros de donde estaban acantonados. Wyke y Prim de hecho negociaron su llegada a las ciudades de Córdoba y Orizaba, con un clima mucho más benigno.

<sup>12</sup> En esa época Juárez nombró secretario de Hacienda a José González Echeverría, tío de la esposa de Prim.

<sup>13</sup> Roeder, 1995, p. 591.



Juárez nombró secretario de Relaciones a Manuel Doblado, que en febrero negoció con Prim en la aldea de la Soledad, cerca de Veracruz, en plan casi amistoso. Ahí se firmaron unos tratados, por los cuales los intrusos de la tríada reconocían al gobierno juarista, y éste se comprometía a pagar sus deudas. Anglos, galos e hispanos tendrían derecho a vigilar la aduana de Veracruz para asegurarse de que México pagara puntualmente.

En enero, el general conservador Miramón casi logró introducirse en Veracruz, pero fue detenido por los ingleses, que recordaban que el “joven macabeo” —así le llamaban varios de sus admiradores— era responsable del hurto de 660 000 pesos a la legación británica en la ciudad de México. En el barco que transportaba a Miramón, proveniente de La Habana, viajaban Francisco Javier Miranda, ideólogo de los conservadores, y Antonio Haro y Tamariz, general que se había levantado en armas en Puebla contra Comonfort en 1856. Los ingleses deportaron a Miramón y sus correligionarios quedaron inmovilizados en Veracruz.

En febrero llegó al puerto “Pamuceno”, es decir, el general Juan Nepomuceno Almonte, monarquista que fue apoyado por los franceses, contrariando a ingleses y españoles que se habían comprometido a no apoyar a los conservadores. Almonte se autodenominó jefe supremo de la República. Ya en abril se había resquebrajado la coalición; británicos e hispanos se marcharon en mayo. Poco después, Prim escribió una carta a Napoleón III en la cual declaraba que la monarquía en México era apoyada por gente que no llegaba a un milésimo de la población; la mayoría de los mexicanos combatiría el régimen monárquico como pudiera: con armas, silencio o inercia; la imposición por bayonetas extranjeras sangraría al país, y un príncipe extranjero impuesto caería sin el apoyo de los soldados europeos. Sin duda, Prim previó el destino de la intervención francesa. Más le hubiera valido al torpe Napoleoncito hacer caso a sus palabras.

El gobierno francés, que supuestamente venía a “ayudar” a sus “hermanos” latinos para que dejaran de padecer las desventuras de la anarquía, lanzó un ultimátum al gobierno juarista, desconociendo olímpicamente los Tratados de la Soledad. Exigía una indemnización de 12 millones de pesos por agravios a súbditos franceses, y que se le pagaran 15 millones de pesos al bribón de Jecker. Además, se pretendía ocupar los puertos del país y determinar los montos de los aranceles en las aduanas portuarias. Éstas eran demandas absur-

das imposibles de aceptar y, naturalmente, el gobierno juarista se negó a aceptar tales balandronadas.

El 19 de abril de 1862 el ejército francés avanzó sobre Orizaba, violando todos sus compromisos y el 28 libraron victoriosamente una batalla en las cumbres de Acultzingo. El 4 de mayo el general Tomas O'Horan frenó al carnicero Leonardo Márquez, que pretendía reforzar a los franceses en Puebla. Ante la invasión, Juárez había nombrado a Ignacio Zaragoza comandante en jefe del Ejército de Oriente. Zaragoza había nacido en Bahía del Espíritu Santo, en Texas, en 1829, y murió tempranamente en 1862. Luchó contra la invasión norteamericana y contra los conservadores en la guerra civil. Fue secretario de Guerra y Marina del gobierno de Juárez, de abril a diciembre de 1861, hasta que fue nombrado comandante en jefe. Después de Acultzingo, Zaragoza decidió esperar en Puebla al ejército de Lorencez, que se lanzó contra los fuertes de Loreto y Guadalupe, sin pensar que había sitios más fácilmente atacables y penetrables. El ataque francés empezó a las nueve de la mañana del 5 de mayo de 1862, y en la tarde los súbditos de Napoleón se habían retirado. Zaragoza había vencido con cerca de 5 000 efectivos; los franceses sumaban 6 000 y de éstos unos 1 000 fueron muertos o heridos. Es posible que un general más competente que Lorencez hubiera ganado la batalla de Puebla, pero la victoria de Zaragoza, más que demostrar que éste era un digno heredero de Julio César o de Napoleón *el Grande*, tuvo un carácter simbólico decisivo. Como señaló Justo Sierra, tuvo inmensos resultados morales y políticos; se convirtió en una fiesta nacional, y en particular, entre los mexicano-americanos es una celebración tan importante o más que las fiestas septembrinas: es un símbolo del antimperialismo y de la solidez de la identidad mexicana.<sup>14</sup>

Lorencez no era buen general, pero sí ejercía con acierto la autocrítica al confesar que el proyecto monarquista en México era una necesidad:

Parece que nuestra impopularidad no ha hecho mas que aumentar después del fracaso delante de Puebla. Más que nunca debemos convencernos de que no tenemos aquí a nadie en nuestro favor. El partido moderado no existe; el partido reaccionario está reducido a la nada y

<sup>14</sup> Aunque el gobierno norteamericano ha procurado desvirtuar su contenido, tratando de transformar el jolgorio del 5 de mayo en un "festival de la hispanidad" con briosos "cabaleros" y "señorritas".

es odioso [a los franceses les sorprendió el reaccionarismo extremo de los conservadores, así como su elitismo de corte medioeval. Por supuesto, no todos los conservadores rendían culto al atraso, pero muchos coterráneos de Diderot y Balzac creían que casi todos los conservadores era unos integristas incorregibles]. Los liberales se han repartido los bienes del clero y esos bienes constituyen la mayor parte de México. Fácil es deducir de tal dato el gran número de personas interesadas en que el partido clerical no se levante. Nadie quiere aquí la Monarquía, ni siquiera los reaccionarios. Todos los mexicanos están infatuados con las ideas liberales en su sentido más estrecho, y aceptarán como preferible a la monarquía el destino de ser absorbidos por los americanos (cit. en Reyes, 2005, pp. 257-258).

Napoleón destituyó a Lorencez y nombró jefe del ejército invasor a Elías Federico Forey; el ejército constaba entonces de unos 30 000 soldados (22 000 franceses y 8 000 mexicanos), y con este contingente atacó Puebla el 15 de marzo de 1863. Por otro lado, Forey se había deshecho de la molesta presencia de Almonte, el “jefe supremo de la República”, ya antes desdeñado por Lorencez. Para defender Puebla, se reunieron unos 20 000 hombres al mando de Jesús González Ortega (Zaragoza había muerto por tifo poco después de su gran victoria). Según José Fuentes Mares y otros estudiosos, Juárez pretendió, sin ser un estratega, que Puebla vibrara bajo el heroísmo de Zaragoza;<sup>15</sup> también consideran que ante el poderío francés era mejor una retirada estratégica que una gesta heroica. El caso es que Forey terminó triunfando el 17 de mayo, después de una batalla de 63 días en los cuales González Ortega y sus hombres se batieron con decisión, pero sin éxito. Así, Forey se dirigió a la ciudad de México, lo que obligó a Juárez a salir de ésta el 31 de mayo de 1863; Forey asumió el mando en la urbe más importante del país a mediados de junio.

A partir de entonces, el gobierno de Juárez se caracterizó por su nomadismo; el estadista oaxaqueño alegaba que representaba al gobierno constitucional y no a quienes ocupaban la capital. Así, don Benito partió primeramente a San Luis Potosí, pero no duró mucho allí, ya que era perseguido por los intervencionistas; marchó entonces a Monterrey, en donde lo recibió el cacique Santiago Vidaurri, un aliado incómodo que terminó uniéndose al gobierno

<sup>15</sup> Me refiero tanto al vencedor del 5 de mayo como a la sin par Zaragoza española resistiendo la invasión de las tropas de Napoleón el Grande.

de Maximiliano. Vidaurri, nacido en 1808, procuró la modernización de Nuevo León (estado al cual le anexó el de Coahuila) y en tiempos del Congreso Constituyente de 1857 se convirtió en figura de relieve; se alió a Juárez, pero después riñó con él; afecto al régimen imperial, terminó arrestado por Porfirio Díaz y escarnecido, vituperado y fusilado en 1867, en medio de los acordes de una banda que interpretaba canciones burlescas respecto de los “cangrejos” (conservadores).

Juárez abandonó Monterrey y llegó a Paso del Norte —hoy Ciudad Juárez—; aquí se estableció mientras duró la invasión (Juárez, como hemos apuntado, tenía que desplazarse constantemente). En septiembre de 1864 llegó a Durango, pero el 21 de ese mes sus tropas, comandadas por González Ortega y por José María Patoni, fueron derrotadas por los franceses, lo que obligó a Juárez a seguir hasta Chihuahua, y de ahí marchó a Paso del Norte.

El “vagabundeo” de Juárez —así lo llamó Alfonso Junco— es concebido como una hazaña por sus partidarios, que consideran que con don Benito viajaba la legalidad y el orden constitucional; y como huída desesperada la califican sus detractores, que por otro lado aseguran que el “periplo” —un auténtico periplo es por mar— juarista se daba porque el presidente liberal tenía pocos partidarios y estaba sometido a la persecución del ejército francés, que sí contaba con apoyo en muchos lugares. Según estos vituperadores, en 1865 la situación para los liberales era dramática. Don Benito pudo instalarse en Chihuahua porque en ese lugar “prendía” con cierto éxito el liberalismo, ya que era una zona mucho más mercantilizada que el resto del país, con influencia notoria de una burguesía comercial y de grupos de latifundistas laicos, estado donde el influjo de la vida y cultura norteamericanas tenía gran peso, donde privaba el individualismo y la influencia de la Iglesia católica no era tanta. En suma, una zona típica del Septentrión mexicano, muy bien descrito por Friedrich Katz tanto en su libro sobre *La guerra secreta*, como en su magna biografía de Francisco Villa. Pero, alegan los antijuaristas, si el oaxaqueño triunfó, ello se debió al auxilio de Estados Unidos.

Refiriéndose a la emigración juarista, el periódico *La Sociedad*, hostil a don Benito, en uno de sus números contenía una editorial en que se exponía este pensamiento:

Creemos, pues, que [Juárez] se dirigirá a Chihuahua, de donde, a su tiempo, podrá pasar a Sonora y la Baja California, quedándole así la satisfacción de haber recorrido casi todo el territorio, y de haber dado en muchas partes el espectáculo de sus desapariciones y fugas. Desgraciadamente para los estados septentrionales, la impresión de ridículo que ese espectáculo ha de dejarles, se tiene que mezclar con la del terror y despecho que la legalidad [así llama al gobierno de Juárez, sin comillas] deja también por dondequiera en fuerza de sus desmanes y extorsiones. Vemos trastornado y empobrecido el estado de Nuevo León por efecto de la corta permanencia de los juarista en él. Otro tanto ha de suceder en Chihuahua y en los demás estados en que hagan asiento. Las utopías y los errores que tanto daño han causado, perderán así por completo su prestigio, y quedará más hondamente grabado el sello de la reprobación nacional en la frente de Juárez el día en que se vea forzado a abandonar el último rincón del país.<sup>16</sup>

Pero Juárez no abandonó “el último rincón”. Incluso varios de sus colaboradores le habían aconsejado que dejara el país y cruzara la frontera; no lo hizo, porque sabía que la huída de México lo deslegitimaría. También sabía que franceses y conservadores se hallaban en aprietos: tenían que enfrentar una guerra popular en el amplio territorio mexicano; ello no significa que no hubiera sectores populares apoyando al Imperio y a la Iglesia y en algunas regiones tenían bastante fuerza. Varios de estos sectores eran antagónicos a los liberales, ya que éstos habían emprendido ataques contra la propiedad comunal de campesinos e indígenas. Fue por ello que al norte de Tepic, se levantó en armas Manuel Lozada, que se unió a los maximilianistas. No es correcta la afirmación de Lilia Díaz cuando apunta que:

En la Sierra de Alica, Manuel Lozada se lanzó sin bandera alguna a cometer actos vandálicos que llegaron a consternar el territorio de Tepic. Era un alzamiento en masa de los indios de este distrito [¿serían indios descerebrados que cometían tropelías por el gusto de cometerlas, “sin bandera alguna”? Sería interesante discutirlo].<sup>17</sup>

El segundo imperio (el primero fue el de Iturbide) sólo llegó a dominar, con dificultades, el centro del país y Veracruz.

<sup>16</sup> “El Juarismo, nueva emigración”, *La Sociedad*, 24 julio de 1864.

<sup>17</sup> Díaz, Lilia, 1981, p. 840.

## LA BÚSQUEDA DE UN MONARCA

El 8 de julio de 1863 los franceses y sus aliados impusieron una Asamblea de Notables, de 231 miembros, la cual determinó que México adoptaría como forma de gobierno la monarquía moderada, hereditaria, con un príncipe católico. La corona se ofrecería al archiduque Fernando Maximiliano de Austria, de la dinastía Habsburgo. Si éste la rechazaba, la Asamblea le pediría a Napoleón III que les presentara otro candidato, también católico, por supuesto. Como se desprende, la tal Asamblea no tenía noción de lo que es la democracia y la autodeterminación de las naciones. En espera de estas gestiones, se decidió que el país sería gobernado por una regencia compuesta por el general Mariano Salas, que no era muy joven, pues había nacido a fines del siglo XVIII, "Pamuceno", el ridículo hijo de Morelos, y el arzobispo de México, Pelagio Antonio Labastida y Dávalos, todavía desterrado, por lo cual su lugar lo ocupó temporalmente el obispo Juan B. Ormachea.

Como era de esperarse, la tal regencia tenía menos poder que el ejército francés y sus oficiales, a los que no les interesaba dar al traste con las Leyes de Reforma. En noviembre de 1863 validó las ventas de los bienes del clero y autorizó las operaciones mercantiles en torno a dichos bienes. Naturalmente, Labastida, ya de regreso, renunció; algunos magistrados del Tribunal Supremo, que se habían opuesto a la medida, fueron lanzados a la calle. La regencia no fue más que un aparato inútil.

Pero, ¿quién era ese Maximiliano? Fue un príncipe nacido en 1832 en el castillo de Schönbrund, en Austria, y el segundo hijo de los archiduques Francisco Carlos y Sofía. Su hermano Francisco José subió al trono del Imperio austro-húngaro en el agitado 1848. Maximiliano fue considerado sucesor legítimo de su hermano hasta que éste tuvo cuatro herederos de su esposa Isabel, apodada *Sissi*: Rodolfo, Sofía, Gisela y María Valeria. Maximiliano (de aquí en adelante *Max*, como le llamaban sus amigos y parientes) se dedicó a la marina, llegó a ser contralmirante y fue nombrado comandante en jefe de la flota imperial en 1854. En 1857 se casó con la princesa Carlota Amalia, hija del rey Leopoldo de Bélgica. Varios biógrafos de Carlota, como Miguel de Grecia y José Manuel Villalpando, han señalado que Max tenía mayor interés por la fortuna de Carlota que por ella misma; ése no era el caso de ella, muy prendada del austriaco, que además de su afecto por los recursos pecuniarios era

ingenuo, dado a las ensoñaciones y fácilmente impresionable. En 1857, Francisco José nombró a Max virrey de la región lombardo-veneciana. En esa época los italianos la reclamaban, y Max propuso conceder cierto grado de autonomía, así como algunas reformas liberales, pero Francisco José se opuso y el reino Lombardo-Veneto siguió bajo dominio austriaco. En 1859 hubo una rebelión y Max y Carlota abandonaron el gobierno; se arrojaron en brazos de la vida cotidiana y Max mandó edificar el palacio de Miramar, en una isla frente a Trieste.

Los partidarios del régimen monárquico en México se fijaron en Max, que no era un noble ligado a las potencias interventoras, y descendía de los Habsburgo, que en una época, como gobernantes españoles, gobernaron también la Nueva España. Además, los austriacos deseaban mejorar sus relaciones con Francia, ya que tenían diferencias con los gobernantes del país de Marat y Juana de Arco por el dominio de Italia, todavía no constituida como nación. Max vacilaba en aceptar la propuesta de los monarquistas, pero terminó por ceder, por lo cual perdió sus derechos de sucesión al Imperio austro-húngaro, que era algo deseado por su *cainita* hermano. El archiduque había establecido algunas condiciones para aceptar la corona; pretendía que los franceses mantuvieran sus tropas hasta que su trono se consolidara, lo cual no se avenía muy bien con otra de sus condiciones: ser monarca y que el pueblo mexicano se lo solicitara. Pero si era lo suficiente ingenuo para creer a Gutiérrez de Estrada, Hidalgo y otras gentes que los mexicanos se desgañitaban solicitando su presencia, tampoco lo era tanto como para suponer que, desprovisto del apoyo galo, podría sostenerse mucho tiempo.

Max y su esposa llegaron a Veracruz el 28 de mayo de 1864; en el puerto fueron recibidos fríamente, pero el 12 de junio, a su llegada a la capital del país, fueron acogidos cálidamente por los partidarios de la monarquía. Llama la atención que varios liberales se hayan sumado al Imperio; según Justo Sierra, eran “buenos republicanos”, pero consideraban inevitable el triunfo de los franceses: entre ellos Manuel Siliceo, Pedro Escudero, José Fernando Ramírez y el mismo cacique Vidaurri. Historiadores como Hilarión Frías han llegado a afirmar que Ramírez aceptó un cargo de ministro porque Carlota se lo pidió y Ramírez no podía negarle un favor a una dama; eso parece una exageración. Hay un fenómeno más profundo: la implantación, por parte del gobierno imperial, de medidas propias de un gobierno *liberal*. Este fenómeno fue tan contundente que en

2004 la maestra Patricia Galeana coordinó un texto publicado por la Universidad Nacional Autónoma de México titulado *Encuentro de liberalismos*, y se refiere tanto al liberalismo de Juárez como al de Maximiliano.

El régimen imperial enfrentaba una contradicción: no gobernaba siguiendo las directivas de los conservadores mexicanos, sino con las de un aparato estatal burgués avanzado de corte europeo en el siglo XIX. Creo que en este sentido tiene sentido (valga la redundancia) la aseveración de que el régimen imperial trató de consolidar un proceso de *modernización* del país que confluía en parte con el impulsado por los liberales (Maximiliano invitó a Juárez a su gobierno y lo hizo tanto por razones oportunistas, como para neutralizar a un adversario).

Ante esta situación, los conservadores empezaron a atacar a Maximiliano, que reconoció y validó las Leyes de Reforma. Francisco de Paula Arrangoiz, importante ideólogo conservador e historiador de la Intervención, señaló que Max no reconocía las cualidades morales de los conservadores, y que junto con el mariscal Bazaine gobernaba “desde París y a la francesa”, y aseguraba que el emperador no respetaba a los católicos y tradicionalistas y que en su ceguera era “arrastrado por los consejos de aventureros extranjeros y de mexicanos que no eran monárquicos”.<sup>18</sup>

Pero el liberalismo de Maximiliano tenía un carácter exógeno, impuesto por la fuerza armada, pero intoxicado por su alianza con los conservadores mexicanos. Con toda razón, un oficial francés, Henri Loizillon consideraba absurdo venir a instaurar a México “lo mismo que hemos abolido en Francia” (cit. en Pani, 2004, p. 41). En efecto, ¿cómo era posible que el país en donde se había llevado a cabo la revolución que abrió las puertas al dominio de la burguesía en el mundo, y por ende al liberalismo, interviniera en México a favor de una variante del *Ancien Regime*?

El destacado historiador Gilberto Argüello designaba al régimen de Maximiliano como “imperio de opereta”.<sup>19</sup> Era cierto si consideramos su fragilidad estructural; no lo era, si de acuerdo con Erika Pani y otros, lo concebimos como parte de una etapa de la historia en la cual sobreviene un impulso modernizador impelido por un

<sup>18</sup> De Paula Arrangoiz, 1968, p. 7.

<sup>19</sup> Argüello, 1989, p. 280.



conjunto de agentes y fuerzas estructurales que catalizaban la inserción de México en el mercado mundial capitalista.

Durante el gobierno de Max, el país se dividió en 50 departamentos, dentro de un esquema centralista, tendiente a disolver los poderes estatales que se habían constituido durante el régimen federal. Max se deshizo de los incómodos Miramón y Márquez mandándolos al exilio; al primero lo envió a Prusia para que estudiara la industria militar y al segundo lo mandó a Turquía y a Medio Oriente, quizá para que se “mediorientara”. Forey se había marchado, y se había asumido como comandante del ejército Aquiles Bazaine, un militar de 54 años que se casó con una mexicana de 17. Individuos como Mariano Cuevas, que consideraba gran hombre al carnicero Márquez, sostenían que Bazaine era un “hombre malo”.

Max, procurando ampliar su base social de apoyo, defendió a las comunidades indígenas y creó la Junta Protectora de las Clases Menesterosas, un cuerpo consultivo en el cual los indígenas podían presentar sus demandas. El 1 de noviembre de 1865 abolió el peonaje por deudas; estableció leyes sobre la jornada laboral y emitió decretos creando prestaciones sociales. Pero todo ello no bastó para conseguir un sólido respaldo.

Para resolver el conflicto entre la Iglesia y el Estado, Max buscó un concordato con el Papa Pío IX. Este intento no prosperó, pues su gobierno establecía la hegemonía del poder civil, validaba las Leyes de Reforma y aunque señalaba a la religión católica como la del Estado, reconocía la tolerancia a otros cultos.<sup>20</sup>

Max llegó animado por un plebiscito fraudulento por el cual cinco millones y medio de mexicanos aprobaban su presencia.<sup>21</sup> En abril de 1864 firmó los llamados Tratados de Miramar con Napoleón III, que lo obligaban a financiar al ejército francés y a la legión extranjera en México. En 1865 y 1866 consiguió dos empréstitos en Europa, por 200 y 240 millones de francos; el emperador sólo recibió 6% de esos fondos ya que, por tales tratados, tuvo que financiar al ejército invasor. Y no sólo a éste. El propio Max se daba la gran vida adquiriendo artículos suntuarios, objetos para la Corte, gastos

<sup>20</sup> Que muchos liberales consideraban imprescindible no sólo porque así lo establecía el ideario liberal, sino porque esa tolerancia atraería a miembros de iglesias no católicas, en particular las protestantes; suponían que éstas habían jugado un papel determinante en el progreso de los países avanzados.

<sup>21</sup> El plebiscito se había llevado a cabo en sitios sometidos por los franceses.

de la burocracia, francachelas y “huateques”. Gobernaba con un Consejo de Estado, pero también con un gabinete que hacía competencia al primero. Se rodeó de extranjeros que pretendían reinar sobre el país.

Max promovió la educación y creó el Ministerio de Instrucción Pública y Cultos, así como la Academia de Ciencias y Literatura.

Del otro lado, González Ortega había sido nombrado presidente de la Suprema Corte de Justicia, y al concluir el periodo presidencial de don Benito, el 30 de noviembre de 1865, González Ortega se proclamó presidente, como lo establecía la Constitución. Pero el 8 del mismo mes Juárez había ordenado la prórroga de su mandato; habría elecciones hasta el fin de la guerra, cuando los franceses se retiraran. González Ortega protestó, fue arrestado, y salió de la cárcel hasta julio de 1868, cuando el hombre de Guelatao había triunfado en las elecciones presidenciales de 1867. A partir de entonces se considera que Juárez se inclinó por una centralización del poder, ante los liberales que se enfrentaban entre sí, frente al poder legislativo, ante a los cacicazgos estatales y, por supuesto, frente a los enemigos del interior y del exterior.

Se alega que Max no derogó las Leyes de Reforma debido a que varios adjudicatarios de los bienes del clero eran franceses. De la misma manera, se dice que Juárez entregó esos bienes a varios norteamericanos. Ciertamente, entre los beneficiados se hallaban no pocos extranjeros, pero fueron básicamente sectores burgueses nacionales los que se gratificaron con las riquezas clericales.

Una de las causas por las que intervino Napoleoncito en México fue la guerra que estalló en Estados Unidos, entre la Unión (el norte) y la Confederación (el sur). La guerra terminó en 1865, y fue una de las razones que conminaron a Napoleón a salir de México; Estados Unidos había dictado la Doctrina Monroe, que se oponía a la intervención europea en tierras americanas y apoyaba al gobierno juarista, de carácter también liberal. El secretario de Estado de Estados Unidos, Seward, envió un comunicado amenazante a Napoleón, casi un ultimátum. El 5 de enero de 1866 Napoleón anunció que se retiraría. Las tropas francesas salieron entre el 13 de febrero y el 12 de marzo de 1867. También se disolvieron tropas de “voluntarios” austriacos y una legión belga, que Leopoldo de Bélgica había organizado para favorecer a Carlota.

Entre diciembre de 1865 y julio de 1866, narra Argüello,

las fuerzas armadas populares que se batían en guerrillas, lograron algunos éxitos parciales. En este lapso completaron su organización y obtuvieron un amplio consenso nacional que les permitió pasar a la ofensiva en el último trimestre de 1866.<sup>22</sup>

Los franceses se replegaron; después se fueron. Maximiliano se puso al mando del ejército conservador y se fortificó en Querétaro, junto con Miramón, que había retornado para luchar por el Imperio, y con Tomás Mejía, importante militar conservador que había combatido con cierto éxito desde que se sublevó en la Sierra Gorda. Mariano Escobedo, general liberal, derrotó a Maximiliano, tomándolo preso junto a Miramón y Mejía. A los tres jefes los juzgó un Consejo de Guerra que les sentenció a muerte y fueron fusilados el 19 de junio de 1867. Muchas personas, entre ellas gente célebre en Europa y América, solicitaron a Juárez el indulto a Maximiliano, pero éste se mantuvo inflexible: quería mostrar al mundo que México no podía ser juguete de grandes potencias. Y aunque Max es descrito generalmente como un hombre generoso y romántico, no habría que olvidar —y Juárez no olvidaba— que el emperador había firmado un decreto represivo el 3 de octubre de 1865. Ahí se afirmaba que Juárez había abandonado el país, lo que era falso, por lo cual quienes combatían al Imperio eran simples bandoleros antagonistas del régimen que deberían ser sumariamente juzgados y ejecutados. Se asesinó así a varios liberales, algunos de los cuales ni siquiera fueron juzgados.<sup>23</sup>

Juárez, considerado inepto por varios historiadores (o que se “hacía el tonto”, como dice Armando Ayala Anguiano, aludiendo al carácter “taimado” del zapoteco), ejerció una función dirigente determinante en todo este proceso. Consideramos que de una manera u otra, el proyecto liberal se hubiera impuesto en México. Pero, sin suponer, a la Carlyle, que la historia la hacen “los grandes hombres”, es de pensar que la historia de la reforma liberal hubiera sido distinta si Juárez hubiera desaparecido y si los dirigentes liberales máximos hubieran sido Melchor Ocampo o Miguel Lerdo de Tejada.

<sup>22</sup> Argüello, 1989, p. 282.

<sup>23</sup> Ciertamente, como es de recordarse, el gobierno juarista había emitido una ley parecida en enero de 1862, para reprimir a los partidarios de la intervención francesa.



## EPÍLOGO

---

Según Patricia Galeana, en torno al liberalismo se constituyó el Estado nacional. En efecto, la ideología y práctica liberales tenían ese objetivo fundamental, crear una entidad nacional presidida por un Estado con un conjunto de ciudadanos iguales ante la ley, un territorio, idioma común, un solo aparato jurídico, un mercado interno y un sustrato cultural compartido por todos los habitantes. En el mundo del siglo XIX, la constitución de la nación era el camino del progreso, o al menos así se concebía.

Los terratenientes modernizadores, los rancheros, la pequeña burguesía urbana, los comerciantes y diversos sectores populares que apoyaron a Benito Juárez estaban empeñados en esa empresa, en hacer de México un territorio donde sus prácticas sociales y económicas se desplegaran, sin obstáculos internos y externos. Pero el liberalismo mexicano se desarrolló en una época en que las grandes potencias colonialistas y arqueoimperialistas intentaban beneficiarse de los recursos naturales, materias primas y mano de obra del mundo que no se expandía, sino que sufría los efectos de la expansión. En particular, México era vecino de la potencia que a pasos agigantados se iba convirtiendo en la primera del planeta. En contra de lo que sostienen los críticos de Juárez, en el sentido de que el oaxaqueño no era más que instrumento de una conspiración masónica-norteamericana que intentaba anexas México al Coloso del Norte, afirmamos que Juárez y sus adláteres negociaron y maniobraron con suma habilidad para impedir que Estados Unidos devorara al país y, más que por razones patrióticas, por una motivación fundamental: porque la burguesía mexicana del alba había decidido reservarse para sí a la nación como su espacio de explotación, como su escenario de crecimiento, su reserva de recursos y fuerza de trabajo.

La guerra civil y la lucha contra los invasores obligaron a los liberales a generar lo que ahora llamaríamos *políticas de alianzas*, en particular con diversos sectores del pueblo trabajador mexicano; por ello es que en el seno de los grupos reformistas apareció el *liberalismo social*, doctrina que apoyaban Isidoro Olvera y Ponciano Arriaga, y por la cual se proponían límites a la propiedad privada y la intervención del Estado en favor de los grupos más débiles socialmente.

Pedro Pruneda, sabio historiador español de la Intervención, se preguntaba por qué los poderosos que habían adoptado el liberalismo en sus países, trataban de borrarlo de la faz de la tierra mexicana. Y sin caer en una tesis dependentista, afirmamos que los países desarrollados constituían desde entonces un “club” oligopólico; su poder era exclusivista y excluyente; no era conveniente para ellos la competencia de nuevas naciones.

Un cúmulo de avezados historiadores y especialistas han ubicado a don Benito en su justa dimensión, bajándolo de la esfera celestial en la que lo habían situado sus apologistas, o sacándolo del sitio infecto y malhadado al que lo enviaron sus aborrecedores (no tenemos aquí espacio para ocuparnos del Juárez de la República restaurada, en parte heredero del Juárez de los cincuenta y sesenta, y en parte su negación).

Con todo, Juárez buscó la grandeza de México y no su postración. Lo que hemos hecho los mexicanos (y no sólo nosotros) con su herencia, es materia de otro trabajo.

## BIBLIOGRAFÍA

---

- ALAMÁN, Lucas, *Documentos diversos, inéditos y muy raros*, compilación y nota preliminar de Rafael Aguayo, vols. I y II, México, Jus, 1945.
- ANDERSON, Benedict, *Comunidades imaginadas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.
- ARGÜELLO, Gilberto, “El primer siglo de vida independiente”, en Enrique Semo (coord.), *México, un pueblo en la historia*, vol. 2, México, Alianza Editorial, 1989.
- BARGA, M. A., *La Revolución inglesa en el siglo xvii*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1977.
- BARTRA, Roger, *Breve diccionario de sociología marxista*, México, Grijalbo, 1973.
- BEATO, Guillermo, *De la Independencia a la Revolución*, México, UNAM/Océano, 2004.
- BLANCO, Mónica y María Eugenia Romero Sotelo, *La Colonia*, México, UNAM/Océano, 2004.
- BULNES, Francisco, *El verdadero Juárez y la verdad sobre la Intervención y el Imperio*, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1904.
- , *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma*, México, Ediciones H. T. Milenario, 1969.
- CARRILLO A., Rafael, *Ensayo sobre la historia del movimiento obrero mexicano, 1823-1912*, México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, 1981.
- CHÁVEZ OROZCO, Luis, *Historia de México, 1808-1836*, México, Patria, 1947.
- CLINE, Howard F., “The ‘Aurora Yucateca’ and the Spirit of Enterprise in Yucatan, 1821-1847”, en *Hispanic American Historical Review*, vol. 27. núm. 1, Carolina del Norte, 1972.
- COCKCROFT, James D., *Mexico. Class Formation, Capital Accumulation and the State*, Nueva York, Monthly Review Press, 1983.

- CONTE CORTI, Egón César, *Maximiliano y Carlota*, México, Fondo de Cultura Económica, 1944.
- CÓRDOVA, Arnaldo, *La ideología de la Revolución mexicana. Formación del nuevo régimen*, México, Era, 1973.
- CUÉ CÁNOVAS, Agustín, *El tratado McLane-Ocampo*, México, América Nueva, 1956.
- , *Historia social y económica de México*, México, Trillas, 1972.
- CUEVA, Agustín, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, México, Siglo XXI, 1977.
- CUEVAS, Mariano, *Historia de la Nación mexicana*, México, Porrúa, 1967.
- DÍAZ, Lilia, “El liberalismo militante”, varios autores, *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 1981.
- EGGERS, Henrik, *Memorias de México*, Walter Astie-Burgos (ed.), México, Porrúa, 2005.
- FLORES CABALLERO, Romeo, “Etapas del desarrollo industrial”, en varios autores, *La economía mexicana en la época de Juárez*, México, SEP, (SepSetentas), 1972.
- FLORES CLAIR, Eduardo, “Crisis económica en el México Independiente”, en Josefina Z. Vázquez (coord.), *Gran historia de México*, tomo III, México, Conaculta-INAH/Planeta, 2002.
- FUENTES MARES, José, *Juárez y la Intervención*, México, Jus, 1962.
- GALLO T., Miguel Ángel, “El escollo interno: intervención extranjera e Imperio de Maximiliano”, en Ismael Colmenares, Miguel Ángel Gallo T., Arturo Delgado *et al.*, *De Cuauhtémoc a Juárez y de Cortés a Maximiliano*, México, Quinto Sol, 1986.
- GARZA, Gustavo, *El proceso de industrialización en la ciudad de México, 1821-1970*, México, El Colegio de México, 1985.
- GIRARD, Just, *Excursion d'un touriste au Mexique pendant l'année 1854*, Francia, Mame et Cie., 1859.
- GIROUX, Sylvain y Ginette Tremblay, *Metodología de las ciencias humanas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- GONZÁLEZ, Luis, “El liberalismo triunfante”, en varios autores, *Historia general de México*, tomo II, México, El Colegio de México, 1981.
- GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés, *Raza y tierra. La guerra de castas y el henequén*, México, El Colegio de México, 1979.
- GOMEZCÉSAR, Iván, *La batalla de Juárez*, México, Nuestro Tiempo, 1992.
- GUERRERO, Francisco Javier, *Algunas consideraciones sobre las economías primitivas*, México, Taller Abierto, 1979.
- , *Cultura nacional y literatura urbana*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990.



- HALE, Charles A., *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*, México, Siglo XXI, 1972.
- HAMANN, Brigitte, *Con Maximiliano en México. Del diario del príncipe Carl Khevenhüller. 1864-1867*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- HANDLIN, Oscar, *La verdad en la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- HARINE, C. H., *El imperio español en América*, México, Conaculta/Alianza Editorial, 1990.
- HOBBSAWM, Eric, *En torno a los orígenes de la Revolución Industrial*, México, Siglo XXI, 1998.
- , *La era del capitalismo*, tomo I, Barcelona, Guadarrama, 1977.
- IBARRA, Araceli, *El comercio y el poder en México, 1821-1864. La lucha por las fuentes financieras entre el Estado central y las regiones*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- JÁUREGUI, Luis, *Los transportes, siglos XVI al XX*, México, UNAM/Océano, 2004.
- JUÁREZ, Benito, “A los habitantes del estado libre y soberano de Oaxaca, 29 de octubre de 1847”, en Jorge L. Tamayo (comp.), *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, tomo I, México, Presidencia de la República, 1972-1975.
- KNIGHT, Alan, *The Mexican Revolution*, Estados Unidos, University of Nebraska, 1986.
- KONETZKE, Richard, *América Latina II. La época colonial*, México-España, Siglo XXI, 1998.
- LENIN, Vladimir I., *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, Moscú, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1950.
- LÓPEZ CÁMARA, Francisco, *La estructura económica y social de México en la época de la Reforma*, México, Siglo XXI, 1984.
- MARTÍNEZ BÁEZ, Antonio, “Prólogo”, en Walter V. Scholes, *Política mexicana durante el régimen de Juárez, 1855-1872*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.
- MAURO MARINI, Ruy, *Dialéctica de la dependencia*, México, Era, 1973.
- MORA, José María Luis, *México y sus revoluciones*, tomo I, México, Porrúa, 1977.
- , *Obras sueltas*, México, Porrúa, 1963.
- MORENO TOSCANO, Alejandra, “Cambios en los patrones de urbanización en México, 1810-1910”, en *Historia Mexicana*, vol. XX, octubre-diciembre, núm. 2, México, 1972.
- MORISON, Samuel Eliot, Henry Steele Commager y William E. Leuch-

- tenburg, *Breve Historia de los Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.
- MUSSACCHIO, Humberto, *Diccionario Enciclopédico de México*, Andrés León (ed.), tomo II, México, 1990.
- PANI, Erika, *El Segundo Imperio*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- , “La Guerra Civil, 1858-1860”, en Javier Garciadiego (coord.), *Gran historia de México*, México, Conaculta-NAH/Planeta, 2002.
- PAULA ARRANGOIZ, Francisco de, *México de 1808 hasta 1867*, México, Porrúa, 1968.
- PAYNO, Manuel, *La reforma social en España y México*, México, 1958.
- , *Los imprescindibles*, selección de Blanca Treviño, México, Cal y Arena, s/f.
- PEÑA, Sergio de la, *La formación del capitalismo en México*, México, Siglo XXI, 1975.
- PI-SUÑER LLORENS, Antonia, “Prólogo”, en Erika Pani, *El Segundo Imperio*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- PLUM, Werner, *Relatos obreros. Testigos y actores de la Revolución Industrial*, Bogotá-Caracas, ILDIS/Ediciones Internacionales, 1978.
- POTASH, Robert A., *El Banco de Avío de México. El fomento a la industria, 1821-1846*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959.
- POWELL, T. G., “Los liberales, el campesinado indígena y los problemas agrarios durante la Reforma”, en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, abril-junio, 1972.
- RANDALL, R. W., *Real del Monte: una empresa minera británica en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972.
- REYES VAYSSADE, Martín, *Jecker, el hombre que quiso vender México [sic]*, México, Joaquín Mortiz, 2005.
- RODRÍGUEZ, Jaime E., “La crisis de México en el siglo XIX”, en *Estudios de Historia moderna y contemporánea de México*, vol. 10, México, UNAM, 1986.
- ROEDER, Ralph, *Juárez y su México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- ROUX, Rhina, *El Príncipe mexicano*, México, Era, 2005.
- SCHOLLES, Walter, *Política mexicana durante el régimen de Juárez, 1855-1872*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.
- Semo, Enrique, “Conquista y colonia”, en Enrique Semo (coord.), *México, un pueblo en la historia*, tomo I, México, Alianza Editorial, 1994.
- , *De la aparición del hombre al dominio colonial*, México, Alianza Editorial (México, un pueblo en la historia), 1994.

- , *Historia del capitalismo en México. Los orígenes, 1521/1763*, México, Era, 1973.
- STALIN, José, *El marxismo y la cuestión nacional*, Barcelona, Anagrama, 1977.
- TAMAYO Jorge L. (comp.), *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, tomo I, México, Presidencia de la República, 1972-1973.
- , “El Tratado McLane-Ocampo”, en *Historia mexicana*, vol. XXI, México, abril-junio, 1972.
- TARLÉ, Eugenio, *Napoleón*, Barcelona-México, Grijalbo, 1970.
- THOMPSON, E. P., *Miseria de la teoría*, Barcelona, Crítica-Grijalbo, 1981.
- VARDERWOOD, Paul J., “La imagen de los héroes mexicanos en las películas americanas”, en Ignacio Durán, Iván Trujillo y Mónica Vereza, *México-Estados Unidos: encuentros y desencuentros en el cine*, México, Imcine-CISAN, 1996.
- VASCONCELOS, José, *Breve historia de México*, México, Trillas, 1998.
- VALADÉS, José C., “Derivativos de la autoridad juarista”, en *Historia mexicana*, México, El Colegio de México, abril-junio, 1972.
- Varios autores, “Características fundamentales del período 1821-1880”, en Ciro Cardoso (coord.), *México en el siglo XIX (1821-1910)*, México, Nueva Imagen, 1980.
- VÁZQUEZ, Josefina Z., “Los primeros tropiezos”, en varios autores, *Historia general de México*, tomo II, México, El Colegio de México, 1981.
- VILAR, Pierre, “La transition du féodalisme au capitalisme”, en Charles Parain *et al.*, *Sur le féodalisme*, París, Editions Sociales, 1971.
- WHITMAN ROSTOW, Walt, *The Stages of Economic Growth, a Non-Communist Manifesto*, Cambridge, Cambridge University Press, 1960.
- ZAVALA, Lorenzo de, *Viaje a los Estados Unidos del Norte de América*, París, 1834.
- ZAYAS ENRÍQUEZ, Rafael de, *Benito Juárez. Su vida, su obra*, México, SEP, 1972.

## HEMEROGRAFÍA

- AGUILAR CAMÍN, Héctor, “Regreso a la frontera nómada”, *Nexos*, febrero, 1997.
- CASTILLO, Florencio M. del, “Algunas medidas urgentes”, *El Monitor Republicano*, editorial, 4 enero, 1861.
- CASTILLO, Florencio M. del, “La cuestión extranjera”, *El Monitor Republicano*, gacetilla, 1 noviembre, 1861.

- CASTILLO, Florencio M. del, “La cuestión extranjera”, *El Monitor Republicano*, 2 noviembre, 1861.
- “El Juarismo, Nueva emigración”, *La Sociedad*, editorial, 24 julio, 1864.  
*La Estrella de Occidente*, 30 marzo, 1860.
- MARTÍNEZ, J., “La Ley de diecisiete de julio, continuación”, *El Monitor Republicano*, editorial, 22 julio, 1861.
- MAGAÑA, Manuel, “Crónica dominical”, *Excélsior*, 2 octubre, 2005.  
*Proceso*, núm. 1497, 10 julio, 2005.
- URÍAS, Margarita, “México y los proyectos nacionales”, *Nexos*, núm. 20 agosto, 1979, p. 32.

---

*La impasibilidad cuestionada de Juárez: su papel axial  
en la Reforma y la intervención francesa*  
se terminó de imprimir en enero de 2009  
en los talleres gráficos del Instituto Nacional  
de Antropología e Historia.  
Producción: Dirección de Publicaciones de la  
Coordinación Nacional de Difusión.

---

Este trabajo representa una contribución al esfuerzo por encontrar al Juárez verdadero a través del estudio de las facetas más controvertidas y contradictorias del personaje, sin acumular alabanzas en su honor ni tacharlo de traidor sometido a Estados Unidos. Quienes apoyaron a Juárez estaban empeñados en el progreso de México, en crear un espacio para desarrollar las prácticas económicas y sociales sin obstáculos, pero ese liberalismo mexicano tuvo que enfrentarse al expansionismo de otras naciones que también pugnaban por establecer el liberalismo en sus territorios, incluso a costa de otras naciones. Los juaristas maniobraron con habilidad para impedir que Estados Unidos devorara el país no sólo por motivos patrióticos, sino para que la burguesía nacional tuviera un espacio donde crecer gracias a los recursos y la fuerza de trabajo nacionales.

El Juárez más relevante, según el autor, es el que enfrenta la intervención francesa, porque es ésta la coyuntura en que su gobierno muestra sus características más importantes y porque durante ese periodo los liberales se vieron en la necesidad de aliarse con diferentes sectores del pueblo trabajador mexicano para dar origen al liberalismo social que proponía la intervención del Estado en favor de los grupos más desprotegidos.



Instituto Nacional  
de Estadística  
y Geografía



Consejo Nacional  
para la  
Cultura y las Artes

